

A Rafael y Sara, que en la vida todo
me lo posibilitaron.

A María, cuyo permanente estímulo
propició la culminación de este intento.

© CLUB DE LEONES MONTEVIDEO POCITOS

Arte y Diseño
DOMO Artworks
Vázquez y Vega 893 Of. 506
Tél.: [+598 2] 711 5147
www.domo.com.uy
domo@domo.com.uy

Impresión
Impresora Exxito Ltda.
Dep. Legal 10.058

Mayo 2006
IMPRESO EN URUGUAY

Nelson de Vida Martincorena

Fundamentos del Servicio Comunitario Privado

Proyección y Vigencia
en la Acción del Leonismo

INDICE

Introducción	15
Capítulo I	
Caridad, Filantropía y Beneficencia	20
Concepto	20
Sujetos	24
Contenido	26
Principios Organizativos	28
Función Social de las Actividades en Consideración	30
Conclusiones	33
Capítulo II	
Servicio Comunitario Privado	34
Concepto Primario	34
Sujetos Activos	36
Los Receptores del Servicio	37
Contenido	39
Organización	42
Principios Organizativos Institucionales	42
Formas Operativas del Servicio	44
La Función Social de las Entidades de Servicio Comunitario	46
Capítulo III	
Los Fundamentos del Servicio Comunitario Privado	52
Definición	53
a) Los Agentes	54
b) Los Beneficiarios	56
c) El Contenido de la Acción	57
d) La Organización	58
e) La Función Social	62

Capítulo IV

La Nueva Intensidad del Servicio Comunitario	65
Un enemigo Poderoso	66
Nueva Forma de Gestión de los Problemas Sociales Importantes	67
La Gran Alianza	70
Los Agentes	70
Los Beneficiarios	71
Las Tareas a Emprender	73
La Organización, otro Factor Clave	76
De esta Nueva Intensidad del Servicio ¿Qué cabe esperar?	77

Capítulo V

Principios Leonísticos Vinculados al Servicio	81
Síntesis Fundacional	81
La Institución	84
El Código de Etica	87
La Doctrina Leonística	92
El Ideal Leonístico	93

Capítulo VI

Servicio Comunitario Leonístico	96
Sujetos de la Actividad	96
La Asociación Internacional	97
Fundación Internacional	98
Foros Internacionales	99
Clubes de Leones	101
Los Distritos	103
Entidades Autónomas	104
Receptores de Servicio	106
El Contenido del Servicio Leonístico	108
Estudio e Investigación: Conocimiento	109
Prevención	109
Servicios Leonísticos Orientados a la Salud	111
SightFirst en Uruguay	116
Consultorio Oftalmológico Melvin Jones	119
Algunas de las Otras Actividades	120

Oportunidades Leonísticas para la Juventud	121
Actividades Culturales	122
Centro de Actividades Culturales	123
Apreciación General sobre el Contenido del Servicio Leonístico	124
Organización	125
Preparación de la Acción	126
Instrumentos para la Ejecución	127
La Capacitación	127
Participación de Voluntarios	129
Aportes de la Fuerza Vivas Comunitarias	129
La Importancia de las Alianzas	130
Colaboración de los Beneficiarios	131
Apreciación Crítica	132
Algunas Características Operativas Específicas del Servicio Leonístico	132
Autonomía de Funcionamiento de los Clubes	132
Coordinación y Actuación Conjunta	133
Visión Internacional	133
Función y Trascendencia Social de Servicio Leonístico	135
El Deber Ser del Servicio Leonístico	138
Algunos Principios de Acción Leonística	139
La Obra Leonística	140
Proyección de Futuro	141
Apéndice	145
Algunos rasgos organizativos de la caridad, filantropía y beneficencia	148
Voluntarios	152
Los trabajadores sociales	154
Algunas pautas organizativas de las entidades de servicio comunitario	155
Referencias Bibliografías	159

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Si bien la edición de este trabajo se ha agotado hace tiempo, somos conscientes que sólo ese hecho no ameritaría un segundo intento.

Al fin y al cabo, toda publicación realizada en cantidad modesta, luego de cierto lapso, casi siempre termina por ubicar la totalidad de los ejemplares.

En nuestro caso, la vigencia del interés que despiertan los temas tratados y la ausencia de otros trabajos similares sobre la materia, nos ha impulsado a esta segunda edición; en idéntico sentido nos han alentado comentarios favorables que a lo largo de estos años, hemos recibido de lectores generosos - entre los que se encuentran numerosos amigos Leones - quienes han encontrado en este ensayo elementos de acierto, estimándolo útil a las finalidades buscadas.

Como decimos una cosa, decimos la otra; nos han llegado también críticas constructivas, sobre la dificultad que presenta al texto para una lectura que permita avanzar fluidamente; es más, si bien en forma jocosa hemos recomendado el libro como apto para combatir el insomnio, con la secreta esperanza que ello no fuera realmente así, quizás estábamos jugando con fuego...

Asumimos la observación plenamente; como descargo argumentamos que los temas abordados no son sencillos, no se rinden a la primera aproximación y si se pretende hacer un aporte original y útil, corresponde avanzar paso a paso, aportando pruebas y respaldos a las afirmaciones que se establecen.

Proceder de otra manera, nos arriesgaría a estampar asertos que pueden sonar caprichosos, al tiempo que no daríamos bases ciertas para compartir o discrepar.

Al respecto de preferencias carentes de sustento, viene al caso recordar una anécdota que se atribuía hace muchos años, al brillante catedrático de nuestra Facultad de Derecho, el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga.

Al examinar a un alumno, le interrogó sobre qué régimen elegiría para organizar el Poder Ejecutivo, optando entre el presidencialista o el parlamentario. Aquel respondió «*El parlamentario...*». Inquirido sobre sus razones, luego de dudar, ninguna ofreció, limitándose a manifestar: «*Y porque lo prefiero...*». La réplica del catedrático, que implicaba la pérdida del examen no se hizo esperar: «*Preferir por preferir,.. ¡yo prefiero a Marilyn Monroe!*».

Entonces, si el pecado está en la forma de exposición, no en lo que se dice sino en la forma en que se respaldan las afirmaciones, hemos intentado redimirlo, siguiendo caminos que tienden a agilizar la lectura.

Se han suprimido una serie de notas y referencias que integraban el texto original; si bien ilustran los temas no son imprescindibles para el desarrollo lógico del ensayo.

Se mantiene un Apéndice con informaciones complementarias al cual se ha trasladado un capítulo del texto original que refiere a diferencias entre caridad, beneficencia y servicio.

Las referencias bibliográficas (indicadas numéricamente) se ordenan al final por capítulos, para cualquier verificación.

Al margen de lo indicado, se ha contemplado que esta edición ocurre a más de doce años de la primera, lapso muy importante si consideramos el vértigo de innovaciones de todo tipo en que vivimos.

El tiempo transcurrido también permite realizar una revisión crítica de las actuaciones de las instituciones de servicio, apreciando su rol en las conflictivas sociedades actuales, lo cual nos permite imaginar alguna nueva forma de intensidad del servicio, para enfocar problemas endémicos.

En el ámbito propio del servicio leonístico, hemos recogido nuevas realizaciones comunitarias de gran importancia, incluyendo proyectos humanitarios internacionales relativos a la preservación y recuperación de la vista, de excepcional repercusión mundial.

Deseamos cerrar estas palabras con un expreso y profundo agradecimiento a todos aquellos que de una forma u otra, hicieron posible esta edición; en particular recordar que como en la anterior oportunidad, se ha utilizado para el diseño de tapa, una imagen de la escultura del insigne artista **José Zorrilla de San Martín**, *«La Fuente de los Atletas»*, en la cual hemos creído intuir un inspirado himno a la cooperación humana.

Si bien la redacción de un ensayo puede lucir a primera vista como una empresa individual, todos sabemos que es un quehacer colectivo donde el autor, sólo le corresponde asumir sus errores.

Aceptando que un detalle de colaboraciones, sugerencias y estímulos resultaría muy engorroso y seguramente nos llevaría a cometer involuntarias injusticias, señalamos que muchos aportes aparecen reconocidos en las citas que acompañan el texto.

A ello debe agregarse el apoyo valioso que diversos compañeros Leones brindaron generosamente a través de los años, sobre diversos temas.

A esta gratitud genérica que cálidamente expresamos, sentimos la necesidad de complementarla con expresos reconocimientos a dos Leones compañeros de tantos y tantos años de servicio.

Al León **Dr. Salvador Pugliese**, Maestro de Leonismo a cuyo lado debíamos haber aprendido mucho más, que ha tenido la deferencia de prologar esta edición.

Al León **Dr. Ricardo Rosas**, a quien le encomendamos la dura tarea de leer el original, trabajo que cumplió con cuidado y prontitud, aportado muy provechosas sugerencias que propiciaron su mejoría; su autorizada opinión positiva fue el tónico que necesitábamos para culminar el esfuerzo.

En conclusión, recordando el proverbio chino que dice *«Es mejor encender una vela, que maldecir la oscuridad»*, hemos realizado con alegría este nuevo aporte, confiando que el mismo pueda ser de utilidad.

N.d.V.M.
Montevideo, Mayo de 2005

PROLOGO

Hemos leído con atención no exenta de crítica la 2ª. Edición ampliada y corregida del libro *«Fundamentos del Servicio Comunitario Privado»*, en el cual el León **Dr. Nelson de Vida Martincorena** desarrolla los conceptos medulares para el conocimiento del quehacer leonístico. Intento que insinúa una preocupación para lograr lo esencial que debe florecer en el buen León.

Loable propósito que me apresuro a respaldarlo con la convicción que surge de la necesidad de capacitación, de cada uno de los ciudadanos que integran nuestra Institución.

Se sumerge en este mundo porque supone que tiene activos suficientes para superar los obstáculos que pueden surgir, y cuenta con su amor a la causa, como motivo principal para alcanzarlos.

Trabaja entonces con laboriosidad e inteligencia. Y no es diligente aquel que se precipita, sino aquel que trabaja con amor y primorosamente.

«Es mejor encender una vela, que maldecir la oscuridad», como se dice en el texto y en ese cometido está aplicado el León **Nelson de Vida**.

Mis plácemes.

Siempre hemos pensado que todo aquello que tiende a la Educación leonística y obsérvese que digo Educación y no Instrucción, es saludable, loable, y necesario para un mejor actuar, con resultados cada día más óptimos, en la medida que se cultiven los Valores esenciales para el HACER.

El sendero primero es la «La reflexión que transporta al hombre fuera del círculo estrecho de su egoísmo» al decir **Ernest Renán**, citado por **de Vida**.

En el libro se evidencia un sentimiento de optimismo sobre su siembra de ideas, en búsqueda de nuevos conceptos y el premio espiritual resultante de la Acción de Servir.

Y en sus primeros capítulos que abordan un amplio espectro de instituciones no lucrativas, se indica como esencial la diferenciación entre los conceptos de Caridad, Filantropía y Beneficencia, confrontados con la acción de Servir y el **POR QUE** se puede aseverar que el Hombre Sirve, en una Institución que conglera una unión de diferentes voluntades, por encima del interés individual.

Desmenuza de Vida los fundamentos de la Caridad, Filantropía y Beneficencia, para abordar el Servicio Comunitario actuando en el seno de una institución como el Leonismo que tiene como numen la fraternidad humana...

Es evidente que, «el Servir Comunitario es una respuesta a las necesidades humanas» y en esto, siempre hay un grupo eficaz para ejecutar la función específica justificada porque el hombre se ubica en el camino del amor fraterno.

Pero el contenido del Servicio es su verdadera esencia. Se trata entonces de entender «qué se debe hacer» y diferenciar el «qué se hace» y «cómo se hace».

Porque «...*el servicio tiende a la superación humana por el camino de mejorar la calidad de vida de los hombres*».

En este capítulo es esencial concretar que la primera actividad del Servicio Comunitario es la investigación y el diagnóstico del problema.

La organización y sus principios son fundamentos para la búsqueda del bienestar social, detectando además los instrumentos para su ejecución.

La función social de las entidades de Servicio Comunitario determina la importancia de su actividad, que es sin dudas complemento de las políticas sociales correspondientes a cada Gobierno.

El Leonismo es una importante proporción del núcleo impulsor de los actos necesarios y ocupa el espacio entre los Gobiernos y los grupos humanos que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de convivencia.

Y se pregunta de Vida «¿cuáles son los fundamentos del Servicio Comunitario Privado?» y señala que al decir Lindeman los servicios de los voluntarios son para la democracia, «...*lo que la circulación de la sangre para el organismo. La mantienen viva*»

de Vida, desmenuza (respecto al servicio) sus pilares, sus agentes, los beneficiarios, el contenido de la acción, la organización y su función social.

En el capítulo IV trata la nueva concepción del servicio comunitario, y señala la necesidad de innovar para enfrentar los nuevos desafíos concretando una serie de nuevos caminos para llegar a «*la cima del obrar*».

El tratamiento del tema es innovador y apasionante y deberá leerse con detención.

Y aquí la necesidad de tratar en apretada síntesis los Principios del Leonismo, su historia y preocupación social.

De especial interés es el estudio del Código de Ética donde el autor se inserta en los elementos claves de su origen, considerando sus fundamentos filosóficos y sus antecedentes históricos, así como también son extensas las consideraciones sobre el ideal leonístico, complementando el tema anterior.

Merecen destacarse las frases sobre que «*La inspiración central del Leonismo postula la obligación que tiene cada hombre de actuar permanentemente en apoyo de su semejante como forma de realización personal*».

En el capítulo VI reseña las herramientas con las cuales la Asociación Internacional instrumenta sus acciones. Es claro y preciso en explicarlas: la Asociación propiamente dicha, la Fundación Internacional, los Foros de Área, los Distritos y los Clubes de Leones.

De éstos y sus integrantes, se expresa: «*Un León siempre debe hacer algo frente a una situación conflictiva o de interés comunitario...y tiene a la mano todo el potencial latente de su Club...*», afirmando: «*Esta posibilidad de participación, de sentirse actor...es una de las cosas mas gratas que todos los Leones le debemos al Leonismo*».

Creemos también en la necesidad de ejercer la obra leonística hacia el interior de los Clubes de Leones, mejorando el conocimiento de las Virtudes Humanas Desinteresadas. Para ello es necesaria la divulgación de los conceptos pilares de la acción humanitaria por los propios miembros del Club o invitados capacitados en estos temas, y serán fundamentales para la formación del verdadero León.

El León iniciado necesita del escultor que modele su immaculado mármol para transformarlo en una Obra de Arte, y cada día, cada mes, cada año, sin prisas y sin pausas. Los integrantes del Club deberán inculcar al nuevo espíritu selecto incorporado, los programas de obras y actividades con el consejo de amigo, pleno de amor hacia su semejante.

Señala también de Vida con acierto que uno de los elementos de acción en un Club de Leones es la Prevención, de fundamental importancia en la actitud leonística. Resalta los principales Programas de la Asociación Internacional: SightFirst, Leones contra la ceguera evitable y reversible, las subvenciones para el control y prevención de enfermedades, la construcción de hospitales, escuelas, ayudas en caso de inundaciones, tornados, terremotos, estudios de investigación, etc, etc.

Informa sobre el comienzo de los Programas de SightFirst para Uruguay y su continuación hasta el momento actual, en el Hospital de Clínicas y otros Hospitales del M.S.P.

Destaca las oportunidades leonísticas para la Juventud: Los Clubes Leos, Intercambio Juvenil, Lions Quest, Cartel de la Paz, Programa de Desarrollo sobre los niños en situación de calle.

Toda labor leonística señalada es completada por el estudio de los instrumentos para la ejecución; la capacitación, los voluntarios, las fuerzas vivas comunitarias, etc.

En suma, el libro que ha merecido estas breves reflexiones *«Los Fundamentos del Servicio Comunitario»* del León PCC Dr. Nelson de Vida, merece una lectura serena y reflexiva y estoy seguro que interesará a todo aquel que se preocupe activamente por la solución de los problemas sociales y en nuestro ámbito, ampliará en forma apreciable, la capacitación leonística de los integrantes del Leonísmo.

Erudito y necesario, lo recomendamos con la convicción de que el tiempo empleado en su lectura, redundará en una mejor labor en beneficio de nuestras comunidades.

León Dr. Salvador Pugliese
Director Internacional 1987 - 1989

INTRODUCCION

«Toda reflexión que transporta al hombre fuera del círculo estrecho de su egoísmo, es saludable y buena para el alma, cualquiera que sea el giro que tome esa reflexión».

ERNEST RENAN

Nos proponemos abordar temas que por su naturaleza, pueden despertar en algunos, un gesto de duda, acaso una sonrisa escéptica.

Hablar al inicio del tercer milenio de preceptos morales, de la vigencia del amor fraterno, de servicio a la comunidad...

¿Acaso ha vuelto el Quijote a recorrer los campos de la Mancha?

Enfrentados como estamos a dramáticas alterativas en todo el orbe, donde los problemas se multiplican diariamente, es comprensible que el nihilismo y la desesperanza cundan en muchos espíritus, propiciando el egoísmo: *«Pensá para vos y no para otro»* luce en un graffiti montevideano.

La ocasión también alienta a los que preconizan recetas infalibles, que despreciando lo existente - seguramente perfectible - prometen mágicas soluciones, eso sí, más adelante, en un futuro que como la línea del horizonte, escapa siempre ante el ilusionado viajero.

Afirmar nuestra creencia en el hombre fraterno, en la necesidad de la participación de todos en la solución de las carencias comunes, quizás pueda evocar la figura del ingenioso hidalgo...

Ello no nos preocupa. Muchas actitudes que se consideraron quiméricas, al ser adecuadamente impulsadas, han devenido con el tiempo, hechos concretos, verdades de a puño.

Estamos al inicio de una era que debe forzosamente activar ideales removedores, que propicien grandes cambios, sin los cuales la vida en el planeta, amenaza precipitarse en una crisis sin retorno.

Pero si es hora de promover ideas, también es momento de realizar actuaciones comprometidas.

Ha dicho *Octavio Paz*: *«La declinación de las ideologías que he llamado metahistóricas, es decir que asignan un fin y una dirección a historia, implica el tácito abandono de soluciones globales. Nos inclinan más y más, con buen sentido, por remedios limitados para resolver problemas concretos. Es cuerdo abstenerse de legislar sobre el porvenir».* (1)

Y de soluciones positivas, mucho sabemos los Leones, que desde hace mucho tiempo - ochenta y ocho años - venimos cumpliendo eficazmente y con alegre determinación, una tarea de profundo contenido humanitario.

Mencionamos la alegría, porque la manifestación de la solidaridad, tiene una íntima magia. Los que nos comprometemos habitualmente en trabajos de interés social, no podemos sustraernos a una siempre renovada emoción, cuando culmina una realización de servicio comunitario.

Ocurre que en ese momento arribamos al fin de un camino jalonado de muy diversas instancias: se ha efectuado la detección de una necesidad socialmente relevante, asumiendo el compromiso de satisfacerla; se ha determinado un curso de acción, con entusiastas esfuerzos personales, logrando al fin, con la cooperación de muchos la eliminación de carencias que amenazaban no ser nunca atendidas.

Apreciando ese proceso, nutrido de acciones desinteresadas coordinadas en el seno de una institución, no puede uno menos que preguntarse en dónde reside el motor que moviliza a quienes se apartan del egoísmo y la competencia lucrativa, que constituyen la tónica diaria de la convivencia, para volcarse generosamente al auxilio de sus semejantes.

Nos proponemos dilucidar en el presente cómo tales actitudes se desenvuelven y prosperan; qué mecanismos las hacen posibles y qué beneficios sociales de ellas derivan, incluso más allá de las realizaciones concretas.

Es obvio que tales búsquedas exceden claramente la justificación de la acción del Leonismo -en rigor una especie dentro de un vasto género- puesto que es notorio que múltiples instituciones vienen cumpliendo en el mundo, desde muy larga data, un amplio espectro de acciones humanitarias.

Intentaremos por tanto, en una primera parte general, ingresar en un campo que va desde las entidades religiosas de la antigüedad, a las obras benéficas de inspiración individual o colectiva de más reciente desarrollo, pasando por una multiplicidad de corporaciones sociales, todas las cuales tienen el común denominador de su enfoque solidario.

Se tratará en todo caso de esfuerzos que, dejando de lado los principios de lucro o interés, operan en beneficio del prójimo, al margen de toda retribución o intercambio.

Abocados entonces a desentrañar las diversas formas de actuación altruista que surgen desde la esfera privada, serán objeto de análisis la caridad, las instituciones de beneficencia y las de servicio comunitario, señalando sus principales rasgos distintivos.

Se intentará profundizar en el concepto de la caridad, su origen religioso y su azaroso desarrollo a lo largo de la evolución de nuestra civilización.

Paralelamente se hará mención a las elaboraciones de la ética moderna, que postulando el amor fraterno, arriba desde diferentes bases, a una conclusión similar al precepto caritativo; lo que no sorprende, porque la naturaleza del hombre no cambia con el simple paso de algunos miles de años.

Los sentimientos filantrópicos han sido llevados al plano de la vida cotidiana -no con demasiada frecuencia, hay que reconocerlo- por gestiones individuales o más habi-

tualmente, por organizaciones de caridad y beneficencia, que han cumplido un señalado papel humanitario, en el seno de sociedades que hacían gala de la más cruda despreocupación para atender las múltiples carencias existentes.

Las instituciones de servicio comunitario serán consideradas en último término, señalando que su gestión, objetivos y formas organizativas, obedecen a razones diferentes a las anteriormente reseñadas, por más que la vinculación individual de los integrantes de éstas, pueda obedecer -entre otros- a principios caritativos. (*)

Es pertinente señalar que este estudio no obedece a un interés meramente teórico, de raíz ética o sociológica, sino que aspiramos a encontrar en su desarrollo **los fundamentos del servicio comunitario privado, los aspectos constitutivos y funcionales que determinan tanto el «ser» como la «razón de ser» del mismo y de las entidades que lo propician.**

Entendemos que la identificación de tales fundamentos, podrá coadyuvar al mejor desenvolvimiento del servicio, favoreciendo la remoción de los obstáculos que dificultan su progreso, promoviendo así el rol social que las entidades comunitarias cumplen en la práctica y, lo que es más importante, hará patente la brecha existente en muchos casos, entre las tareas que se desempeñan - siempre loables - y las posibilidades de expansión ínsitas en el concepto.

Finalizada la parte general, abordaremos el ámbito de naturaleza específicamente leonística, tratando alguno de los principios que informan nuestro movimiento, desde su fundación en 1917, destacando el ideal filosófico que lo alienta y los rasgos de la institución, donde la *«idea-fuerza»* despliega todo su poder.

Formularemos por último un análisis detallado del servicio leonístico, recalcando sus correspondencias con el concepto general e indicando sus peculiaridades, como vías efectivas de acción social. No estará ajena una razonable evaluación del generalizado éxito que acompaña a tales tareas en todo el mundo, que no obstante, son como toda empresa humana, susceptibles de creciente perfección.

En ese sentido tenemos el convencimiento que un movimiento de influencia comunitaria debe realizar el esfuerzo permanente de repensar y actualizar los principios que fundamentan su doctrina, a riesgo de pagar su pasividad con anquilosamiento, iniciando el progresivo camino de la debilidad.

Una razonable permanencia de ciertas bases conceptuales que dieron vida a la institución, debe recombinarse permanentemente con las cambiantes realidades del mundo, asegurando así la adaptación de su rol y el progreso de sus objetivos.

(*) Vance Packard, resalta la participación en los clubes de servicio, como una forma de adquirir status, de ganar prestigio social. Si bien en casos individuales esta motivación espuria puede estar presente, en manera alguna roza la preponderante esencia solidaria de la vinculación a tales clubes y no justifica la extendida difusión y adhesión que ellos suscitan. Por otra parte, si la pretensión de una persona es ganar status, tiene a disposición otros medios que exigen mucho menor esfuerzo, los cuales han sido suficientemente ilustrados por el autor citado (2).

El conjunto de las entidades de servicio y el Leonismo en especial no son ajenos a esa necesidad de renovación, que es por otra parte regla común del fenómeno vital, en su más amplia acepción.

A la vez, median en estos momentos poderosas razones de público interés para aumentar los canales de participación democrática de la mayor cantidad de ciudadanos, en la solución de los problemas sociales.

Ese protagonismo, que las instituciones que nos ocupan, posibilitan en gran medida, permite trocar una actitud pasiva y plañidera, de permanente queja pesimista, en una dinámica e innovadora coparticipación en los asuntos comunes.

Para recorrer ese camino de revitalización, las entidades de objetivos sociales cuentan con una indudable ventaja: disponen de una herramienta de gran potencial creativo como esperamos dejar en evidencia en este trabajo.

A ello debe agregarse su inobjetable fundamentación ética y social, su fluida integración con la comunidad -fuente y destino de la acción- todo lo que fomenta una interactuación permanente y con ella, la posibilidad de nuevas iluminaciones conceptuales, que perfeccionen el propio movimiento.

Aclaremos por último que el análisis de las peculiaridades de las instituciones privadas, dejará fuera de nuestra atención la acción estatal, dotada de rasgos propios, según los diferentes ordenamientos constitucionales y objeto de diversas políticas sociales, impulsadas por quienes ejercen el poder.

A pesar de nuestra prescindencia, debemos señalar - ciñendo nuestro comentario a los regímenes democráticos - que el Estado moderno, abandonando épocas en que se limitaba a ser «*juez y gendarme*» ha ido asumiendo progresivamente nuevos cometidos en diversas áreas -seguridad social, salud, enseñanza- transformándose en el «*Estado de Bienestar*», por más que la eficacia de sus prestaciones está desde hace tiempo en controversia.

A pesar que el rol estatal en el área social recibe fundadas críticas a nivel mundial, en muchas partes es un valor aceptado que las intervenciones públicas son todavía muy necesarias y por tanto es válido preguntarse si no son excluyentes de las actividades privadas tanto benéficas como comunitarias, que carecerían entonces de razón de ser.

La respuesta es negativa.

La asunción estatal de obligaciones no es incompatible con la labor que cumplen las asociaciones privadas.

Las mismas no sólo tuvieron un clarísimo papel precursor con su conducta solidaria, que más tarde la sociedad asumiría, consagrando un derecho donde existía la contingencia de una dádiva; sin duda pueden y deben continuar aportando su particular dinámica, supliendo las falencias de la administración burocrática, en una coexistencia que tiene asegurado un proficuo futuro.

Es más, en la hora actual, no es utópico considerar que sólo con una intensa e integral cooperación de las distintas organizaciones de la sociedad civil, entre sí y con

los órganos estatales, es posible diseñar actuaciones eficaces que aborden con posibilidades de éxito, problemas sociales cuya extensión y complejidad, exigen un cambio sustancial de las acciones.

Los tradicionales instrumentos de intervención, sean públicos o privados, se revelan como impotentes para erradicar las dificultades y sólo atinan a dar soluciones parciales.

En momentos en que autorizadas opiniones están hablando del fenómeno de la «*nueva economía*», porque las antiguas formas de producción e intercambio están recibiendo el fuerte impacto de las tecnologías que se extiende por el orbe, lo que permite pensar en un verdadero cambio cualitativo, ¿no habrá llegado la hora de diseñar novedosas estrategias de concertación y coordinación de todas las fuerzas vivas de una comunidad, para abordar los problemas sociales?

En oportunidad de tratar más adelante, la función social de las entidades de servicio, y su real eficacia para solucionar muchos problemas sociales, aventuraremos algunos modestos aportes, que sin pretender contestar esa difícil pregunta, podrán propiciar un debate; intuimos la necesidad de proponer una nueva intensidad para el servicio, complementaria de los objetivos existentes, por más que los caminos que ella puedan conducir, parecen por ahora intrincados.

Creemos que el laberinto social actual tiene salidas, pero con la misma convicción afirmamos que las mismas sólo serán encontradas con el auxilio de un conjunto concertado de muy calificados y audaces exploradores...

Quedan así esbozadas los propósitos de este ensayo; si en alguna medida nuestro esfuerzo, posiblemente avaro en aciertos, contribuye a despertar inquietudes para dilucidar y mejorar aspectos relevantes del funcionamiento de las organizaciones de servicio y de nuestro Leonismo en particular, propiciando así la consecución de las metas que les son propias, nos consideraremos compensados con exceso.

En todo caso, aunque resulte cierto lo que tan bellamente ha dicho **Hierro Gambardella**, en cuanto a que «... *No hay otra cosa que la austera alegría / de inventar las columnas que sostienen la idea*», (3) confesamos que la tarea nos ha resultado grata, por más que en ocasiones hemos añorado una fortaleza que estuviera acorde con la magnitud del objetivo.

CAPITULO 1

Caridad, Filantropía y Beneficencia

«Podemos ver el amor entre padre e hijo, entre hermanos y entre amigos. Pero debemos aprender a hacer uso de esa fuerza que une todas las vidas; en el uso de ella consiste nuestro conocimiento de Dios. Allí donde hay amor, hay vida; el odio conduce a la destrucción».
GANDHI

«¿Y hay algo acaso, que, de verdad pueda guardarse? Todo lo que tenéis será entregado algún día. Dad, pues, ahora, que estáis en la estación de dar, que es vuestra y no de vuestros herederos».
KHALIL GIBRAN

Concepto

Resulta habitual apreciar en el seno de la sociedad, la realización de actos sin finalidad lucrativa, que personas e instituciones bien inspiradas cumplen, procurando el alivio de las necesidades de los desposeídos, o en su caso promoviendo obras de público interés.

Tales actuaciones movilizan fondos propios y solicitan ocasionalmente la cooperación de la población, desarrollando intervenciones de diversa intensidad, catalogadas como de «caridad», «filantropía» o «beneficencia».

Si bien tales expresiones se manejan generalmente en forma indiscriminada, atendiendo a la común motivación desinteresada y a la orientación benéfica de las actividades, creemos conveniente formular algunas distinciones que permitan una visión más precisa, preparando el campo para la consideración del servicio comunitario, nuestro principal propósito.

Por una razón de método, creemos conveniente caracterizar a la caridad y la beneficencia (así como ulteriormente al servicio comunitario), siguiendo los mismos criterios, pues ello aclara la exposición y luego permite realizar comparaciones.

Esos puntos de vista, especie de filtros de la realidad, tienden a contestar las siguientes preguntas:

¿Quién realiza la actividad? Es decir los rasgos de los sujetos, sean colectivos o individuales y sus roles pasivos o activos.

¿En qué consiste la acción? Atenderemos a los objetivos y fines de las personas y entidades, las tareas que se cumplen; lo que englobamos como contenido.

¿Cómo se desarrollan los actos? Ello refiere a las formas y pautas organizativas que guían los trabajos.

Por último: ¿cómo repercute la actividad? Intentaremos bajo ese ítem, describir la función social que se cumple.

Esperamos que ese enfoque múltiple nos permita una descripción ilustrativa, facilitando a su vez, el establecimiento de diferencias y similitudes, entre la caridad, la beneficencia y el servicio, lo que indicará un proceso evolutivo que juzgamos evidente.

¿Qué debe entenderse por caridad?

Caridad viene del latín «caritas» (amor) y refiere al sentimiento y disposición de ayudar a los sufrientes y necesitados.

Desde una óptica religiosa, consiste en amar a Dios y al prójimo como si fuera uno mismo.

Constituye una de las virtudes teologales cristianas, la tercera en orden después de la fe y la esperanza, pero no por ello menos importante y excelsa.

Se la ha definido como: «... un afecto que se manifiesta bien dispensando beneficios o bien evitando daños e injurias... tiene su fundamento en el amor a los hombres». (1)

Desde muy tempranas épocas, numerosos filósofos y líderes espirituales, postularon la difusión de la caridad como un superior principio de conducta; así pueden rastrearse en la historia signos de preocupación por los débiles, los enfermos y los pobres, que tienen añejos reconocimientos, pudiendo citarse -entre otros- el Código de Hammurabi, el Libro de los Muertos y disposiciones de Buda.(2)

No obstante esos ilustres precedentes, puede reconocerse como un hecho establecido, la ascendencia que cobró la caridad, con el advenimiento del cristianismo.

Para aquilatar debidamente la trascendencia de la caridad en la moral cristiana, basta esta transcripción: «Si yo hablase lenguas de hombres y de ángeles y no tuviese caridad, sería como metal que suena o campana que retiñe y si tuviese profecía y supiera todos los misterios y cuanto se puede saber; y si tuviera toda la fe de manera que trasladase los montes y no tuviera caridad, nada soy. Si distribuyese todos mis bienes en dar de comer a los pobres, si entregara mi cuerpo para ser quemado y no tuviera caridad, nada me aprovechaba». (3)

Pero no todas son flores en el camino de la caridad.

Hablando del hombre justo y de su necesaria firmeza, dice Ingenieros: «...la caridad es el reverso de injusticia. El acto caritativo, el favor, es una complicidad con el mal. Detrás de toda caridad existe una injusticia. El hombre justo quiere que desaparezcan, por innecesarios el favor y la caridad, la justicia no consiste en ocultar las lacras, sino en suprimirlas... El hombre justo no puede escuchar a los que predicán la caridad para seguir aprovechando la injusticia...». (4)

Parece evidente que se puede acompañar la opinión glosada, si se entiende la caridad como una mera dádiva, como limosna para aplacar carencias que no debieron existir.

No obstante, no debe atenderse sólo a formas parciales o exteriores, que por más vigencia y extensión que hayan tenido a lo largo de la historia, no encuadran en la amplitud del concepto que hemos expuesto y que aparece cargado de connotaciones de clara y superior exigencia moral.

Si bien corresponde destacar las tendencias religiosas que consagran a la caridad como un profundo afecto, de superior valor, no es menos cierto que desde el punto de vista ético, una firme corriente de pensadores laicos ha elevado como máximo postulado la actitud de amor hacia los seres humanos.

Nos encontramos así en el ámbito de la filantropía, palabra de raíz griega que señala el amor al hombre y la humanidad, que no se basa necesariamente en principios religiosos; si bien tiene añeja prosapia, comenzó a usarse habitualmente en el siglo XVIII.

Puede asimilarse a la caridad, en cuanto sentimiento y acciones que de él derivan, y así lo haremos en homenaje a la brevedad, por más que son señalables ciertas peculiaridades significativas que trataremos bajo los rubros de contenido y organización. (*)

El fundamento laico de la filantropía, se basa en las tendencias altruistas, que en tantos seres tienen una vigencia innegable, por más que en su explicación colidan distintas opiniones.

Así caracterizadas la caridad y la filantropía, corresponde delinear la beneficencia, que puede definirse como *«la virtud de practicar el bien o de hacer obras útiles en provecho del prójimo; conjunto de fundaciones o instituciones benéficas y de los servicios que se refieren a ellas, a sus fines y a los haberes y derechos que les pertenecen»*. (6)

De esta primaria aproximación, surgen algunos elementos de relevancia.

La referencia a «virtud», nos lleva al terreno de los valores morales; se trata de una actitud que se juzga valiosa desde el punto de vista ético. Así entendida, la beneficencia aparece, como una manifestación de la caridad o filantropía, como una manera de concretar el amor a los semejantes, que se exterioriza en actos a favor del prójimo.

De esa forma, puede expresarse que la caridad actúa como inspiración y la beneficencia es el resultado de la acción.

Es evidente que en muchos casos esa díada conceptual funciona armoniosamente y en un acto individual es difícil o acaso imposible, escindir aspectos que se integran

(*) Es interesante señalar que entre los griegos y romanos precristianos el concepto del dar, refería preferentemente a obras que más que tender a aminorar los sufrimientos de las personas, procuraban el enriquecimiento general a través de proyectos de público beneficio (acueductos, baños, teatros etc), concepto afín a la filantropía moderna.

El enfoque judeo cristiano de la caridad se dirige más directamente al alivio de padecimientos personales, motivado en una disposición fraterna, de la cual es adecuado ejemplo la actitud del buen samaritano. (5)

en un todo, en el cual la motivación fraterna, colorea la actuación de un modo decisivo.

A nuestros efectos, preferimos referirnos a la beneficencia, como «*la práctica del bien*»; atendiendo a la faz externa de la acción, sin ingresar a calificaciones morales, requiriendo como único requisito subjetivo, que la misma obedezca en forma exclusiva al propósito benéfico, sin otros fines que lo desvirtúen.

En cualquier caso, en la beneficencia aparece destacado el aspecto activo, la realización concreta de un «bien».

Naturalmente la amplitud que se tenga sobre tal concepto, determinará por reflejo el ámbito de los actos que se pueden calificar como benéficos, pero para nuestro intento, parece adecuado resaltar el aspecto de «*obras útiles en provecho del prójimo*», que tienden a la satisfacción de necesidades materiales y espirituales, aceptables desde el punto de vista moral.

Es claro que los actos por sí no configuran la beneficencia, puesto que pueden responder a múltiples motivaciones, incluso ser el producto de una empresa lucrativa.

Entonces, el criterio definitorio es el cumplimiento de los mismos sin ninguna finalidad interesada, de intercambio o ventaja compensatoria; la acción como rasgo esencial, obedece al propósito deliberado y exclusivo de realizar el bien, la obra de utilidad.

Normalmente el nervio motor de la actuación puede ser el sentimiento caritativo o filantrópico, como ya vimos. Podrá no obstante, existir una motivación indiferente al amor, que en tanto se mueva por el bien en sí, se ubicará en el área que nos ocupa.

La referencia que hace la definición que venimos analizando, a fundaciones o instituciones, tiene particular relevancia, puesto que como lo veremos oportunamente, la beneficencia ha sido un campo muy fértil para que su práctica se organizara, asegurando eficacia y perdurabilidad a la acción.

En ese terreno institucional, se aprecia como fin específico la satisfacción de necesidades humanas, en áreas determinadas donde las carencias son más importantes.

En los objetivos de las entidades, encontraremos la piedra angular que permitirá calificarlas como instrumentos de beneficencia.

Un rasgo importante, dice relación con el carácter genérico de la atención a brindar, puesto que si la misma se circunscribe a los asociados, a un grupo profesional o de interés, por más que la institución no tenga fines de lucro, no nos movemos en el terreno propio de la beneficencia, sino en el de la cooperación, el mutuo apoyo y la solidaridad grupal.

En un mismo sentido excluyente debemos referirnos a las instituciones públicas o estatales, incluso para-estatales, que desde muy larga data vienen actuando en un área que objetivamente puede coincidir con las actividades de beneficencia.

Aquí la distinción viene dada por la diferente naturaleza del origen de la atención, puesto que en tanto nadie tiene derecho a exigir un acto de beneficencia (exigencia jurídica) puede sí hacerlo, si el mismo responde a un servicio organizado públicamente.

Sujetos

Del concepto de caridad que venimos de exponer, emana el rol trascendente del sujeto activo que ajusta su conducta al principio caritativo y por ende, concreta su amor al prójimo y a la divinidad (en la vertiente religiosa) en una acción que se basa exclusivamente en ese sentimiento.

Por tratarse de una virtud personal, la motivación resulta fundamental y cualquier móvil espurio (cálculo egoísta, temor a la divinidad, aspiración a una próxima recompensa, etc.) daña insanablemente el acto, que podrá tener importancia beneficiosa para determinada persona, pero que, desde el estricto punto de vista de la caridad, no se compadecerá con su exigencia.

Puesto que la caridad se mueve en el reino de los preceptos morales, su falta de observancia traerá la consecuencia propia de las infracciones éticas, esto es, radicará en la conciencia del sujeto, la vivencia de su desajuste al principio de amor fraterno a los semejantes. (*)

En tanto se ha definido a la caridad como una virtud personal, ella no necesita para manifestarse, la mediación de una institución, que implica una unión de voluntades para fines que trascienden el interés individual.

Esa conclusión nos llevaría a afirmar que en materia de caridad, poco tienen que hacer los sujetos colectivos. Sin embargo, en la realidad actual y a lo largo de la historia, han proliferado las «*instituciones de caridad*»...

Para explicar esta aparente contradicción, debemos realizar una clara distinción: si bien la caridad es una forma personal de vivir el amor, una actitud del sujeto que se traduce en actos hacia los semejantes, otra cosa muy distinta es la promoción de la misma, su difusión en el plano de los hechos.

Es así que la propagación de actitudes fraternas, que viene impulsada desde épocas pretéritas, ha tomado forma y se ha institucionalizado en organizaciones, religiosas y laicas.

Dichas entidades han contribuido con el ejemplo, han abierto canales, dando instrumentos prácticos para que los individuos encuentren facilitado su deber personal hacia el prójimo, potenciando los esfuerzos, en procura de concretos beneficios para los necesitados.

La importancia de tales organizaciones en todo el orbe, no necesita ser encarecida. Solamente en EEUU, se señala que el número de «*charitables organizations*» y de otras asociaciones voluntarias no lucrativas, puede llegar a los seis millones. (7)

(*) Si se consideran involucrados aspectos teológicos, que según vimos tuvieron tanta importancia en el afianzamiento de la caridad (en particular en la civilización occidental cristiana) las actitudes no caritativas, implicarán un clara transgresión religiosa.

Si bien en materia de caridad tiene tanta importancia el sujeto activo, dado que el acto caritativo es autosuficiente y se configura por sí, el receptor permanece en un segundo plano, siendo meramente el destinatario de una acción que se presume lo beneficiará de alguna manera.

Entonces desde el ángulo del sujeto pasivo, no hay connotaciones particulares; no son exigibles, el agradecimiento, la participación, el esfuerzo, ni otros similares requerimientos.

No obstante, en la vida de las instituciones son señalables conceptos calificativos de la persona del necesitado, que implican pautas organizativas para apreciar el merecimiento de la ayuda, que puede estar vedada si se juzga que la conducta anterior del sujeto ha dado mérito a su actual situación.

Lo expuesto no significa ignorar que partiendo de un concepto equivocado de caridad, que la asimila a la mera dádiva, muchos han señalado la producción de perniciosos efectos en el beneficiado, que se siente deudor, disminuido frente a una acción que le puede dejar en una posición inferior, acaso perpetuando las condicionantes que produjeron su carencia.

Por su parte, en el lado activo de la gestión de beneficencia, podemos encontrar individuos aislados y más comúnmente, instituciones con ese fin específico.

En plano subjetivo, las exigencias de la beneficencia son menores que las de la caridad, puesto que como ya vimos sólo es requerible realizar el bien en forma desinteresada.

En el lado pasivo de la relación, en general el sujeto receptor no presenta condiciones específicas: se tratará habitualmente de personas que no poseen medios que les aseguren una vida normal.

Los grupos carenciados tienen una importancia que podríamos calificar de refleja, puesto que la intención de solucionar su problemática, constituye la causa desencadenante de la constitución y desarrollo de la institución.

Así, la niñez desvalida, los huérfanos, los enfermos y discapacitados, son algunos de los grupos que tradicionalmente han merecido una preferente atención.

Lógicamente, las posibilidades son múltiples, pero como rasgo general, la determinación de objetivos proviene de las peculiaridades de los beneficiarios.

Justo es reconocer que desde sus primeras manifestaciones modernas, las instituciones benéficas adoptaron ciertos principios de calificación de las necesidades y sus causas.

Ese criterio selectivo, encuentra origen en algunos casos en las opiniones de moralistas y benefactores, como **Juan Luis Vives**, quien decía en el Siglo XVI: «...*los mendigos, vagos sin domicilio, si tienen buena salud deben declarar la causa por la cual mendigan;*

ellos deben ser compelidos a trabajar o bien ser encarcelados. Ningún pobre debe estar ocioso si por su edad y salud puede trabajar». () (8)*

Contenido

Apreciemos ahora los fines y objetivos de los sujetos activos y las tareas que se cumplen.

Si la caridad se trasunta en actitudes del sujeto hacia sus semejantes debemos entonces referirnos a las manifestaciones, que ayudan a delinear la disposición que se vive en el fuero íntimo.

No obstante, esos actos, nada significan para el reino de la caridad, si no es ella y sólo ella la que los motiva.

Los actos o hechos son neutros; pueden ser representativos de una actitud caritativa o concretar una disposición meramente benéfica, sin carga subjetiva moralmente valiosa. Pueden incluso tener finalidades maliciosas, como el caso de quien gratuitamente brinda un servicio, para captar voluntades o en la búsqueda de un propósito deleznable.

Refiriéndonos a la situación normal, el amor se exterioriza en una amplia gama de actitudes que es imposible enumerar en forma taxativa, puesto que la fraternidad tiene mil formas de manifestarse.

Es evidente que la disposición caritativa y sus consecuencias concretas tienden a mejorar la condición del sujeto beneficiado, atendiendo necesidades del más variado tipo.

Las manifestaciones inmateriales o espirituales tienen un amplio campo de expresión, que refieren tanto a actitudes positivas como negativas.

Dentro de las primeras, se ha señalado: aconsejar al que duda, enseñar a los ignorantes, consolar a los afligidos, perdonar las ofensas, soportar a las personas, ser paciente y tolerante, otorgar credibilidad a los demás. En suma «*sentirse responsable por el prójimo y uno con él*». (9)

La caridad exige a su vez, múltiples abstenciones: evitar daños e injurias, no ser envidioso, no obrar precipitadamente, no ser ambicioso, no buscar provechos desmedidos, no moverse por ira, no ser malicioso ni gozar de la iniquidad.

Si bien actitudes como las descriptas tienen un contenido espiritual valioso, resulta natural asociar la caridad con aportes directos a las personas carenciadas. Es en ese

(*) El propósito de las instituciones de no circunscribirse a la mera ayuda material, sino de actuar sobre las condiciones en que se desenvuelve el sujeto beneficiado, procurando remover las causas de la situación, tiene larga data y también encuentra en el pensamiento de Vives, un interesante precedente. Según dicho filósofo, a los indigentes debe proporcionárseles ayuda por medio de empleos, capacitación, auxilios y rehabilitación, en lugar de mera limosna.

campo de satisfacción de necesidades imprescindibles para la vida, ayudando a quienes no pueden proveerse por sí mismos, donde la caridad encontró desde siempre, un lugar propicio para manifestarse.

Desde las épocas primeras del cristianismo, cobran trascendencia las preocupaciones por el cuidado de los huérfanos, las viudas, los enfermos e inhábiles para el trabajo, así como el rescate de los prisioneros, la manumisión de esclavos y el sostén de los peregrinos y de las comunidades perseguidas.

Con el paso del tiempo, a la provisión de los bienes materiales, se agregó el trabajo personal voluntario, la calidez del afecto y la preocupación fraterna, el trato directo con la persona necesitada, todo lo cual asegura los resultados; asimismo las actitudes caritativas tendieron a organizarse bajo la forma de instituciones especializadas en proporcionar auxilios y atenciones.

Nos resta decir que no hay actos que integren por sí, el contenido de la caridad, sean ellos expresión individual o de un actuar colectivo. No hay por así decirlo, una «*materia*» específica de la caridad.

Eso sí, en todo momento los actos deben guardar una estado de tensión y correspondencia con una verdadera actitud de amor; las manifestaciones externas deben estar permanentemente iluminadas por una fraternal disposición.

Los actos de beneficencia son por definición, más limitados que los que manifiestan la caridad.

En primer lugar, las abstenciones y omisiones, que tan importantes pueden ser en las actitudes fraternales, nada tienen que ver con la beneficencia.

En cuanto a los actos de contenido positivo, es dable señalar una clara evolución; partiendo de la atención y el alivio de acuciantes necesidades, fueron ingresando progresivamente a nuevos campos, proveyendo la satisfacción de valores espirituales.

Ello no significa desconocer que la esfera de las carencias materiales emergentes del estado de pobreza, es donde ha actuado y actúa la beneficencia, con tono prioritario, por más que su eficacia sea muy relativa.

Otros problemas individuales y sociales también han merecido preferente atención, tratando de compensar las desigualdades que se dan en el seno de la sociedad.

Así la discapacidad, la soledad que emana de la rotura de los vínculos familiares (orfandad, ancianidad), enfermedades especialmente inhabilitantes, delincuencia y drogadicción, para citar algunas.

La ampliación del contenido no dimana exclusivamente de la extensión de los objetos que se procuran, sino que también se vincula con la forma en que se cumple la actuación.

Las instituciones pasan a brindar «*asistencia*», que es un concepto más rico que «*socorro*» o «*auxilio*», que parecen propios de emergencias y carencias momentáneas.

Entendemos que la asistencia tiende a involucrar el concepto de permanencia en la acción y por lo mismo el aporte de un caudal científico, que perfecciona los procedimientos de la institución. (*)

Asimismo, el desarrollo de la personalidad y el cultivo del espíritu, el progreso de la ciencia y la promoción de las artes, no han estado ajenos a las actividades que consideramos; esos objetivos recogen la motivación filantrópica, que afincada preferentemente desde sus orígenes en obras de público beneficio más que en el remedio de aflicciones personales, se fue nutriendo de nuevas ideas que configuraron una orientación «científica» de la filantropía.

En una interesantísima exposición titulada «*Desde la caridad a la filantropía*», Daniel J. Boorstin, señala que en tanto en la caridad tradicional predomina el sentido privado y personal del sentimiento, así como su función religiosa («*Quien da limosnas está tratando menos de solucionar un problema de este mundo, que ganando su derecho a entrar en el siguiente; el espíritu filantrópico, que tuvo un gran desarrollo en EEUU, traslada el interés, de quien da a quien recibe, de salvar almas a solucionar problemas, de un asunto de conciencia a un asunto de comunidad*»). (**) (10)

Según el autor citado, la moderna filantropía tiene una vocación preferentemente comunitaria, que encuentra fundamento en una concepción particular del espíritu americano, propicio a las gestiones privadas a favor de la comunidad; a no esperar de las autoridades gubernamentales la provisión de todos los servicios públicos.

Dicha filantropía pone particular énfasis en el enriquecimiento comunitario, así como en la participación de la comunidad en obras de su propio interés, considerando a quien recibe el auxilio como un posible benefactor futuro. Al no fundarse la filantropía en un deber religioso absoluto e inamovible, la misma podrá cambiar y adaptarse a las nuevas necesidades colectivas.

Más adelante, nos resultará evidente que estos enfoques progresistas manifiestan algunos rasgos esenciales del moderno servicio comunitario.

Principios organizativos

Ingresamos ahora a tratar cómo se desarrollan los actos, que concretan las actividades que estamos estudiando.

(*) Si bien la palabra asistencia significa socorro, auxilio, ayuda, acción que satisface necesidades concretas de diverso tipo, su aplicación referida por ejemplo a «asistencia médica», «jurídica» o «social», muestra la presencia de la capacitación técnica y la profesionalización.

(**) Boorstin cita el ilustre antecedente de Benjamín Franklin, quien juzgaba que hacer el bien era un prudente acto social, que tarde o temprano podría beneficiar al dador junto a los otros miembros de la sociedad. Ese sentido comunitario estuvo presente en casi todas sus empresas benéficas, que consistieron en la iniciación de servicios de interés público, algunos de los cuales fueron seguidos por la municipalidad de Filadelfia. (Por ejemplo el primer departamento de bomberos voluntarios de su ciudad, la Academia de Filadelfia, luego transformada en universidad y el Hospital de Pensilvania, el primero en su país). (11)

Con particular sentido de la brevedad, se ha dicho que «*organización es un artificio de un grupo, eficaz para ejecutar una función*» (12).

En atención a lo que venimos de exponer, aparece como evidente que los esfuerzos caritativos y filantrópicos, no implican necesariamente, ni «un grupo», ni «artificio» que permitan cumplir la función benéfica; no necesitan principios especiales para realizar los actos que la virtualizan.

Si bien esa posición es teóricamente correcta, en los hechos la evolución histórica muestra un importante rol de las iglesias cristianas y de múltiples otras instituciones (religiosas o no) en la promoción y práctica de actos caritativos orientados especialmente en beneficio de indigentes y desvalidos.

En el desarrollo de esas actividades, son detectables una serie de modalidades, que fueron buscando una mayor eficacia de las gestiones, extendiendo sus resultados y fundamentando su rol social.

Lo expuesto también es válido para las gestiones filantrópicas que por lo general, al margen del impulso inicial y de los fondos constitutivos que pueden tener un origen personal, para su desarrollo se han apoyado crecientemente en pautas de organización.

Estos aspectos manifiestan particular incidencia en la beneficencia, dado que para el cumplimiento de sus fines, eminentemente prácticos, la asociación de trabajos personales, bienes materiales y dirección, resulta normalmente imprescindible.

Nada impide el esfuerzo solitario desplegado por un benefactor, pero a poco el mismo procure las connotaciones de permanencia y eficacia, expandiéndose para abarcar un espectro de posibilidades de atención, deberá ineludiblemente acceder a fórmulas de organización, que normalmente desembocarán en una institución. (*)

En el desenvolvimiento de la caridad es apreciable una creciente complejidad; el sentimiento de amor al prójimo (que no sabe de requisitos ni cuestionamientos), se instrumenta con formas de abordar los problemas, análisis de la situación de los receptores, aspectos institucionales y de infraestructura, principios administrativos y de funcionamiento). (**)

En la filantropía, sus propias aspiraciones de trascendencia a través de obras de público beneficio, ya predeterminan una mayor incidencia de aspectos organizativos, que se acompasan con sus crecientes horizontes de actividades y servicios.

Se destaca así el desenvolvimiento de innumerables fundaciones, con estructuras de gran importancia económica y administrativa; en algunos casos dichas organizaciones

(*) Dado que no resulta posible encarar aquí una reseña que marque los rasgos operativos de las actividades en consideración, desde sus lejanos orígenes hasta nuestros días, hemos creído del caso incluir una nota en el Apéndice, para quien tenga interés en datos sobre el tema.

(**) Estas orientaciones no fueron unánimemente aceptadas y no faltaron críticas tanto del lado de quienes daban como de quienes recibían. En Boston el poeta John Boyle O'Reilly escribió sobre una «*caridad helada*», en nombre de un «*Cristo precavido y estadístico*» (13).

preservan su perpetuación y engrandecimiento atendiendo sólo aquellos proyectos que se ciñan a sus precisas pautas burocráticas, olvidando su verdadero rol de catalizadores de la energía de la comunidad. (14).

Función Social de las Actividades en Consideración

La exteriorización de la caridad y la filantropía es una acción social, que como tal, tiende a influir en una red de relaciones humanas, produciendo determinados efectos, individuales y generales.

Bajo este aspecto de la función social, intentaremos establecer las consecuencias que estas actividades producen en la sociedad. (*)

Si bien en el plano teórico del «*deber ser*», la caracterización de la caridad que realizan los pensadores y moralistas, luce como impecable, todos somos conscientes que en la vida real, los sentimientos filantrópicos juegan un modesto rol en las relaciones humanas.

Es así que debe reconocerse que quienes los practican, aparecen como perdidos en generalizados ámbitos de indiferencia y egoísmo.

Sin embargo, debemos concordar que tal situación en nada afecta el valor intrínseco de las actitudes fraternas. Es más, las cumbres espirituales que en todos los tiempos han existido, estuvieron siempre de acuerdo en propiciarlas.

Por otra parte, bien sabemos que en el terreno de los comportamientos personales, los criterios de las mayorías, no son ninguna garantía de acierto.

Es posible que la propia organización económica de la sociedad, plantee dificultades específicas para el desarrollo del sentimiento caritativo; no obstante, pensamos que el individuo, en el seno de estados regidos por gobiernos democráticos, que preservan las libertades y derechos fundamentales del hombre, tiene ante sí todas las posibilidades de ajustar su conducta a los altos preceptos caritativos, que pueden manifestarse en actos no sólo de contenido material (donde pesan las posibilidades económicas del agente) sino que abarcan todas las esferas de la vida.

Apenas se medita, aparece como una verdad evidente que el hombre que se ubica en el camino del amor fraterno, por más que ello le pueda implicar sacrificios y renunciamentos (o quizás por ello), transita una senda segura hacia su equilibrada

(*) Sociológicamente, la función social ha sido definida como «*toda consecuencia observable producida por la presencia de un elemento en el seno de un sistema social, la cual aumenta o mantiene su grado de integración...*», en tanto las «disfunciones» son «consecuencias observables que menoscaban, minan o erosionan una estructura dada». (15)

A nuestros efectos, de menor profundidad técnica, señalaremos las repercusiones más apreciables de la actividad en cuestión, sin limitarnos al aspecto específico de la integración.

realización humana, que pasa por el perfeccionamiento moral, posiblemente la única forma duradera de felicidad que nos es dable alcanzar.

Sin embargo las razones que justifican la caridad no bastan para asegurar su vigencia. Por lo tanto, sus repercusiones sociales son doblemente contingentes: dependerá de cada sujeto, de los momentos de su vida, de sus posibilidades económicas, el que dé paso a sus sentimientos, con actuaciones concretas, habituales o esporádicas; igualmente aleatorio será el efecto en los beneficiarios, que podrán acaso superar una dura circunstancia, con la ayuda «*venida del cielo*», pero no podrán confiar en su repetición, y si lo hacen, crearán una dependencia disminutoria.

La actuación institucional de promoción de la caridad, trasladará la nota de eventualidad a los recursos, pues para obtener los mismos, siempre dependerá de las vivencias que pueda despertar en sus acólitos.

Si bien las consideraciones precedentes pueden aplicarse genéricamente a la filantropía, sus enfoques de obras de público interés la dotan de una posible mayor resonancia social.

En un informe producido por una Comisión sobre Fundaciones y Filantropía privada, publicado por la Universidad de Chicago, donde se analiza el rol de tales actividades, se aboga por el mantenimiento de un dual sistema privado y público, para el desarrollo del bienestar social.

Sin perjuicio de reconocer un intransferible campo para las acciones gubernamentales, se sostiene que la filantropía (entendida en el sentido amplio como las actividades del sector no lucrativo), refuerza la estructura social, estimándose que los ciudadanos y las instituciones privadas deben continuar en aquellas funciones que realizan tan bien como el Estado o incluso mejor.

Se recalca -entre otras- la función de las entidades privadas como «*laboratorios sociales*», donde es dable obtener avances acordes con las cambiantes necesidades modernas, superando así el atraso que manifiestan las innovaciones sociales, frente a los logros de la tecnología en otras áreas. (16)

Todo lo expuesto en cuanto intenta evaluar la función social de la caridad y filantropía, es aplicable a la beneficencia, que generalmente aparece como el fruto de tales motivaciones.

Como ya hemos dicho, en la beneficencia, al margen de actuaciones individuales siempre posibles, encontramos habitualmente instituciones estatutaria y administrativamente aplicadas a su desenvolvimiento; en cada caso las repercusiones sociales del trabajo de tales entidades, dependerá de uno y mil factores, tanto intrínsecos (integrantes, poder, recursos), como referidos a la latitud de los fines y a la capacidad para cumplirlos.

Al intentar una apreciación global, resulta justo recordar el papel precursor que tantas y tan prestigiosas instituciones tuvieron, constituyendo focos básicos de atención

y preocupación por los desposeídos, donde más allá de los auxilios concretos que se dispensaban, se marcaban actitudes solidarias, que contribuyeron a la sensibilización de la sociedad civil y de las autoridades estatales, propiciando la asunción de responsabilidades colectivas.

Para evaluar la real incidencia que la beneficencia ha tenido y tiene en la actualidad, parece lícito centrar la atención en un área a la cual los esfuerzos benéficos se han dedicado en forma preferente pero no exclusiva: la satisfacción de las necesidades perentorias que aquejan a grandes masas de población en todas las áreas geográficas.

Frente a tal problemática, ¿pueden dichas actuaciones constituir una solución de verdadera importancia?

Parece evidente que plantear la cuestión, equivale a resolverla negativamente.

En forma diaria, la prensa nos impone de las duras carencias que golpean en todos los ámbitos de la sociedad moderna, afectando a todos los países del orbe, si bien con importantes variantes de grado.

Estamos en el oscuro reino de los *«problemas sociales»*, situaciones extremas, en las que mal viven un gran número de individuos, sin culpa y sin posibilidades de superación, puesto que obedecen a causas sociales que emanan de la estructura como un todo y actúan más allá de las condiciones personales.

Enrique Amadasi dice que *«...problema social es una discrepancia significativa entre la realidad y un estándar deseable»*. Esto nos remite a una relación entre dos planos, el de las cosas como son en realidad y el ideal, el deber ser.

Según una segunda definición, el problema social *«es una condición, que afecta a un número significativo de personas, de modo considerado indeseable, y que según se cree puede ser solucionado mediante la acción social colectiva»*. (17)

La actuación se manifiesta en las políticas sociales, que son *«...todas aquellas respuestas que desde la sociedad se dan para enfrentar los problemas sociales... Todas las políticas sociales tienen su origen en la sociedad... pero no todas... tienen que ser políticas desde el Estado...»*.

Entonces, frente a los problemas sociales y las políticas de variada índole y procedencia que se pueden aplicar, ¿que función social corresponde atribuir a las instituciones de beneficencia?

Parece imposible formular una respuesta que abarque la infinidad de situaciones que se pueden dar, incluso en un mismo país y en períodos históricos de corta duración.

No obstante, algunas apreciaciones surgen como indubitables.

Dada la magnitud de la problemática y de la profundidad que debe procurarse en las soluciones, el rol del Estado deberá ser prioritario, pues sólo la organización jurídica de la sociedad puede disponer de los medios y potestades para establecer remedio a graves disfunciones que se dan en su ámbito. Las entidades benéficas podrán actuar, como lo vienen haciendo, en una función reparadora, asistencial, con intervenciones puntuales,

de indudable mérito y repercusión social, pero de transitorio efecto y escasa relevancia cuantitativa, si se las compara con las necesidades que permanecen insatisfechas.

Ante la extensión de los problemas sociales, la función de la beneficencia se revela como contingente, de pequeña incidencia en las soluciones, siempre sucedánea de políticas estatales y privadas de mayor compromiso colectivo.

En todo caso, deberá prevenirse que desde el ángulo de los receptores, los actos benéficos pueden propiciar acostumbramiento y el desarrollo de una perniciosa pasividad.

Conclusiones

Digamos para finalizar, que la realidad de la vida diaria muestra una gran distancia entre la reconocida validez de los preceptos caritativos y filantrópicos, cuya esencia es amar al prójimo como si fuera uno mismo, (*«...vivir la experiencia de unidad con todos los hombres, de solidaridad humana»... como ha dicho Fromm*) y su efectiva vigencia en las relaciones humanas cotidianas.

Por más que la experiencia nos revela que los sentimientos de amor juegan un modesto rol en la sociedad moderna, limitándose a acciones puntuales que favorecen a determinados individuos, sin implicar una solución de fondo para los problemas existentes, no por ello se deberá desistir de su promoción.

Se podrán poner en controversia una y mil teorías, intentando desentrañar la esencia de la condición del hombre y seguramente las discrepancias no se acallarán mientras haya seres pensantes. Pero el postulado de la fraternidad humana, luce al abrigo de las discordias, inmune a toda crítica; sólo ha menester el incremento de fuerzas espirituales que intensifiquen su práctica.

CAPITULO II

Servicio Comunitario Privado

«Las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) han sido escuelas de ciudadanía en que los pueblos han perseverado en su esencial derecho a la responsabilidad, es decir hacerse cargo de sus propios problemas Toda una corriente de pensamiento democrático que valora la participación social, la descentralización administrativa, el equilibrio de funciones entre el Estado y Sociedad Civil, ha tenido como arraigo social la práctica y la experiencia de dichos organismos».
SERGIO SPOERER.

Concepto primario

Dentro de las múltiples acepciones que comprende la palabra «servicio», destacamos aquellas que refieren a: «mérito que se hace sirviendo al Estado o a otra entidad o persona...», «lo que se hace en provecho de alguien...»; «utilidad que resulta a uno de lo que otro hace en atención suya...» (1)

Inicialmente, entenderemos como servicio, una actividad de naturaleza compleja, cuyo propósito es satisfacer determinadas necesidades humanas.

Al hablar de «comunitario», se pone a la comunidad como principal destinataria de la gestión, lo cual no implica que no existan receptores individuales, sino que ellos son percibidos como integrantes de un grupo. Por comunidad, en sentido amplio, puede entenderse todo sector social relevante, ya se identifique por razones geográficas (barrios, zonas, ciudades, países, regiones), de edad, ocupacionales, en suma, por reunir determinadas características, que lo destacan de la sociedad en su conjunto. Por otra parte, «lo comunitario» abarca variables, que van desde la familia, hasta la nación, aumentando con el número de miembros, la vaguedad de la noción.

También la palabra designa la «colectividad territorial o grupo local». Resáltese en este caso el orden social que se establece sobre la base de la residencia común sobre cierto territorio. (*)

Frente a esas acepciones, resulta entonces necesario fijar desde ahora, qué entenderemos por «comunitario» en lo relativo al servicio, puesto que ello determinará el objeto de este estudio.

Será evidente la correspondencia del concepto en aquellas actividades que toman a la comunidad globalmente considerada como campo de acción, asumiendo competencia (por lo menos potencial) en todos los problemas que la afectan, incluyendo los llama-

dos «sociales», procurando así el bienestar colectivo. En tales casos la referencia será un ámbito territorial, como por ej., ocurre con los llamados clubes de servicio, de preferente vinculación geográfica.

En otras situaciones, se atienden las necesidades dotadas de un grado de extensión, que afectan grupos específicos de la comunidad; esa focalización, si bien puede implicar limitaciones en la acción, tanto derivadas de la problemática en sí, como de las soluciones que se requieren, no por ello hace que la gestión se aleje del servicio, si cumple los requisitos propios del mismo. (**)

Entonces, puede entenderse primariamente por *«servicio comunitario»*, aquella actividad compleja tendiente a dar solución a los problemas que afectan a un grupo social, mejorando el bienestar general, todo lo cual requiere una gestión colectiva para su obtención.

Las entidades que en mayor o menor medida lo brindan, integran una parte de lo que se llama, en general, servicios sociales que se prestan en las comunidades.

Abarcan un amplísimo universo institucional, que va desde importantes organizaciones de proyección internacional (como por ej. Cruz Roja, Asociación Cristiana de Jóvenes y Femenina, Caritas, B'nai B'rith, Ejército de Salvación, Rotary, Kiwanis, Leones, y tantas otras) hasta la miríada de agrupaciones nacionales y locales.

Los rasgos genéricos de estas actuaciones autónomas -no lucrativas- que surgen desde la esfera privada, constituyen el objeto de nuestra preocupación, sin olvidar que las mismas son coadyuvantes con las políticas estatales de similares objetivos.

(*) El Ex Presidente Internacional del Leonismo, el León Joao Femando Sobral, en una exposición realizada en el XXXII Folac de Montevideo, ha hecho un interesante análisis del concepto *«comunidad»*, destacando la complejidad del mismo y las diferentes acepciones que pueden corresponderle. Sobral, con abundantes fundamentos, señala la evolución desde una primaria concepción que destacaba la existencia de un grupo de habitantes involucrados en interacciones socioeconómicas, en un área geográfica con fronteras establecidas, a nuevas consideraciones que abandonan la referencia geográfica y que pueden llegar a referir a *«...cualquier proceso de interacción social que resulte en un mayor desarrollo de actitudes y prácticas de cooperación, unificación y colaboración»*; también puede definirse a la comunidad como: *«un grupo de individuos alineados alrededor de intereses comunes»*.

Amparándose en la riqueza del concepto, Sobral, realiza finalmente un enfoque innovador y refiriéndose a *«La comunidad del Futuro»* opina que las ONGs *«...pueden crear lo que necesitamos ahora, comunidades para ciudadanos, especialmente para los que tienen enseñanza superior... Sólo los ONGs pueden atender a una de las mayores necesidades: la necesidad de ciudadanía»*. («Memoria del XXXII Foro Leonístico de América Latina y del Caribe. Montevideo, 15-18 de Enero de 2003; Pág.64 y ss.).

Entendemos que las consideraciones glosadas, si bien aportan nuevas e interesantes iluminaciones a un concepto de suyo complejo, no alteran lo que se viene exponiendo, que sólo intenta delinear el campo en el que actúa el servicio.

(**) Existen múltiples instituciones *«de interés público»*, *«de fines públicos»*, o *«sociales»*, que abordan diversas intervenciones en campos similares, que si bien pueden no encuadrar en los extremos operativos que pretendemos delinear, poseen igualmente una importante utilidad social, como vimos en el capítulo anterior.

La determinación de las respectivas áreas de influencia, es decir qué rubros abarcan las gestiones oficiales y cómo actúan las entidades privadas, coparticipando en mayor o menor grado, pasa en cada sociedad, por la organización del Estado y por lo fines que a él se han asignado, según veremos más adelante; asimismo dependerá de las iniciativas que se propicien desde la sociedad civil.

Sujetos activos

Dado que el servicio comunitario es una respuesta social a las necesidades humanas dotadas de cierto grado de generalidad, podemos apreciar que el sujeto prestador del servicio es habitualmente una institución, una organización colectiva, en cuyo seno se amalgama un complejo cúmulo de esfuerzos, aplicados al logro del objetivo común.

Lo expuesto no descarta que en el origen de una institución de servicio pueda haber una voluntad individual como propulsora, proporcionando la dotación patrimonial que posibilite su desarrollo.

No obstante, parece imprescindible para el progreso de la iniciativa que se revista de características institucionales.

En ese sentido, creemos que es un rasgo definitorio del servicio comunitario privado, tener como protagonista a una entidad colectiva.

Destacar esta naturaleza del sujeto prestador del servicio, no significa en modo alguno olvidar el trascendente papel que tienen los esfuerzos individuales, que se nuclean en el seno de la organización; esos aportes personales, son ingrediente insustituible en este tipo de actividad.

Ellos proceden de dos vertientes: el voluntariado de servicio, pilar básico de toda gestión comunitaria, y el profesional del trabajo social, quien se capacita para su función, haciendo de ella un modo de vida y un ejercicio vocacional.

Las instituciones que procuran desinteresadamente la satisfacción de las necesidades colectivas, basan prioritariamente su acción en el papel de los individuos que aportan sus esfuerzos materiales e intelectuales, sin ninguna finalidad lucrativa.

Es claro que la iniciativa y participación de los voluntarios asume un complejo haz de posibilidades: desde el impulso fundacional de la institución, con la orientación hacia determinados objetivos comunitarios, hasta el aporte del esfuerzo personal en los proyectos, la intervención en los planes de financiación y la integración de los órganos de administración.

Naturalmente que hay voluntarios y voluntarios.

Están aquellos que sólo prestan algunos esfuerzos esporádicos (siempre valiosos), que se limitan a seguir pasivamente las directivas de la institución y paralelamente están los que afrontan con entusiasmo múltiples actividades.

En todo caso, no resulta necesario recalcar que tales participaciones asumidas por propio compromiso, son de extrema importancia para el desarrollo de la institución.

Si fundamental es el aporte de los voluntarios, no por ello se puede desmerecer la acción de todo un contingente de personas, que han hecho del trabajo social, un modo de vida legítimo y de positivas connotaciones.

Para finalizar este ítem de los aportes personales, debe señalarse que los esfuerzos de los voluntarios y de los trabajadores sociales, se han sumado en innumerables entidades, cooperando en sus gestiones, dado que no hay ninguna incompatibilidad en su actuar y es fácil sustentar que sus tareas se complementan.

Por lo demás, nada impide que un trabajador social desarrolle actividades voluntarias en la misma institución o en otras, dado que la profesión exige siempre una vocación de alto contenido solidario.

La experiencia indica que la confluencia de ambos aportes, en el seno de una entidad, actuando con la debida coordinación, redunda en muy positivos beneficios.

Los receptores del servicio

En anterior capítulo, hemos hablado de «sujetos pasivos» para referimos a los destinatarios de los actos de caridad y beneficencia.

En materia de servicio, entendemos que no debe aludirse a esa nota de pasividad, por una razón de fondo.

El acto de servicio se realiza a favor de la comunidad, puesto que tiende a la solución de problemas de índole general.

Se dirá: ¿acaso no se benefician individuos concretos? ¿No son receptores las personas individualmente consideradas?

Contestamos que sí. Pero al igual que la suma de individuos no constituye la sociedad, que es por definición algo más complejo y de distinta naturaleza que la mera agregación de los componentes, el acto de servicio atiende los problemas y necesidades en tanto ellos alcanzan un nivel social.

Consideramos propio del servicio percibir las necesidades humanas cuando éstas adquieren trascendencia, pudiendo en algunos casos trasuntar disfunciones sociales, perturbaciones de las relaciones del grupo humano, que repercuten negativamente en el conjunto.

Creemos que ese enfoque general, exento de meras consideraciones individuales, es una característica propia de la actividad que nos ocupa, que determina y condiciona su existencia y desenvolvimiento.

Por supuesto que siempre en la base de toda acción está el hombre como destinatario, puesto que la sociedad no es un fin en sí misma y nadie aspira a caer en el error del transpersonalismo, erigiendo falsos ídolos.

Si bien las personas son las receptoras finales de la actividad, diríamos que los efectos llegan tamizados por la estructura social.

Algunas conclusiones fluyen de la premisa expuesta:

1) los destinatarios de la acción son cambiantes, renovables; se identifican por su relación con el grupo y su problemática. Pueden ser entidades colectivas, cuyos objetivos de interés general merecen respaldo.

2) El concepto de «*comunidad*» es flexible, pudiendo referirse a cualquier grupo social cuyas necesidades adquieran relevancia.

3) La relación entre el agente y el receptor aparece dada en un marco institucional, donde los roles no tienen connotaciones de poder o debilidad, lo cual le quita al servicio todo contenido disminutorio.

Entiéndase que esto para nada refiere a la prestación personal y a la calidez humana de la gestión, por estar implícitos por definición.

4) De la profunda motivación del servicio, emana un sentido de responsabilidad ante los problemas, que a todos nos involucra y al que no escapan los eventuales beneficiarios, que en la medida de sus posibilidades, deberán coparticipar en la búsqueda y puesta en práctica de las soluciones.

Este papel activo asignado a los beneficiarios en todos los casos que ello sea posible, tiene un estimable contenido: disminuye el aporte de la institución (siempre sujeta a múltiples requerimientos); hace valorar los logros como cosa propia, proveyendo a su cuidado y mantenimiento, otorgando un protagonismo que da confianza y fortifica la capacidad de gestión para próximos desafíos. (*)

5) Los propósitos del servicio habilitan para reclamar apoyos colectivos y en ese sentido, la comunidad en su conjunto puede y debe aportar bienes materiales (efectos y medios financieros) los que, adecuadamente canalizados y administrados por la institución gestora, se revierten al seno comunitario, con un elevado índice de acrecentamiento.

Este aspecto debe ser recalcado en toda su importancia.

La institución aparece como un catalizador de las energías colectivas a veces adormiladas o carentes de orientación, que encuentran así un cauce para desarrollarse,

(*) A este fundamental respecto, resulta de interés transcribir unas declaraciones del Padre **Jorge Techera**, Director Nacional de Caritas Uruguay, filial de Caritas, institución internacional creada en 1950 a iniciativa del Papa Paulo VI, con el propósito inicial de atender graves emergencias en todo el mundo. El Padre **Techera** describe que la entidad pasó «...de la asistencia a la promoción...», ilustrando la fundamental diferencia, citando dos tipos de actuaciones. «*En las inundaciones de Popayán en México se actuó durante el desastre pero luego se integró a los damnificados ofreciéndoles apoyo al tiempo que ellos también dedicaban horas de trabajo para la reconstrucción de sus viviendas. En cambio la experiencia con los damnificados del Nevado del Ruiz (Colombia) fue desastrosa. Una empresa constructora realizó la reconstrucción y aún hoy día esa gente está reclamando derechos y no colabora para salir de su situación. Se han puesto el carné de damnificados y no se sienten responsables de sus propias vidas... Caritas fue entendiendo... que se debía hacer participar a los damnificados, comprometiéndolos con su situación y dándoles las herramientas como para que ellos mismos llevaran a cabo las soluciones que les permiten salir adelante...*». (2)

produciendo los efectos concretos que se buscan y, por añadidura, un saludable ejemplo de conductas solidarias, que siempre favorecen el «*clima moral*».

El espectáculo de una comunidad movilizándose organizadamente para dar solución a problemas que afligen a algunos de sus integrantes, o a seres humanos, a veces lejanos y desconocidos, siempre hermanos e iguales, produce una satisfacción espiritual de difícil superación.

Contenido

Corresponde ahora precisar el contenido de la actividad, la verdadera sustancia en que se concreta el servicio.

La noción refiere tanto a los objetivos propuestos, como a las tareas que se cumplen para alcanzarlos. Estas últimas son variables, ya sea que se repitan o no; aquellos en virtud de su generalidad, permanecen.

Es propio de las entidades exponer sus propósitos, los cuales constituyen el nexo que aglutina los esfuerzos individuales.

Se trata de cometidos, de encargos que asume el sujeto colectivo, verdadera síntesis de su razón de ser.

Lógicamente, hay diferencias entre los fines y las realizaciones, es decir el resultado concreto de las tareas.

A nuestros efectos, los consideraremos globalmente, como indicativos del contenido de la acción, el «*qué se debe hacer*» y el «*qué se hace*» efectivamente.

El «*cómo se hace*» o «*cómo se debe hacer*» refiere a las pautas organizativas que veremos más adelante.

Obviamente, las distinciones tienen un valor relativo; la actividad de estudio e investigación que consideraremos «*contenido*» del servicio, podría estimarse una forma de cumplir el trabajo.

Le hemos asignado un carácter sustancial, en atención a su importancia intrínseca, dado que posibilita múltiples actuaciones, algunas de las cuales pueden exceder la órbita de la entidad que la ha practicado.

Procede establecer inicialmente si hay características inmanentes, definatorias del contenido del servicio, que lo hacen diferente de gestiones similares.

Por lo pronto, sabemos que la asistencia no es un rasgo propio del servicio, puesto que puede estar presente en las tareas de beneficencia.

Acaso, puede serlo desde el punto de vista negativo, es decir: si hay asistencia, ¿no hay servicio?

La experiencia indica que no es así; muchas veces el servicio brinda asistencia. Lo que sucede es que aquél excede la mera actitud asistencial, posee un contenido mucho más rico.

Tan es así, que nos aventuramos a decir que la consecuencia lógica de un perfeccionamiento del servicio, tiende como ideal, a la eliminación de la asistencia. (*)

Y ello ocurre, porque el servicio tiene como contenido prioritario la promoción del bienestar social, en su más amplia acepción.

No se trata solamente de atender las necesidades sociales acuciantes, ni de procurar solamente erradicar las causas que auspician su acaecimiento y extensión; el servicio tiende a la superación humana, mejorando la calidad de vida de los hombres y por tanto de la sociedad en su conjunto.

Debe reconocerse que el impulso del bienestar es una meta muy ambiciosa cuando nos debatimos ante tantas carencias y limitaciones, que consagran hoy día el reino del *«malestar social»*.

No obstante, la brecha que separa el ideal de la realidad, más que propiciar el desánimo, debe operar como un saludable acicate, sobre todo porque las positivas particularidades operativas que distinguen al servicio permiten aceptar el desafío con razonable optimismo.

Entonces, para lograr una efectiva promoción del bienestar social, es imprescindible poner en juego arbitrios novedosos, que colocan al servicio en un terreno cargado de promesas y desafíos. (**)

Es así que la primera actividad característica del servicio comunitario es el estudio, la investigación y el diagnóstico de los problemas que afectan la convivencia.

El servicio no se conforma con eliminar los efectos nocivos de una situación social determinada, la toma como motivo de una actividad ulterior; no se atiende exclusivamente a lo adjetivo, a las consecuencias, sino que se procura remontar el curso, descubriendo las causas y avizorando entonces, las posibles soluciones de fondo.

Corresponde señalar que ese esfuerzo cognoscitivo no se limita a trabajar en el área de las necesidades evidentes que se imponen en el seno de una comunidad; también procura detectar y definir otras cuya percepción es a veces nebulosa o errada. (***)

Obviamente, la investigación no está guiada por un mero deseo de saber científico. Se trata de un presupuesto para la acción y ésta habitualmente debe encararse a la mayor brevedad, ingresándose al terreno de las soluciones, donde se reflejará la adquisición de un arsenal teórico y práctico que permitirá un eficaz tratamiento del problema.

(*) En alguna medida se puede decir que la asistencia, ha servido como punto de contacto, como una especie de *«puente»* evolutivo, entre las instituciones de beneficencia y las de servicio comunitario.

(**) Es evidente que los propósitos varían de una institución a otra, y ya vimos que pueden existir las que se dedican a finalidades particulares, sin dejar por ello de practicar servicio. En tal caso la promoción del bienestar, se busca desde un ángulo particular. En otras entidades, el propósito será explícito y las tareas que se aborden tenderán directamente a su consagración.

(***) *«Esta determinación de carencias encubiertas no es un proceso fácil, pues involucra una investigación sobre los tipos de necesidades, los grupos que las tienen y sus propias percepciones, así como sobre la frecuencia, severidad e impacto de aquellas»*, como lo ha señalado acertadamente Ronald C. Federico. (3)

Obtenido el conocimiento, se abre la etapa de las intervenciones concretas, de los aportes a la comunidad, que pueden referirse como ya vimos, a la **asistencia**, a la **rehabilitación de los destinatarios**, así como a la **prevención** de los males sociales.

Esta última materia, por sus especiales características, es un campo de inagotable fertilidad, donde el servicio ha cumplido y seguramente seguirá cumpliendo una tarea de invalorable perfiles positivos.

Procede asimismo destacar que las actividades que procuran incrementar el bienestar comunitario, pueden asumir como contenido, **aspectos promocionales**, grupales e individuales, entre los cuales destaca la *«educación para el desarrollo»* que *«permite crear, reforzar y reproducir aptitudes, competencias y capacidades individuales y colectivas para enfrentar sobre la base de los propios esfuerzos situaciones de injusticia y desbalance en el marco social...»* (4)

En todos los indicados enfoques del servicio, puede anotarse una exigencia esencial de excelencia.

Cuando la actividad comunitaria se ha desarrollado a plenitud, aparece **un aspecto creativo de singularísimo relieve**:

El servicio produce un bien que antes no existía y así, la acción solidaria acrecienta el patrimonio social. No se trata de un mero traslado generoso de la propiedad de un bien, que pasa de una mano a otra, que lo necesita; por el contrario se obtiene un producto novedoso, una conquista estimable, ante la cual es fácil pensar que siempre debería haber existido...

Si bien es propio de la esencia del servicio su actitud ante los problemas y si es acorde a su naturaleza el resultado creativo de la acción, es forzoso resaltar que ambos aspectos aparecen como reflejos de su objetivo sustancial: **la búsqueda del bienestar social en su más amplia acepción.**

Ese propósito cardinal abre para el servicio una latitud de horizontes, que propicia una rica diversidad de actuaciones y desenvolvimientos.

No obstante, ya vimos que esa generalidad de objetivos no es imprescindible, pues el servicio puede estar presente en enfoques particularizados, que tienden a la solución de problemas vinculados a determinados grupos de la sociedad.

No se deberá pretender que las características que venimos de exponer se virtualicen, in totum, en las diversas actividades que despliegan las entidades de servicio a lo largo del orbe. No obstante, en mayor o menor grado, estarán inspirando su curso de acción.

Por otra parte, una somera consideración de las gestiones que las mismas desempeñan, nos demuestra que no existe una materia específica que les sea propia, que no pueda ser abordada por otras entidades sean privadas o públicas (beneficencia, servicios públicos, etc.).

Si bien no hay área privativa, la **originalidad del servicio viene dada por su aspiración al bienestar y la forma de encarar los problemas; por su pretensión de profundizar en las raíces de los males, aunada a su orientación preventiva y promocional.**

Veremos a continuación que en la organización operativa de las acciones, también se encuentran rasgos definitorios.

Organización

Si bien hemos hecho referencia a este instrumento de análisis al tratar la caridad y la beneficencia, debemos realizar aquí algunas precisiones previas, dado que el concepto permite varios ángulos de exploración, de particular incidencia en el servicio.

Por organización puede entenderse: *«...un grupo de gente unida a una labor o labores comunes (objetos) manejando juntos determinada tecnología y obedeciendo a un cuerpo de reglas. Este sistema se caracteriza por su coordinación consciente (relaciones) y su racionalidad crea expectativas fijas de comportamientos recíprocos entre los miembros de la organización. El conjunto de relaciones entre los miembros... constituye su estructura u organización formal».* (5)

Puede observarse que en lo referente a «grupos», «finalidades», «coordinación de esfuerzos», el concepto «organización» se vincula con rasgos propios de las asociaciones, es decir a peculiaridades de integración, finalidades, órganos, régimen jurídico, etc., todo lo cual se encuentra habitualmente establecido en su estatuto regulatorio.

Esa estructura constitutiva, que indica cómo se organizan las entidades, merecerá algunos comentarios genéricos en el siguiente punto.

La organización también puede describir las características operativas de la acción y al respecto recuérdese la referencia al manejo conjunto de «*determinada tecnología*» y «*cuerpo de reglas*», que aparecen en la definición glosada.

Es en ese sentido, que atiende a las pautas de trabajo, que la noción será principalmente utilizada para el estudio de la acción de servicio, a la cual resultan aplicables por analogía, muchas elaboraciones referidas a los aspectos gerenciales de las empresas lucrativas privadas, así como de organismos públicos.

Si bien nos moveremos en un ámbito que por definición, descarta el provecho y el enriquecimiento material, los criterios organizativos que hacen viable la obtención de los fines, son de similar naturaleza.

Principios organizativos institucionales

Bajo este rubro procede destacar los principios que regulan la constitución y desenvolvimiento de las entidades de servicio, desentrañándolos de un universo de variadas formas y mecanismos que a lo largo del tiempo se han venido aplicando, al influjo de factores de la más diversa índole.

Para delinear esos principios, hemos hecho un somero estudio de los antecedentes de algunas de las instituciones que han comenzado a actuar en el terreno del servicio.

Dicha consideración hace apreciable un **proceso evolutivo**, que muestra situaciones híbridas, con entidades donde coexisten finalidades de beneficio a sus socios, con intereses comunitarios, en progresivo desarrollo; junto a formas tradicionales aparecen signos precursores del nuevo enfoque. Con el paso del tiempo, las organizaciones se especializan y profundizan su acción comunitaria, la cual pasa a constituir su única y exclusiva razón de ser, dejando claramente establecida su impronta en la estructura y funcionamiento.

Si bien las formas de organización difieren en sus particularidades, ajustándose a diversas circunstancias y a la idiosincrasia de fundadores y gestores, son señalables algunos rasgos genéricos que normalmente se encuentran presentes en las entidades que se dedican en forma exclusiva al servicio comunitario.

Por definición, **ni la institución ni sus afiliados, buscan lucro o ventaja personal de ninguna índole** y esa actitud desinteresada que es determinante de la creación y gestión de la entidad, es la llave de bóveda de todo el sistema.

En concordancia con la magnitud de tareas y amplios horizontes que se proponen, las instituciones se vinculan entre sí, sobre todo cuando se trata de unidades homogéneas o similares, constituyendo entidades de segundo grado, que abarcan muchas veces el nivel de la nación.

Este aspecto organizativo, les otorga particular potencial, puesto que la coordinación que pueden lograr permite abordar objetivos de amplia repercusión que resultan esquivos a la entidad solitaria.

Como un grado más en la dirección indicada, se destaca la proyección internacional de muchas de estas entidades, que tomando como referencia a la comunidad mundial, actúan cumpliendo sus objetivos a través del orbe, guiadas por su espíritu humanitario, sin reconocer barreras de ninguna naturaleza.

En otro sentido, corresponde señalar que las instituciones del tipo que analizamos, responden a un concepto de *«sistema abierto»*, que puede ser comprendido como *«un conjunto de partes en constante interacción... orientado con determinados propósitos... y en permanente relación de interdependencia con el ambiente externo (esa interdependencia tiene que ser entendida como la doble capacidad de influenciar en el medio externo y ser por él influenciado)»*. (6)

Ese concepto de sistema abierto, presupone una actitud alerta, de constante detección, investigación y evaluación de medios y resultados, puesto que la institución de servicio es y debe ser permeable a las inquietudes y necesidades de la comunidad.

Todo ello implica alentar tendencias innovadoras, de fluida adaptación a las nuevas circunstancias y requerimientos. En suma, una estructura elástica y dinámica.

Esta característica se ilustra en los aspectos financieros, de integración social y de gobierno.

Normalmente las entidades movilizan fondos renovables, abasteciéndose a través de recursos provenientes de la comunidad, la cual es legítimamente requerida para efectuar aportaciones, en atención a los fines buscados.

Se anota una generalizada aplicación de los principios democráticos en el gobierno y administración, lo cual asegura la transparencia de los procedimientos y la aplicación de controles internos que otorgan a todos las debidas garantías.

Cuentan con un elevado índice de participación voluntaria de los asociados, para el logro de los objetivos institucionales.

Existen otras peculiaridades, no siempre presentes y por ello accesorias:

a) La neutralidad de la asociación en materia de política partidaria y sectarismo religioso, lo que asegura la cohesión interna, eliminando discrepancias.

b) La autonomía de los clubes o secciones, en un marco normativo general previamente aceptado, promueve la iniciativa y la asunción de los propios programas.

c) Acceso restringido de los socios, que sólo ingresan a la institución, previa invitación.

e) Un espectro particularizado de intereses (la niñez, determinadas enfermedades, los discapacitados, ciertos vicios sociales) que determina requisitos específicos en orden a la organización.

Formas operativas del servicio

Abordaremos como segundo aspecto dentro del ítem organizativo, las formas operativas, los instrumentos y caminos que las entidades utilizan para realizar sus tareas de interés social.

Corresponde, en primer lugar, señalar que los sistemas operativos colectivos, de cualquier índole, plantean una problemática común, que dice relación con el modo de realizar los objetivos propuestos, utilizando de la mejor manera posible los medios y recursos, obteniendo así los mayores resultados. Se tratará siempre de problemas de **eficiencia y eficacia.** (*)

Son entonces aplicables conceptos y nociones elaboradas para la administración pública y para el manejo de las empresas privadas, por más que la diversidad de propósitos implique peculiaridades operativas. (**)

(*) «La eficiencia de un sistema depende del grado de integración, coherencia y equilibrio entre los componentes y se mide a través de la relación insumo/ producto. La eficiencia como concepto buscará producir el mayor producto con el menor insumo. La eficacia de un sistema depende del grado de integración, coherencia y equilibrio entre el sistema y su medio ambiente y se mide a través de la relación demanda/ producto. La eficacia, como concepto, procura generar aquel producto que el medio reclama o necesita». (7)

(**) Ya hace mucho tiempo se ha definido: «...administrar es prever, organizar, mandar, coordinar, controlar...» (8)

Luther Gulick, interrogándose sobre la tarea de un jefe ejecutivo, dice que consiste en: «Planificar. Organizar. Administrar el personal. Dirigir. Coordinar. Informar. Presupuestar». (9)

Es evidente que las entidades de servicio, en la medida que se plantean objetivos ambiciosos, que habitualmente atañen a la solución de graves y extendidas carencias en el seno de la sociedad, aplican y deben aplicar pautas organizativas complejas, recogiendo los aportes de las disciplinas administrativas y empresariales, adecuándolos a sus finalidades.

Es así que la planificación y la programación aparecen como imprescindibles.

Planificar es *«...determinar los objetivos y establecer un conjunto de metas intermedias entre las condiciones presentes y futuras, es una desagregación del objetivo final en sub-objetivos. Por programar entendemos identificar una serie de cosas a hacer para alcanzar cada meta o sub-objetivo, llamadas actividades...»*.

«Puesta la programación en ejecución es necesario controlar cómo se van desarrollando los pasos y realizar evaluaciones periódicas... Cumplido este primer ciclo... es necesario retroalimentar el proceso a través de la evaluación de los logros y la introducción de ajustes, si son necesarios». (10)

Las propias características de las entidades de interés social que posibilitan la permanente interacción entre el agente y la comunidad, brindan sin duda un amplio campo para el despliegue de las posibilidades organizativas de la acción, desbrozando el camino de un obstáculo que tantas veces desvela a los administradores y líderes: la motivación y participación de las personas en la consecución de los objetivos institucionales.

Ese difícil aspecto, por lo menos en teoría, las entidades de servicio, integradas predominantemente por voluntarios, lo tienen solucionado desde el inicio.

No obstante, en la faz práctica, las instituciones comunitarias no son ajenas a los problemas de apatía y pasividad, a un *«dejarse estar»* de sus asociados, que menoscaba gravemente el potencial institucional.

La extendida generalidad del fenómeno las obliga a desarrollar una permanente actividad, de puertas adentro, para capacitar y motivar a sus cuadros sociales, para que reencuentren el entusiasmo inicial que los llevó a integrarse voluntariamente.

En tal sentido, el desenvolvimiento adecuado y dinámico del trabajo social, al margen de su función específica de cumplir el objetivo colectivo, juega un no desdeñable papel en el mantenimiento de la motivación del asociado, pues a todos nos gusta sentirnos partícipes, aunque más no sea formales, de empresas exitosas y de trascendencia.

Corresponde para cerrar este ítem, formular un esquema de las pautas organizativas que, en mayor o menor grado, las entidades de servicio aplican en el desarrollo de su labor.

Preparación de la acción

- 1) Planificación de las acciones.
- 2) Aportaciones, desde el ámbito de su competencia, para la formulación de políticas estatales y privadas, tendientes al bienestar social.

3) Programación de actuaciones concretas, coordinando diferentes factores y recursos, procurando su mejor utilización y máximo impacto.

Instrumentos para su ejecución

4) Capacitación de recursos humanos, tanto de los gestores como de los beneficiarios de la actividad.

5) Coordinación de las actuaciones de individuos y grupos, en la búsqueda de objetivos comunes.

6) Integración dinámica de los destinatarios finales, dándoles un rol activo.

Apreciación Crítica

7) Evaluación de resultados y experiencias.

Al influjo de la aplicación coordinada de las pautas indicadas, los componentes involucrados en el servicio adquieren una nueva dimensión, operándose un cambio cualitativo que es el resultado de la multiplicación y no mera suma de esfuerzos.

Se trata de un fenómeno de **sinergia**, **conurrencia de fuerzas**, que si bien no es específico del servicio, en él tiene una presencia de gran relevancia.

Según veremos más adelante ese rasgo sinérgico puede contribuir a que el resultado de la actuación tenga un aspecto creativo muy singular.

La función social de las entidades de servicio comunitario

Al tratar el mismo tema, con referencia a las instituciones de beneficencia, adelantamos conceptos que en buena medida son ahora aplicables.

Sin embargo, dada la diferente naturaleza de las acciones que las entidades comunitarias cumplen, se requiere una adecuada apreciación de su función social, entendida como sinónimo de consecuencias o repercusiones del obrar de las mismas, en una determinada sociedad.

Estas entidades constituyen una parte del complejo mundo de asociaciones que integran lo que se ha llamado «*el tercer sector*», distinguiéndolo de las actividades privadas lucrativas y el sector estatal.

Refiriéndose al papel que las asociaciones cumplen en la vida social, **Durkheim** ha destacado muy acertadamente el que tienen los que él llama grupos secundarios.

«Una sociedad compuesta por una polvareda infinita de individuos inorganizados, que un Estado hipertrofiado se esfuerza en encerrar y retener, constituye una verdadera monstruosidad sociológica. La actividad colectiva es siempre muy compleja para que pueda expresarse por el solo y único órgano del Estado; además, el Estado está muy lejos de los individuos...»

Una nación no puede mantenerse como no se intercalen, entre el Estado y los particulares, toda una serie de grupos secundarios, que se encuentren bastante próximos a los individuos para atraerlos fuertemente a su esfera de acción y conducirlos así en el torrente general de la vida social». (11)

En cuanto al rol específico de las ONGs., Barreiro, ha expresado que «...interpretan como funciones propias las de asumir, reelaborar y globalizar una multiforme variedad de demandas sociales específicas o genéricas, articulando esta dimensión reivindicatoria con la acción del Estado y sus políticas sociales...

A la vez sustentan una cultura de la cooperación, la solidaridad y la participación de los sujetos sociales involucrados en las tareas de desarrollo, para las cuales emprenden e impulsan actividades de organización, educación, y capacitación... operando como 'escuelas de ciudadanía'». (12)

Peter Drucker se ha preguntado si estas organizaciones llamadas «no» gubernamentales o «sin» fines de lucro, podían definirse positivamente por algún rasgo común que las agrupara, concluyendo: «*La institución sin fines de lucro no provee bienes o servicios ni controla. Su «producto» no es un par de zapatos, ni una reglamentación efectiva sino un ser humano cambiado. Estas organizaciones son agentes de cambio humano. Su «producto» es un paciente curado, un niño que aprende...».* (13)

Dado que muchas de las organizaciones que nos ocupan proveen bienes y servicios, sin ningún fin lucrativo, concordamos con tan autorizada opinión, en tanto esa definición apunta a la quintaesencia de un alto objetivo de mejoramiento humano que no pasa sólo por lo material y participa directamente del concepto de servicio comunitario que hemos expuesto.

El autor citado ha indicado con particular acierto que en estas instituciones es fundamental fijar claramente la «misión»... «*la cual debe enunciarse de manera operativa; de lo contrario será una declaración de buenas intenciones... debe centrarse en lo que esa entidad realmente intenta hacer...».* (14)

La misión no debe ser indeterminada, debe estar clara en la mente y la voluntad de los adherentes y figurar como propósito vital que nuclea a los fundadores reflejándose en los estatutos de la asociación cuando éstos existen.

Que la misión se cumpla en mayor o menor grado, dependerá de una combinación de múltiples factores, que incluso varían en el tiempo: esfuerzo de los integrantes, normas de organización, apoyo que se reciba de la comunidad, tamaño del desafío propuesto, etc., etc.

Debe reconocerse que la entidad que surge libremente, como fruto de la conjunción de la voluntad de los fundadores, prosigue luego su marcha en un marco de autonomía, sin que desde el exterior, se puedan aplicar evaluaciones sobre la eficiente aplicación de los recursos o sobre su verdadera eficacia en el cumplimiento de sus objetivos sociales.

No obstante, parece lícito entender que la institución al nacer y desarrollarse, debe cumplir lo mejor posible sus fines, como una obligación ante la sociedad en cuyo seno vive y que en muchos casos contribuye de múltiples formas a su sostenimiento. (*)

Si bien no es posible realizar una evaluación particular de cómo cumplen sus objetivos específicos esta miriada de organizaciones, se puede detectar una serie de positivos efectos que influyen constructivamente en la sociedad.

Es innegable que esas asociaciones se constituyen en un vehículo ideal para la participación ciudadana en la solución de problemas que a todos nos afectan.

En ellas se puede volcar la dinámica individual, haciendo posible conjugar el verbo solidario en forma rápida y directa, sin esperar que lejanas y pesadas máquinas burocráticas muevan sus engranajes.

En su seno se posibilita la integración de individuos preocupados por sus semejantes y por la comunidad en su conjunto, quienes encuentran en estas organizaciones intermedias una caja de resonancia donde las iniciativas socialmente estimables pueden determinar el curso de la institución y trascender en beneficio colectivo.

Y si puede ser importante el rol de estas entidades en la canalización de enfoques e iniciativas constructivas que se hayan perfeccionado en su ámbito, no menos trascendente es su función en la puesta en práctica de fórmulas que requieren difusión general.

En esa etapa de ejecución, la entidad puede constituirse en vía de penetración, a través de los vasos capilares del cuerpo social, para que los planes de público interés se asuman y se apliquen como cosa propia y no como obligación impuesta.

Surge así una doble función: colaboración en la búsqueda y formulación de las soluciones y actividad protagónica en la difícil etapa de concretar aquellas en la realidad diaria. (**)

Parece entonces indudable que las instituciones de servicio están inmejorablemente dotadas para desempeñar un importante papel de difusión del bienestar social, en la medida que utilicen adecuadamente las posibilidades inmanentes en los instrumentos a su disposición.

Hemos visto, al tratar las pautas organizativas, que la actuación de la institución de servicio, a través de una coordinación especial, produce un efecto de sinergia, de concurrencia de fuerzas.

(*) Otra cosa es el «voluntario» volcado a la ayuda social, por razones éticas o religiosas, que puede tener períodos mas o menos activos según su talante, pero cuya conducta es siempre loable, si pensamos en tantos otros que consideran que «pagando sus impuestos» ya cumplen con la sociedad...

(**) Se han señalado como funciones de las agencias privadas: la introducción de programas innovadores, la expresión de necesidades de grupos especiales, el estímulo al mejoramiento de los servicios públicos y el llenado de los vacíos que los mismos dejan. (15)

Ahora bien, esa innovación operativa, que produce un cambio cualitativo en la gestión puede reflejarse directamente en el resultado de la misma: es el aspecto creativo del servicio, que constituye uno de sus rasgos esenciales.

Al levantar la bandera de la superación humana y del perfeccionamiento de la convivencia, las instituciones de servicio aspiran a desempeñar un rol social relevante que refleja un verdadero enriquecimiento colectivo; y en verdad, tienen a su disposición todas las posibilidades para obrar en directo y trascendente beneficio de su comunidad.

No obstante, es sin duda cierto, que muchas de ellas no logran estar siempre a la altura del desafío que han aceptado.

Allí donde encontremos una institución «a la defensiva», buscando paliar determinadas carencias y atender reclamos puntuales, sabremos que está subempleando un potencial de superior valor.

En cambio, si la entidad se proyecta en actitud dinámica, saliendo al encuentro de las necesidades, procurando soluciones profundas y definitivas, propiciando marcos de superación personal, detectando incluso problemas de los cuales no hay conciencia en el cuerpo social, podremos afirmar sin hesitación que el instrumento comunitario está siendo utilizado de acuerdo a su naturaleza.

En todo caso, sería erróneo justipreciar la función social de las entidades comunitarias sólo por los resultados concretos que dimanen de su obrar.

Como ya se ha señalado, el servicio, al influjo de su esencia solidaria, produce una positiva aureola de efectos secundarios, constituyéndose en una fuente difusora de principios morales y cívicos, que son recibidos en las comunidades, por la vía de ejemplos concretos y actuales. (*)

Si del plano particular pasamos a observar el conjunto de estas entidades no lucrativas, en especial las que cumplen servicio comunitario, podemos englobarlas en el concepto sociológico de una «*institución social*», entendiendo por tal la que tiende a satisfacer necesidades de la sociedad, surgidas del sistema de valores que la caracteriza, a través de una estructura de actividades.

Los «*servicios sociales*» se consideran según Federico, una sexta institución, junto con la familia, la educación, la religión, la política y la economía. (17)

Estos servicios que constituyen lo que se ha denominado «*social welfare institution*» (instituciones de bienestar social) tienen por objeto «...mejorar el funcionamiento so-

(*) Los beneficiosos efectos se desarrollan asimismo en los propios integrantes de las asociaciones voluntarias, puesto que quienes pertenecen a las mismas «...están más en condiciones que otros de proporcionar una respuesta democrática a cuestiones concernientes a la tolerancia a los sistemas partidarios, de votar, o de participar activamente en política» Seymour Lipset. (16)

cial, disminuyendo el sufrimiento, a través de un sistema de servicios financiado y aprobado socialmente, a todos los niveles de la estructura social» (Ronald Federico). (18)

En el autor citado, se encuentran otras definiciones que destacan que los servicios tienden a ayudar a individuos y grupos a obtener satisfactorios niveles de vida y salud, los cuales están en dificultad o imposibilidad de mantenerse por sus propios esfuerzos.

Dado que es un valor aceptado que estas actividades pueden ser tanto públicas como privadas, las entidades de servicio al ocuparse con frecuencia de los llamados problemas sociales, comparten con el Estado una zona común de actuación, que origina frecuentemente una positiva confluencia de esfuerzos.

Corresponde a los entes estatales abordar con todas las potencialidades a su alcance, el diseño y puesta en práctica de políticas sociales de gran aliento, que traten en profundidad los dramas de la pobreza extrema, la niñez desvalida, la endémica crisis de la vivienda, la atención básica de la salud, la educación hasta los niveles medios y tantos otros que por su dimensión, golpean la realidad de todos los días.

Se trata de «...un principio elemental de sana organización política, a saber, que los individuos, cuanto más indefensos están en una sociedad, tanto más necesitan el apoyo y el cuidado de los demás, en particular, la intervención de la autoridad pública...», según palabras del Papa Juan Pablo II. (19)

Paralelamente, desde el seno de la sociedad civil, la iniciativa privada, nucleada en las asociaciones de finalidad social, debe brindar un apoyo sistemático y permanente, a todas aquellas actividades de interés público.

Dichas asociaciones poseen ingredientes personales fundamentales, que el Estado nunca podrá aportar: autonomía de planeamiento, gestión y dirección, entusiasmo solidario auténtico, capacidad de esfuerzo y sacrificio desinteresado, sensible percepción de las necesidades, que propicia el surgimiento de la simpatía como insuperable impulsor.

En el área de los recursos, la posibilidad de acudir a fuentes de la actividad privada, convocadas por la relación «aporte-obra concreta», mucho más motivante que la lejana vinculación «carga tributaria-realización estatal».

El contacto directo con la comunidad abre un ancho campo a la colaboración popular, auspiciada por el prestigio y la consideración colectiva a que se han hecho acreedoras muchas instituciones, de responsable actuación a lo largo de los años.

Todas esas positivas facetas permiten la recepción de múltiples aportes privados, que de otra forma permanecerían como meras intenciones solidarias, sin cristalizar en realizaciones de interés.

Existen innumerables experiencias de coincidencia de esfuerzos públicos y privados en diversas áreas sociales y las mismas avalan las altas potencialidades de la fórmula.

No obstante, no debe pensarse que esa mera coexistencia de actividades opera como un talismán liberador de fuerzas omnipotentes capaces de soluciones plenamente eficaces pues la realidad social de todos los días, demuestra lo contrario. (*)

Resumiendo el rol social de las entidades que integran el «*tercer sector*», parece evidente que la sociedad tiene derecho a esperar que las ONGs. resulten útiles, funcionales, influyentes y sobre todo que aporten verdaderas soluciones en los ámbitos que ellas mismas se han fijado.

Y sin desconocer los múltiples logros que se alcanzan, como muchas tienen notorias dificultades para cumplir sus objetivos, es legítimo pretender que estas organizaciones continúen una tarea de creciente perfeccionamiento, depurando sus mecanismos, ajustando sus métodos de trabajo y de aprovechamiento de los recursos.

Justipreciando con ponderación el rol general de las actuaciones privadas y públicas en el sector social, se hace evidente que más allá de la gran diversidad de actividades que alcanzan logros parciales muy estimables, sobrevive un cúmulo de problemas y carencias que son renuentes a ceder frente a los esfuerzos mejor intencionados.

Admitimos que se trata de un terreno resbaladizo, donde cada uno puede tener su respetable juicio de valor, pero en lo personal nos resulta difícil sustraernos a la sensación de que los remedios puntuales no alcanzan, que las enfermedades sociales no logran ser atendidas, por medios verdaderamente idóneos, que conduzcan a un efecto social decisivo.

Parece evidente que en muchos terrenos las «*dosis homeopáticas*» no rinden resultados concluyentes...

Dada la importancia de este asunto, que de alguna manera podría poner en tela de juicio el rol de la actividad, al tratar específicamente los Fundamentos del Servicio, en el Capítulo siguiente, intentaremos hacer evidente líneas evolutiva en cada uno de ellos, que son auspiciosas para el mejoramiento de los instrumentos que se están empleando, lo que redundaría en mayor eficacia de los resultados.

No obstante, como la situación general no ha mejorado, diríamos ha empeorado, nos atreveremos a dar un paso adelante al proponer una nueva meta para las instituciones de servicio, las cuales sin descuidar para nada su amplio campo actual de acción, deberían abrir un sector de cooperación e integración con múltiples y diversas fuerzas, para atacar en conjunto algunos graves problemas sociales, en lo que denominamos «*nueva intensidad del servicio*».

(*) Es un hecho reconocido que muchas veces, la ausencia de planeamiento y coordinación entre los actores, genera la duplicación de esfuerzos y el dispendio de recursos laboriosamente obtenidos.

CAPITULO III

Los Fundamentos del Servicio Comunitario Privado

«Quisiera saber cómo hacer para que los voluntarios aprecien la significación del papel que desempeñan proporcionando vitalidad a la empresa democrática. Son para la democracia lo que la circulación de la sangre es para el organismo. La salud de una sociedad democrática, puede medirse en términos de la calidad de los servicios prestados por los ciudadanos que actúan en «obediencia a lo no obligatorio».
EDUARD LINDEMAN

Asumiendo el riesgo de ser reiterativos, hemos procurando condensar en un Capítulo aparte, los aspectos más importantes del servicio.

Son aquellos que lo identifican con rasgos propios dentro de las actividades sociales, los cuales hemos definido como *«fundamentos del servicio»*.

Somos conscientes que la palabra *«fundamento»* es susceptible de diversas acepciones, que pueden referirse a *«principios»*, *«razón de ser de algo»*, *«causa u origen»*. (1)

Nos hemos amparado deliberadamente en esa latitud, puesto que nos permite englobar apreciaciones que de una manera u otra se relacionan con todos esos aspectos, que constituyen en un todo indivisible, la esencia del servicio.

En el intento de aclarar la naturaleza de la actividad, hemos rastreado los principios definitorios de la misma, que la caracterizan y distinguen de otras acciones con las cuales puede confundirse.

Asimismo, se han señalado los efectos colectivos que el servicio produce, delineando su función social, lo que apunta a la causa de su existencia.

En posesión de estos datos, es posible describir los fundamentos, aspectos constitutivos y funcionales, que determina el *«ser»* y *«razón de ser»* del servicio.

Utilizando un símil médico, intentaremos resumir aquí la anatomía y la fisiología del servicio, no dejando de señalar ciertas patologías que ocasionalmente se presentan, aventurando algunas formas terapéuticas que podrían ser aplicables para mejorar su utilidad.

Es forzoso reconocer que en las actuaciones que las instituciones cumplen, no siempre será detectable un ajuste puntual a todas las características inmanentes que apuntamos.

Por ello, en cierta medida, el detalle de los rasgos característicos configura la construcción de un *«modelo»*, especie de arquetipo que manifiesta las posibilidades de desarrollo del servicio.

Este último aspecto, funciona como un parámetro comparativo, que permite evaluar las gestiones institucionales, apreciando en cada caso en qué medida el instrumento comunitario está siendo aplicado conforme a su esencia, rindiendo todo su rico potencial.

En esta edición, como fruto de la experiencia acumulada a lo largo de estos años, nos hemos permitido incorporar en el tema de los fundamentos, un aspecto que consideramos de importancia.

Hemos agregado al final de algunos de los comentarios que definen los elementos constitutivos del servicio, observaciones que marcan una positiva tendencia evolutiva que se percibe en ellos.

Parece evidente una sugestiva expansión de los sujetos involucrados, una más intensa vinculación entre ellos y una mayor coordinación de los esfuerzos, por citar rasgos progresivos que marcan innovaciones del servicio, en búsqueda de un mayor impacto social.

En mérito a ese constructivo cambio de rumbo que creemos detectar, abordaremos en el próximo capítulo, tras una apreciación crítica de los efectos sociales que se han venido logrando con el instrumento comunitario, la incorporación de algunos factores que estimamos imprescindibles, para dotar a la fórmula solidaria de una renovada potencia y eficacia, que le permita estar a la altura del desafío de los tiempos.

Definición

En mérito a todo lo dicho es posible formular una descripción, donde se reflejen los rasgos esenciales del servicio comunitario privado.

Se trata de una actividad social, asumida en forma voluntaria, por personas que se integran en una entidad sin fines de lucro, conscientes de su responsabilidad con el prójimo y la sociedad; el objeto es brindar una atención en profundidad a las necesidades que se manifiestan en la comunidad, para que sus componentes alcancen el bienestar, en su más amplia acepción.

La institución que brinda el servicio otorga permanencia y proyección a los esfuerzos individuales los cuales se coordinan en una organización que interactúa con la comunidad, utilizándose todos los medios materiales y técnicos disponibles, todo ello en el marco de particulares pautas operativas, que propician la activa participación de los beneficiarios directos.

Es también posible considerar servicio comunitario, el resultado de la actividad descrita, es decir «*lo que se hace*»; esta acepción más restringida, refiere a lo que ya hemos definido como «*contenido*» de la gestión.

Los aspectos que componen la definición deben conjugarse simultáneamente, en un fenómeno no exento de complejidad, en forma similar a una reacción química, en la

cual no alcanza la presencia de determinados elementos, requiriéndose condiciones que la hagan posible.

En nuestro caso, la simultánea coordinación de los componentes que hemos enumerado, produce un fenómeno de **sinergia**, que potencia el servicio en cuanto realidad social, reflejándose en el contenido de la acción, posibilitando la producción del fundamental efecto creativo que ya hemos señalado, acompaña las verdaderas actividades comunitarias.

El resultado que se logra no encuentra explicación en la mera agregación de los elementos involucrados; es la muy peculiar forma de articulación de los mismos, la que produce un cambio cualitativo, que impregna el ser del servicio y se proyecta en su hacer, operando un enriquecimiento social de inocultable trascendencia.

Corresponde formular ahora un breve comentario sobre los aspectos que integran la definición.

A) Los Agentes

En orden a los gestores del servicio, hemos determinado como fundamental el rol de las instituciones y la participación de los voluntarios.

Este protagonismo institucional resulta imprescindible, puesto que en el seno de la entidad, se conjugan sin trabas diferentes aportes materiales y el trabajo personal, necesarios para encarar desafíos de importancia.

Con su permanencia en el tiempo, la entidad brinda un punto focal para amalgamar esfuerzos, permite que se formen y renueven las generaciones de voluntarios, posibilita el acrecentamiento patrimonial y propicia la formación de un caudal de experiencia, elementos todos que resultan decisivos para una obra de largo aliento.

El prestigio social que acompaña en general a las asociaciones comunitarias, posibilita una amplia recepción de sus solicitudes financieras y otorga resonancia a sus campañas de interés público.

La intervención de los voluntarios, que hemos definido como imprescindible, dota a la actividad del inmejorable aval de la solidaridad.

La entrega del esfuerzo personal que realiza el voluntario, si bien puede responder a una motivación compleja (de heterogénea composición en cada caso) es siempre desinteresada, sin afán de lucro o ventaja personal.

Ese aporte, inobjetable desde el punto de vista ético, aparece siempre como la piedra angular que enaltece la actividad, más allá incluso de sus resultados concretos.

El alegre cumplimiento de un deber que cada uno se impone por libérrimo e íntimo convencimiento, es una fuerza vital, que si bien no es exclusiva de las actividades de servicio, juega en ellas un rol de superior importancia.



Ese trabajo voluntario debe entenderse en su más amplia acepción, comprendiendo tareas de dirección, administración, investigación y planeamiento, sin descartar aspectos prácticos, en las áreas concretas que abarca cada actividad.

No existen límites para esa prestación personal y se puede decir que cuanto más elevado es el coeficiente de participación voluntaria que se logre, mayor será la calidad del servicio.

Ello no implica en manera alguna olvidar la intervención de los asistentes sociales y de otros profesionales bien inspirados, que si bien no es imprescindible, aporta en muchos casos su calificada cooperación técnica.

Es en este punto donde comenzamos a incorporar algunos de los comentarios que anunciamos al principio del Capítulo, en cuanto a detectar avances evolutivos de los elementos integrantes del servicio, que tienden a su expansión.

Si bien hemos determinado que las entidades son las verdaderas protagonistas del servicio, progresivamente se ha instalado el convencimiento que el trabajo en solitario de cada una de estas entidades, luce tan quijotesco como los esfuerzos de benefactores personales.

Por ello es muy apreciable un incremento de las vinculaciones entre aquellas organizaciones que se ocupan de tareas afines, las cuales tienden a integrarse en redes, asociaciones de segundo grado y otras variadas formas de conjunción de esfuerzos.

No sólo las entidades multiplican sus formas de contacto en las materias que les son comunes, sino que en otro plano, se realizan esfuerzos de coordinación con otros actores que hasta hace un tiempo permanecían casi ajenos a las tareas de servicio.

En tal sentido son de destacar las actividades de empresa lucrativas, que han abierto un flanco de acciones del llamado marketing social; igualmente los medios de comunicación en sus diversas formas, están participando ocasionalmente, volcando su enorme poder de convocatoria para situaciones puntuales.

Se pueden señalar otros agentes, que serán detallados más adelante, que también tienden a sumar esfuerzos en estas áreas.

Si bien cabe juzgar como constructivas estas formas de participación, donde se conjugan multiplicidad de actores y de las cuales hay mil ejemplos a nivel nacional e internacional, la experiencia indica que tales conexiones por sí solas no operan en muchos problemas, ningún efecto milagroso.

Recordando el dicho italiano: «*Volete far niente...fate un congresso...*», la multiplicación de redes, foros, jornadas, etc. ha demostrado pocos efectos concretos y palpables; dicho esto con todo el respeto que tales esfuerzos merecen (quienes en ellos trabajan demuestran un sensibilidad social muy loable, muy superior a la de aquellos que se quedan en sus casas mirando televisión...).

Da la impresión que muchas veces esas vinculaciones son grandes sumatorias de buenas intenciones: nos damos la mano para caminar juntos mientras el infierno cotidiano sigue su expansión...

En lo expuesto, no se pierde de vista la permanencia de múltiples formas de trabajo coordinado y complementario, con muchas dependencias estatales vinculadas a los servicios sociales, con los cuales existen obras y actividades conjuntas de vieja data que tienden a incrementarse positivamente y muchos de cuyos resultados concretos son indudables.

La falta de una eficacia decisiva y concluyente aparece cuando se abordan áreas específicas de señalada dificultad, como el caso de la niñez en situación de calle; ha sido y es motivo de tantos desvelos, diagnósticos y meritorias acciones parciales, mientras el problema permanece sin resolver.

B) Los Beneficiarios

En relación con el verdadero destinatario de la actividad, ya hemos destacado el papel trascendente que juega *«la comunidad»* interpretando el concepto en el sentido más amplio.

El servicio se origina y desarrolla con una perspectiva colectiva, dotada de un proyección social; los servidores comunitarios aprecian primero el *«bosque»*, tienden a la protección y mejoramiento del conjunto, sin descuidar por ello los beneficios concretos a los integrantes del grupo.

Esta óptica general, hace que el servicio adopte para su acción, variados segmentos de una comunidad dada, o la totalidad de la misma, buscando brindar su gestión en todos los planes que resulten de pública utilidad.

La relación entre el agente y el receptor aparece vitalizada en un doble aspecto participativo : en tanto la comunidad es la directa beneficiaria, es lícito requerir su aporte y colaboración para la fructificación de las obras; asimismo quienes resultan destinatarios, no por su situación de demérito personal, sino por encontrarse en el marco de actuación de la entidad tienen el deber de coparticipar en los esfuerzos realizados.

La experiencia sigue acreditando que el viejo principio, *«ayúdate que te ayudaré»* mantiene intacta vigencia; es adecuado a la naturaleza humana, apreciar lo que se logra con esfuerzo propio, a la vez que muchas veces poco se valora *«lo que llega de arriba»...*

Es muy cierto que habitualmente la población objetivo de la acción social está inhibida de adoptar un papel activo en la gestión: la niñez desamparada, quienes padecen enfermedades inhabilitantes, los que están en grados avanzados de marginación.

Pero en la mayoría de las situaciones, es lícito pedir a la gente necesitada que se aglutine, se organice primariamente y asuma, en su momento y con todas sus limitaciones, su papel en las gestiones.



Es posible que alguien piense que es como pedir peras al olmo... pero también es probable que muchos podrían aportar ejemplos concretos de posiciones activas de los necesitados. (*)

C) El Contenido de la Acción

Recordamos que por «*contenido*», hemos entendido los objetivos que las instituciones se proponen, así como las tareas que efectivamente se cumplen.

Dado que las organizaciones de servicio tienden prioritariamente, a la búsqueda del bienestar colectivo, ello las coloca ante un dilatado horizonte de actividades, pues toda colectividad es tan pródiga en carencias, como rica en posibilidades de mejoramiento.

La capacidad de respuesta de cada entidad concreta será variable, cambiando incluso a lo largo de la vida de la misma, pero en todo momento la naturaleza del propósito comunitario operará como permanente acicate para la actuación colectiva.

La investigación de los problemas sociales, en todas aquellas materias que pueden incidir en el estándar de bienestar social, revisten para las entidades de servicio, fundamental interés.

El conocimiento constituye un requisito previo para abordar soluciones profundas: se procura el saber para proceder.

Si bien muchas veces la institución no está en condiciones de propiciar áreas de investigación, que por definición requieren un cúmulo de requisitos que sólo entidades de gran porte pueden cumplir, deberá siempre, estar muy atenta a los resultados de esas investigaciones y difundir lo más masivamente posible, las conductas que se aconsejan por ejemplo, para prevenir ciertas enfermedades.

En el terreno concreto de las realizaciones, existe un área de asistencia, para atender necesidades acuciantes, que resulta compartida con otro tipo de actividades que se cumplen con fines igualmente loables.

No obstante esa tarea instrumental se brinda como paliativo, entretanto se logra enfrentar la situación de otra manera.

El servicio no se conforma con el auxilio y la atención de los efectos nocivos de una situación social determinada, trasciende la circunstancia, no se detiene ante lo ocasional, busca las causas.

La asistencia aparece casi siempre como un etapa transitoria, que se aspira a transformar en innecesaria, mediante la rehabilitación o con una adecuada prevención.

(*) Un libro titulado «*De la necesidad al servicio*», «*Cuarta jornada del sector social*» (Ediciones Granica, Buenos Aires, 1999) publicado por la Fundación Compromiso, radicada en Argentina, contiene un riquísimo material afín a los temas que nos ocupan.

La capacitación para el desarrollo individual y colectivo viene adquiriendo un saludable incremento en las gestiones comunitarias que procuran así la promoción social.

En apretada síntesis puede decirse que el contenido del servicio consiste en estudio e investigación, asistencia, rehabilitación, prevención, promoción y desarrollo humano.

El carácter innovador del resultado de la gestión, lo que hemos llamado el aspecto creativo del servicio constituyen un índice seguro que permite evaluar positivamente los trabajos que lo utilizan en forma adecuada.

Hay que reconocer que la propia amplitud de los objetivos que se postulan y la total autonomía que las instituciones privadas tienen para abordarlos, conlleva un gran peligro: muchas entidades sucumben a la tentación de formular múltiples objetivos y fines, que realmente no están a su alcance; el ansia de abarcar mucho y al mismo tiempo, lleva a que muchas veces se termine «apretando poco»...

Si bien el punto de los resultados concretos, se verá con alguna extensión más adelante, cabe adelantar que en algunos casos ellos no son muy halagüeños y por tanto las entidades del área, deberían estar preparadas para posponer parcialmente algunas de sus tareas, en aras de poder asumir en conjunto la solución de algunos graves problemas sociales, muy prioritarios.

D) La Organización

En cuanto a los rasgos organizativos de las entidades de servicio, es pertinente destacar como esencial su naturaleza abierta, que las hace estar en directa interacción con el grupo comunitario que toman como objetivo de su trabajo.

En dicho texto, aparece un artículo titulado: «*Asociación Mutual El Colmenar: la oreja de la comunidad*», donde se describe muy gráficamente una situación que se puede extrapolar a muchas otras realidades.

La Asociación trabaja «...en la localidad de Cuartel Quinto, un paraje de 19 barrios y 45.000 habitantes distante 18 kilómetros del centro del municipio... (Partido de Moreno, Rpca. Argentina), Cuartel Quinto es un lugar desatendido por las autoridades del distrito... Había un claro desarraigo y una clara falta de comunicación...».

«En 1985 se creó en la zona el Consejo de la Comunidad; interesaba recoger la opinión más genuina de la gente de los barrios... andando de barrio en barrio y visitando las escuelas... los miembros del Consejo se propusieron recoger de entre la gente toda la información que se pudiera. Su finalidad era constituirse en una oreja muy grande que escuchara lo que le pasaba a los vecinos del barrio, qué opinaban ellos y qué tenían para decir... A través de esta acción conjunta fueron generando un espíritu colectivo (ellos dicen «el de nosotros»...)».

«...el Consejo logró muchas cosas que aparecían como imposibles... la comisaría, la Delegación Municipal, el Registro Civil, la Radio FM, mejoras en las calles...una ambulancia...».

¿Estamos tan lejos de Cuartel Quinto?».



La entidad es y debe ser permeable, estableciendo un contacto comunitario fluido en todos los aspectos de su actividad.

Así la integración del cuerpo social, la administración y gobierno, la provisión de fondos, la problemática a abordar, son todas facetas que deben trasuntar un ámbito vivo y renovable, donde los aportes e intercambios se propicien como algo natural y deseable.

Esas características facilitan la adaptación de las organizaciones a variadas circunstancias, constituyéndolas en vértices de coincidencia y multiplicación de los esfuerzos.

A su vez las pautas organizativas de la actividad la dotan de rasgos propios, puesto que los procedimientos de intervención, si bien son formales resultan fundamentales para que la entidad pueda cumplir sus objetivos.

No se deberá pretender encontrar en todos los casos, la aplicación de un ritual operativo, dado que cada institución se ajustará según sus necesidades, a algunos de los mecanismos que hemos detallado en el capítulo anterior.

No obstante, al menos una parte del elenco de formas de actuación, estará casi siempre involucrado de alguna manera en las realizaciones más afectivas.

En todo caso, cabe reconocer que nos encontramos en el ámbito del elemento quizás más cambiante y maleable, de los que integran el fenómeno denominado servicio comunitario privado.

Es innegable que tanto en orden a los agentes, como a los receptores, incluso en cuanto al contenido, hay ciertos elementos que si bien pueden variar enormemente (de una institución a otra, con el paso del tiempo, según cada comunidad), mantendrán siempre ciertos caracteres esenciales invariables; si ellos traspasan ciertos límites el servicio cambia su naturaleza y pasa a ser por ejemplo, una prestación comercial o profesional remunerada.

En tanto la organización es un elemento formal e instrumental, no existe por sí, existe «*para*» lograr, «*para*» hacer posible tal propósito; al ser adjetivo a la sustancia que se pretende plasmar, ha admitido y admite variaciones, formas importadas de la actividad lucrativa, del quehacer gubernamental y todas las innovaciones tecnológicas que se produzcan.

En fin, es un terreno vivo y muy receptivo, que admite la puesta en práctica de mil y una formas de trabajo, estrategias y tácticas, para alcanzar las metas propuestas.

Si hemos venido detectando en cada uno de los elementos que componen el servicio, una línea evolutiva de cada vez mayor ajuste, en procura del cumplimiento más efectivo de los objetivos, deberíamos encontrar que en el rubro «*organización*», una manifestación más intensa de esa progresión...

¿Y esto se da realmente?

Si recordamos que ya hemos expuesto como «*formas operativas del servicio*», la preparación de la acción, los instrumentos para su ejecución y la apreciación crítica,

corresponde enfrentar la actitud de estas instituciones ante esos conceptos y allí encontraremos la respuesta.

En general, parecen existir pocas organizaciones que estén encerradas en sí mismas, apegadas a viejos procedimientos, resistentes a las innovaciones.

Por el contrario, una mirada al universo de las ONGs, revela que se multiplican los ejemplos de vivo interés en aumentar los conocimientos, de planificar y programar adecuadamente las acciones; la capacitación de los recursos humanos (generalmente los muy valiosos voluntarios...) goza de total predicamento, por más que a veces, no hay recursos para financiar la concurrencia a cursos y foros.

La incorporación de principios organizativos de la actividad privada, que en su momento planteó ciertas resistencias (el propio **Drucker**, recuerda como se resistía a hablar de «*estrategia*» por su referencia al campo militar...) hoy en día se admite naturalmente, con las modificaciones inherentes al área no lucrativa.

Es decir que las entidades se muestran cada vez más receptivas «*en mirar para adentro*», para evaluar su comportamiento, su rendimiento, en fin apreciar su eficiencia: cómo utiliza su tiempo y recursos.

Pero no sólo la entidad atiende a esos aspectos internos sino que en procura de alcanzar su objetivo, incorpora como parte de su hacer, la vinculación con instituciones similares, en la seguridad de poder recoger de esos contactos, fértiles experiencias para aplicar en su tarea.

Así, las asociaciones y alianzas, que ya veíamos al estudiar los agentes, también tocan los aspectos organizativos, dado que la entidad se vincula en forma permanente, con «*federaciones*», «*redes*» o denominaciones similares; gana terreno la conciencia que la pertenencia a esos agrupamientos, más allá que demanden tiempo y algunos recursos, son siempre redituables: si estamos atentos a los ejemplos que se exponen, siempre podemos aprender a evitar errores que no duelan en carne propia. Y lo que es más positivo: aprendemos humildemente a «*hacer mejor lo que se hace bien*»...

Aunque es prácticamente imposible, por tratarse de un campo de extensión enorme, hacer un somero inventario de los ejemplos que marcan esa orientación receptiva, de formas e instrumentos de diferente naturaleza, en tanto permitan mejorar las acciones, procede ilustrar puntualmente ese obrar evolutivo, que juzgamos muy constructivo.

En relación con la agrupación de las instituciones de finalidades similares, en redes nacionales e internacionales, podemos citar, a nivel nacional, la Red de ONGs de Infancia y Adolescencia de sectores populares, integrada por alrededor de 150 organizaciones y cuyos orígenes de remontan a 1983. (*)

A nivel internacional, y en otro extremo de la escala etaria, se puede citar la Red Latinoamericana y del Caribe de Líderes de Organizaciones de Adultos Mayores (participan nueve países que no incluyen a Uruguay por el momento), que con el auspicio de HelpAge International, ha realizado varios Encuentros y ha establecido un Comité

Coordinador con el objetivo «...de impulsar acciones que puedan convertir en hechos las conquistas mundiales en materia de derechos y aportar con estrategias claras el fortalecimiento de las organizaciones nacionales miembros de la Red». «Consideramos que nuestra misión es ejercer vigilancia y monitorear el proceso que implica conquistar un mundo más justo para que todas las personas mayores se hagan visibles y sean considerados equitativamente en los planes de desarrollo y eliminación de la pobreza». (2)

Recordando que la planificación y los programas de autoevaluación, integran el elenco de elementos organizativos propios de las entidades de servicio, (ese mirar interior al que nos referíamos) es interesante referir el programa que sobre ese tema, tiene en Argentina, la Fundación Compromiso con el apoyo de la entidad AVINA:

«El programa promueve la incorporación de conocimientos de gestión y su puesta en práctica mediante un trabajo articulado con los miembros de la organización, para el desarrollo de un plan de acción a medida de cada institución, que favorezca una mejor administración de los recursos con que cuenta».

Como herramienta principal del programa figura: «...el Manual de Autoevaluación de la Fundación Drucker, que plantea cinco preguntas básicas que van directamente al corazón de una organización...» «1. ¿Cuál es nuestra misión?, 2. ¿Quién es nuestro cliente?, 3. ¿Qué valora nuestro cliente? 4. ¿Cuáles son nuestros resultados? 5. ¿Cuál es nuestro plan?».

Como un ejemplo de la benéfica influencia de estas inquietudes, citamos esta opinión: «Creo que nos ha cambiado la manera de ver nuestra organización, nos ha ordenado, sabemos con seguridad qué cosas vamos a hacer, por qué y para qué. Nos ha abierto otro mundo». (3)

Todas estas ricas experiencias (gotas en un océano...) ilustran una positiva evolución de las entidades no lucrativas, que no rehuyen la autocrítica y que son sensibles a capacitarse para actuar en la realidad social donde pretenden influir. A ello se agrega desde la larga data, un saludable espíritu de agrupación con sus similares, conscientes que «juntos, podemos más».

Nadie podrá discutir que ese es el camino adecuado, para llevar el auxilio a quienes lo necesitan... pero creemos que este procedimiento por más que se mejore en el futuro, para muchos casos graves corre el riesgo cierto de llegar tarde.

(*) Dentro de sus finalidades aparecen: «...contribuir al relacionamiento y coordinación entre ONGs... creando ámbitos de discusión y capacitación permanentes... para lograr una mayor eficacia en la tarea que desempeñan...»; «...intercambiar y coordinar experiencias a nivel nacional o internacional, creando estrategias de trabajo con objetivos comunes...»; «...gestionar ante entidades públicas o privadas con la finalidad de beneficiar a los niños y jóvenes de sectores populares». Se propende también a la capacitación, «...a través de talleres y seminarios a nivel político, económico, educativo, social, etc». (Tomado del libro «Niñez y adolescencia en situación de calle». Proyecto «Pasacalle» (Iname-Gurises Unidos) 1996, Exposición del Sr. Oscar Oudri, Pág. 25 y ss.).

Será necesario encontrar rápidamente atajos y arbitrios para que los que esperan, no desesperen...

E) La Función Social

Todos los rasgos esenciales que distinguen a las organizaciones de servicio, postulan su imprescindible participación en la vida de las comunidades, al punto de integrar, como vimos, una verdadera institución social.

Al tener como punto de vista exclusivo, el bienestar social, las entidades quedan libres de toda contraposición de intereses, substrayendo su acción del área del lucro y la competencia.

Su propósito de beneficio colectivo, instrumentado en forma organizada y permanente propicia que la comunidad se siente convocada a asumir un protagonismo, en la solución de los asuntos que le atañen.

Las instituciones se transforman en pequeños polos de desarrollo comunitario, aportando el efecto creativo del servicio y promoviendo por emulación, con relativo éxito, una participación de las mayorías generalmente pasivas.

El área de colaboración con los organismos oficiales que atienden la problemática social, se revela como extremadamente fértil, dado que las entidades de servicio pueden aportar toda su dinámica de gestión, que contrasta con la habitual lentitud y complejidad de la administración burocrática.

En todo caso, más allá de los resultados concretos el decurso de las acciones comunitarias, coadyuva directamente a la integración social, fomentando la coparticipación ciudadana, en proyectos de público interés.

Al analizar anteriormente, cada fundamento del servicio comunitario privado, hemos incorporado conceptos, que creemos están delineado una evolución que va acentuando positivamente su papel social.

Es ahora, justamente al tratar la función social, último punto de estudio, pero trascendental porque es un poco la coronación de todo lo anteriormente expuesto, que corresponde someter al servicio a *«una verdadera prueba de fuego»*...

En el marco del conglomerado de entidades sin fines de lucro que actúan en una sociedad, cada una intentando cumplir su particular misión, es lícito intentar evaluar qué resultados se obtienen entre todas y en que medida la situación social es modificada por sus múltiples actuaciones.

Ante de emitir un juicio que puede tender a ser negativo, al tomar en cuenta el mal estado general de los problemas sociales, proponemos un ejercicio de imaginación.

Si por un extraño milagro todas estas instituciones, lograran cumplir a cabalidad sus objetivos sociales, ¿qué pasaría?

En una sociedad determinada, si todas las entidades que tienen objetivo de pública utilidad, consiguieran simultáneamente sus metas, un gran bienestar inundaría la vida

comunitaria, no existirían más los graves problemas que nos golpean diariamente, o se habrían aminorado en gran medida...

En ese momento utópico y por más que dificultades siempre habrá, porque la vida debe superar un sinfín de escollos, tales entidades podrían «cantar victoria» y limitarse a sostener la paradisíaca situación.

En esa hipótesis, es muy posible que el Estado, que siempre ha intervenido con graves dificultades y carencias, desarrollando las llamadas políticas sociales, se viera liberado de unas tareas que todos los gobiernos (fueran democráticos o no) han cumplido siempre defectuosamente.

Sabemos que todo esto no ocurrirá, pero resulta útil imaginar una situación de tan eficaz acción de las llamadas ONGs para apreciar hoy en día a cuánta distancia están de cumplir sus loables objetivos...

Igualmente es esclarecedor pensar si dichas entidades desaparecieran de súbito, abandonando simultáneamente las múltiples acciones solidarias, que cumplen diariamente en todas las sociedades...

Es fácil acordar que se produciría un vacío gigantesco, una especie de quiebre social incalculable.

Esta comparación entre un cumplimiento a plenitud de los objetivos, que amenazaría dejar sin asunto a las políticas estatales, y un abrupto cese de todos los aportes comunitarios, que descolgaría sobre el Estado una tarea imposible de cumplir, deja en claro varias cosas : a) las ONGs están todavía lejos de lograr sus fines y objetivos y ello se «siente» en la sociedad, b) Si ellas cesaran de pronto, su ímproba tarea, el efecto sería sin duda socialmente desastroso c) Entre ambos escenarios hipotéticos, que sirven como instrumentos para clarificar la percepción de las entidades en consideración, aparece como indudable que las ONGs continuando con sus muy positivas labores, tiene por delante un fructífero camino para aumentar su eficacia en la solución de los problemas sociales.

En todo caso, no puede soslayarse una importante función social de estas organizaciones, que por su experiencia y vocación, son integrantes naturales de la llamada «sociedad civil» .entendiendo por tal: «*el conjunto de agrupamientos independientes de organizaciones estatales y con diverso grado de organización formal e informal que procesan las demandas sociales, económicas, culturales, de personas, familias y grupos menores*». (*)

(*) El Sociólogo Horacio Martorell citado por el Dr.Gastón Inda, en un trabajo titulado: «*Sociedad civil en el Uruguay. Conceptos generales*». Allí se determinan seis categorías: «*Organización comunitaria y de base; organización no gubernamental de desarrollo; fundaciones privadas empresariales y filantrópicas; sindicatos y asociaciones de trabajadores; organizaciones profesionales y asociaciones de estudiantes; organizaciones culturales y deportivas; cooperativas; instituciones educativas, escuelas y universidades sin fines de lucro*».

En momentos que desde múltiples ámbitos se reclama y se promueve el fortalecimiento de la sociedad civil, creemos que las entidades de servicio tienen un lugar ganado por derecho propio, avalado por su trayectoria de muchos años, en pro de asuntos de interés público, en coordinación con los otros actores.

Si bien en el próximo capítulo, trataremos de aportar ideas para que estas entidades, sin descuidar sus actuales actividades, abran una especial área de trabajo en común, que llamaremos la nueva intensidad del servicio comunitario privado, no pueden olvidarse los positivos efectos de integración social estas organizaciones cumplen en todas las estructuras sociales en las que participan.

Dejamos así expuestos los fundamentos del servicio comunitario privado, señalando la muy positiva evolución que se viene registrando en cada uno de ellos, en la dirección de su mayor eficiencia y eficacia.

Somos conscientes que los fundamentos expuestos constituyen una especie de prototipo de la actividad de servicio y que en la vida real, quienes se dedican a tal propósito no siempre pueden llenar las expectativas que su especial naturaleza provoca.

El espacio que separa el dicho del hecho, la intención institucional y el fruto social concreto de la gestión es y será siempre apreciable, dado lo imperfecto del obrar humano.

No obstante parece innegable que la mera existencia de entidades que en su formulación teórica aparecen como impecables, en atención a sus finalidades colectivas y a su alta inspiración altruista ya está configurando de por sí un estimable valor moral y social.

Naturalmente obras son amores y por ende, la más intensa voluntad debe estar siempre presente para la consecución de los objetivos propuestos, sin desmayar ante las dificultades ni encontrar lenitivos en ellas.

Ha dicho **Gandhi**: *«...aquel que desiste de la acción cae... Aquel que desiste de la recompensa, se eleva. Pero la renuncia del fruto de ninguna manera significa indiferencia ante el resultado. Con respecto a cada acción, uno debe saber el resultado que se espera de ella, los medios para lograrlo y la capacidad de actuar...».* (4)

CAPITULO IV

La Nueva Intensidad del Servicio Comunitario

*«El yo sueña, el nosotros construye»
(Graffiti ubicado en Isla de Flores y Yaguarón)*

Expuestos los fundamentos del servicio y habiendo señalando en cada caso, los progresos evolutivos que hemos podido constatar en sus componentes principales, procedería dar por terminada esta parte general y pasar a los capítulos directamente vinculados con el Leonismo.

No obstante, hemos incluido este capítulo, cuyo carácter es diferente de los anteriores y de los que vendrán.

El tono general de este trabajo pretende describir las actividades que constituyen su principal motivo, siguiendo el criterio más objetivo que sea posible, dando nuestra opinión, sólo en casos puntuales.

En esta parte reconocemos que tomamos desde el principio una postura de análisis crítico e innovador y por ello, nuestro muy relativo porcentaje de «certezas» baja dramáticamente, haciéndonos vivir la sensación de entrar a un territorio minado.

Existe una explicación que no tiene nada que ver con algún rasgo de valentía...

Al tener una renovada visión general del servicio como fenómeno social y su verdadero grado de repercusión en las comunidades, no hemos podido sustraernos a una sensación ambivalente: por un lado nos conmovemos ante tantos esfuerzos de variada índole que se cumplen denodadamente y por el otro, sentimos la amargura de constatar la persistencia de problemas graves que siguen sin obtener verdadera solución.

Si bien en la exposición de los fundamentos que hemos realizado, no hemos evitado formular algunas críticas específicas sobre las actividades que en el área social cumplen tanto las instituciones privadas como los organismos estatales competentes, parece lícito llegar a preguntarse ahora qué posibilidades de actuación existen, frente a las enormes carencias que proliferan en el «*problemático y febril*» tiempo que nos toca vivir.

En realidad, parece no haberse encontrado procedimientos efectivos para abordar la cura de tantas enfermedades sociales; se evidencia que se aplican paliativos y remedios útiles pero puntuales, como en la época que para la tuberculosis se prescribía «*buena alimentación, sol y aire puro*»... sin siquiera pensar en la existencia del bacilo de Koch.

Apreciando entonces lo que se hace y lo que se logra, lo que se intenta y fructifica, nos hemos atrevido a dar un paso adelante, con los riesgos que ello implica; después de todo el filósofo francés Comte-Sponville, ha dicho con mucho acierto: «*Filosofar es pensar más allá de lo que se sabe...*».

Es en este punto, que luego de muchas cavilaciones creemos del caso **propiciar una nueva intensidad para el servicio comunitario**, que sin abandonar en absoluto el cumplimiento de los objetivos existentes, permita a ese poderoso instrumento, desarrollar al máximo sus potencialidades.

En una actitud no exenta de osadía, estamos incursionando en una ampliación del «*deber ser*» de la actividad comunitaria postulando, **un desarrollo innovador** para enfrentar con éxito los desafíos que se plantean en los umbrales del nuevo milenio.

Un enemigo poderoso

La notoriedad de los problemas que padecen nuestras comunidades, con sus notas peculiares en cada ámbito, manifiestan una verdadera patología social, que exige de un inventario de males y aberraciones.

Basta recorrer las calles de cualquier ciudad, para conmoverse ante las graves dificultades que aquejan a muchos semejantes.

La existencia de tantos seres humanos desposeídos, choca frontalmente con los valores morales básicos y desmiente la vigencia de los derechos humanos tan proclamados en foros y documentos.

Si bien la sensibilidad colectiva es ahora mayor que antaño (lo cual es muy positivo, pues es un elemento básico en todo mecanismo que procure soluciones) esa receptividad es superficial y ocasional; los que viven graves dificultades nos conmueven sólo brevemente.

Nos «compadecemos» pero no padecemos con ellos.

El número de ciudadanos que están dispuestos realmente a participar, aportando soluciones en forma continua y sistemática es escaso.

En verdad es largo el trecho que separa la compasión de la acción.

Si bien no está en tela de juicio la utilidad de todas las acciones sociales que se observan (desde múltiples ámbitos) la realidad demuestra que los caminos que se recorren muchas veces sólo aportan un vaso de agua al sediento : «...*la cadena se sigue dando, la miseria sigue estando. No hemos llegado a cortar el eslabón de ir generando miseria tras miseria*» ha dicho el Padre Mateo Méndez, Coordinador del Proyecto Tacurú.
(1)

En muchos casos, los paños tibios han acreditado su fracaso y persistir en ellos sin acudir a remedios de fondo, adquiriría los rasgos de un suicidio colectivo.

Si los grandes problemas nos afectan a todos, las grandes soluciones requerirán un concurso tan amplio como sea posible.

Ha llegado la hora de movilizar las fuerzas dormidas que tanto los individuos como las instituciones guardan en su seno; en estos tiempos es necesario desplegar creciente inventiva.

Es por ello que nos atrevemos a proponer una nueva intensidad para el servicio comunitario, que tienda a crear una forma distinta de abordar algunos graves problemas sociales.

Atención, ello en forma alguna implica que las instituciones se distraigan de las actuales tareas y objetivos que vienen cumpliendo y que son tan útiles; sólo se trataría de abrir un área de coparticipación, construyendo entre muchos, una herramienta acorde a los desafíos sociales actuales.

Nueva forma de gestión de los problemas sociales importantes

Quien contemplara desde cierta distancia, el múltiple accionar de las instituciones del tercer sector, el variado trabajo de los organismos oficiales e incluso las contribuciones desde el sector empresarial, todo ello confluyendo en el ámbito social, reconocería de inmediato un gran esfuerzo, la generosa entrega de recursos materiales y humanos.

Pero lamentablemente percibiría también un gran desorden, la duplicación de trabajos y acciones, como si cada uno quisiera atrapar las soluciones a empujones, por su cuenta, *«haciendo la suya...»*.

Es cierto que en una gran obra de arquitectura o ingeniería, es dable apreciar cientos de hombres trabajando de una manera que parece caótica, inexplicable a primera vista. Pero allí sabemos que existe un proyecto elaborado técnicamente, un director de obra, una serie de operarios expertos que están armando un gran rompecabezas, cuyo final es claramente previsible, sólo se trata de dar tiempo al laborar humano.

En los problemas que nos ocupan, no hay un gran proyecto, no hay un director de obra y los operarios si bien en ocasiones son expertos, trabajan por su cuenta, a su ritmo, muchos creen tener (y no tienen...) una visión general de lo que hacen.

Como a pesar de todos los esfuerzos, las enfermedades sociales siguen avanzando, ha llegado la hora de cuestionar en determinados casos, las armas que se usan, la estrategia que guía la guerra y las tácticas que se siguen en cada combate.

Si las políticas sociales funcionaran mejor, si las entidades de fines sociales tuvieran más recursos y consiguieran más resultados, sería posible ir dilatando -como hasta ahora- encarar la raíz de ciertos problemas.

Pero como ello no es así, estamos obligados a buscar innovadoras formas de trabajo social y una mucho mejor utilización de las existentes; en suma una sustancial mejora del método, para que el fruto final sea muy diferente del que obtenemos actualmente.

Pero...¿cómo lograr tal innovación?

Nos parece que para tener un instrumento solidario a la altura de las necesidades de estos tiempos, no será preciso un «*descubrimiento*», similar a los que nos acostumbra brindar la ciencia moderna, por más que detrás de cada uno lo único certero es que nuestra ignorancia es mayor de lo que pensábamos.

No será necesario que algún investigador inspirado, pueda reiterar el venerado «*Eureka!*» atribuido a Arquímedes...

Sobre la mesa de trabajo social, ya están actuando intensamente los elementos que pueden producir una sensible mejora, un efecto nuevo, sí, sin miedo lo afirmamos: **que puedan producir un cambio cualitativo de gran impacto social.**

Es forzoso reordenar los factores actuales, creando una nueva forma combinatoria, una especie de «*reingeniería social*», donde cada elemento alcance su mayor potencial, transmitiéndolo al siguiente, logrando así una intensa vibración positiva, capaz de doblegar problemas que lucen como indomables.

¿Será posible crear en lo social, una especie de reacción atómica, tan familiar en la física?

Contestamos que sí, que es posible.

Y ello ocurre casi diariamente, ante nuestros ojos...

Habitualmente asistimos a «*relámpagos solidarios*», cuando los medios de comunicación difunden un grave problema personal o colectivo. (*)

En breve lapso se mueve mucha gente, llueven las donaciones, aparecen aportes y se cumplen gestiones muy nobles.

Evacuados por inundaciones, incendios de viviendas, familias en la calle, por citar algunos casos son «*noticia*» y por serlo se difunden y golpean la sensibilidad colectiva.

Y entonces, la solidaridad que no es tan escasa como parece, fluye intensa operando soluciones casi «*milagrosas*», tranquilizando así la conciencia social.

Pero todo sabemos que el fenómeno dura un breve tiempo; rápidamente cae el telón y se vuelve a cerrar la noche sobre miles de situaciones iguales o peores, que las que se han remediado.

Se trata, lo que no es nada simple, de dar permanencia, de mantener activo «*el tono solidario*», no sobre un problema ocasional y pasajero, sino sobre un asunto endémico e intolerable.

¿Cómo «*atrapar*» esa fuerza tan poderosa que se manifiesta tan intensa como brevemente?

(*) El conocido y valioso fenómeno de apoyo general y público periódico a determinadas instituciones de gran mérito social, a través de campañas recaudatorias de fondos, televisivas y de otra índole, si bien tiene en cada caso sus particularidades, participa del rasgo general de manifestar la gran fuerza solidaria, latente en la sociedad, a la espera de ser debidamente convocada.

¿Cómo sostenerla en el tiempo y aplicarla a la solución de un grave problema social? Si observamos cómo se desarrolla, podemos discernir elementos que son decisivos para que aparezca:

a) El «*problema*» toma **estado público** y se conoce envuelto en su nota emocional de «*desgracia imprevista*»; ello permite la rápida **focalización** natural de las acciones .

b) Múltiples agentes solidarios individuales o colectivos, se sienten convocados y se asocian espontáneamente, cada cual con sus posibilidades y **actúan simultáneamente**.

c) Se trata de un «*problema accidental*» (que no viene de mucho tiempo) que es de dimensiones manejables o de mediano porte. Ello instala en los actores la convicción que **se puede solucionar**, que es factible influir para que esa situación de carencia desaparezca o se aminore realmente.

Parece evidente entonces, que el juego combinado de cuatro factores fundamentales, es imprescindible:

El **factor asociativo** que tiende a la conjunción y coordinación de esfuerzos de actores, en el más amplio espectro posible generando la participación de las fuerzas vivas de la sociedad.

Este factor implica que la suma de acciones, incluso la multiplicación, no es suficiente; la innovación debe alcanzar a manifestarse como un cambio cualitativo de la forma de asociarse, que asegure primordialmente la intensidad del esfuerzo.

La **focalización** de las acciones, en un punto concreto del panorama de los problemas sociales, luce como totalmente prioritaria.

El asunto deberá ser seleccionado cuidadosamente por los actores participantes, tras todos los debates que consideren necesarios, pero una vez determinado, habrá que cerrar filas con una determinación de romanos, para trabajar en su solución.

La **simultaneidad de las acciones**, es el tercer factor que aparece como determinante para lograr la creación una verdadera fuerza decisiva.

La inteligente y práctica coordinación de los tres factores expuestos tiene que realizarse de forma que produzca en todos los participantes una razonable expectativa de **éxito posible**, el cual actuará como foco de atracción convocante.

Si bien lo expuesto significa una simplificación, pues los que hemos definido como «*factores*» son complejos y no admiten límites tajantes, en definitiva la fórmula puede resumirse:

Asociación + Focalización + Acción simultánea = intensidad que da alta posibilidad de solución.

En definitiva se trata de una gran determinación colectiva a formular una «*profecía*» de solución social y trabajar sin desmayos para cumplirla...

La gran alianza

El que hemos llamado factor asociativo se manifiesta particularmente en una amplia convocatoria, tanto a los «agentes» del servicio, como a los «beneficiarios o receptores» del mismo.

Los Agentes

Creemos que los agentes sociales actuales, tanto públicos como privados, que ya están trabajando en múltiples esferas, atendiendo las carencias y necesidades de tanta gente, tienen una función prioritaria, en la tarea de ampliar nexos y vínculos. La experiencia adquirida durante tanto tiempo es algo muy valioso y les da credenciales para intentar liderar el nuevo proceso.

En ese contexto corresponde otorgar un rol protagónico a las ONGs (*«las especialistas»*) que deberán prepararse para propiciar un amplio marco de alianzas con instituciones diversas, que provoque una mutación muy positiva de su papel social.

Más allá de sus valiosas tareas específicas, las ONGs constituyen células fundamentales para integrar un organismo superior, con el cual se puedan combatir en mejores condiciones los males más dramáticos de la actual sociedad.

Por la propia naturaleza de estas instituciones, hay derecho a esperar que las mismas cubran las brechas del tejido social, lo remienden o lo cambien cuando está muy destrozado o lo refuercen para prevenir próximos daños.

Y si solas no lo pueden hacer, como es evidente que no lo logran, es lícito pensar que deben propiciar nuevos mecanismos, que den mayor eficacia al múltiple trabajo social que se viene cumpliendo.

Si cada institución quiere seguir cuidando su área actual de competencia y gestión, si no levanta la vista por un momento de su tarea cotidiana y avanza con generosidad y desprendimiento, conformando un foco de conjunción de actividades, no se tendrá un resultado positivo.

Propiciar intensamente el trabajo coordinado de las entidades de servicio entre sí y con otras instituciones, no es ninguna idea original; ya hemos hecho referencia a múltiples experiencias nacionales e internacionales que apuntan en ese sentido.

Pero debe aceptarse, que si el trabajo particular de las organizaciones no alcanza, el resultado de las coordinaciones como hasta ahora se realizan tampoco puede enfrentar indemne el veredicto cruel de las realidades que a todos nos preocupan.

Si los diversos caminos que se recorren indican el derrotero, pero evidentemente estamos lejos de llegar al destino deseado: ¿qué es lo nuevo que proponemos?

Se trata de establecer una gran alianza entre un importante número de los actores sociales, dispuestos a realizar en común una nueva forma de intervención a través de servicio comunitario de alta intensidad.

Este verdadero polo de desarrollo social, no será fácil de diseñar y tampoco será sencillo hacerlo funcionar y la mayor evidencia de ello, es la comprobación que hasta ahora en nuestro medio no existe una organización amplia de ese tipo, que haya podido acreditarse un éxito decisivo sobre un problema social concreto.

Si logramos instalar el convencimiento que tal agrupamiento institucional es factible, las formas de construir el nuevo instrumento solidario pueden ser múltiples y si la idea «*prende*» es seguro que muchos aportarán ingeniosas fórmulas para realizarla.

Parece imperioso ser abierto a convocar a todos los agentes sociales, con un criterio de máxima amplitud, que abarque tanto a todos los protagonistas de la sociedad civil como de la actividad lucrativa y los organismo estatales.

A mero título de ejemplo se puede citar a los medios de prensa cuya penetración en el cuerpo social es inmensa, y los sectores industriales y comerciales, que ya está participando y que sin duda lo harán en forma creciente, en el área social. (*)

Si bien la convocatoria debe tener estos rasgos de generalidad, se debe ser muy prudente, casi avaro en los propósitos iniciales, huyendo cuidadosamente de las aspiraciones genéricas...

Hay que descender en picada desde las alturas de la teoría y el diagnóstico, tratando de poner mano en la dura realidad de todos los días, abordando con tenacidad, un solo problema social, uno por vez. Así muchísima gente se sentirá convocada a participar.

Los Beneficiarios

Puede parecer de lo anterior que ¿estamos postulando trabajar entre todos para movilizar a receptores pasivos?

No.

(*) Adela Cortina, Catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia y autora de varios libros, postula una actitud ética de empresas, en una interesante nota titulada «*La empresa decente es redituable*». (El País Cultural, No.742, 23 de enero de 2004, Pág. 1 y siguientes).

Allí, establece: «*En el ámbito de la globalización, creo que hay nuevos protagonistas que no son solamente el Estado nacional, sino también las empresas y las organizaciones cívicas... Sólo los políticos, sólo la sociedad civil, no pueden cambiar el mundo. Los tres sectores tienen que trabajar juntos; el sector político, el sector económico y el sector social. El mundo no puede cambiar si los empresarios no se suman también a cambiar radicalmente su actitud*».

Y aclara que si bien algunas empresas pueden tomar una actitud solidaria como una mera forma cosmética o de propaganda, las ventajas de una conducta auténtica son evidentes : «*... si las empresas en este momento de globalización no apuestan por la ética pueden perder la carrera en el medio o en el largo plazo, porque a las empresas les gusta trabajar con otras empresas éticas. A la gente le gusta comprar productos de calidad y los trabajadores que trabajan con un buen salario lo hacen a gusto y son incluso más productivos y rentables que los otros. Lo mismo ocurre con los medios de comunicación. Si son engañosos la gente acaba desconfiando y no teniendo ningún interés en ellos*».

Como se ha establecido anteriormente, los beneficiarios de la actividad social deben poner de sí lo más que sea posible.

Si bien todos reconocemos que hay casos en que ello no puede ocurrir, en muchas situaciones es lícito pedir a la gente necesitada que se aglutine, se organice primariamente y asuma, en su momento y con todas sus limitaciones, un rol activo en las gestiones; bueno es decir que esta actitud ya existe en muchas ocasiones.

Diariamente contemplamos en televisión, manifestaciones espontáneas de mucha gente, que ante una situación concreta, se reúne, pide o exige soluciones, denuncia situaciones insostenibles.

Ello está muy bien e integra el elenco fundamental de derechos constitucionales que todos tenemos.

Con el ejemplo de estas asociaciones espontáneas, que suelen durar lo que un lirio, promovamos que los nucleamientos se desarrollen si bien precariamente, pero con permanencia.

Que constituyan fogatas en la oscuridad, para guiar a los socorristas.

En esta forma especial de la intensidad del servicio comunitario, creemos que los futuros beneficiarios tienen un papel importante en dos momentos: al principio propugnando activamente para que el procedimiento se implante y en lo sucesivo brindando su creciente apoyo a las tareas que se desarrollen.

Ellos conocen mejor que nadie sus necesidades acuciantes; pueden tener o no claro sus causas y factores determinantes, pero su voz debe ser escuchada, sus experiencias positivas o negativas de otras formas de ayuda, son brújulas que no se deben desatender.
(*)

No es pecar de optimismo sin fundamento, pensar que todo lo que se haga para ayudar a los futuros beneficiarios a crear formas de organización que defiendan, orienten y multipliquen cuidadosamente los aportes que se reciban, constituye un campo muy fértil para el desarrollo de esta nueva fórmula.

Si sólo se pudiera orientar positivamente, una parte de esa energía que yace inhibida, aplicándola a la solución de sus propios problemas, una gran batalla se habría ganado.

Hay un rubro que demuestra palmariamente lo que venimos de postular; el mismo se relaciona con la reconstrucción de viviendas destruidas en ocasiones de tragedias naturales y las edificadas por sistemas de autoayuda.

El ser humano que levanta con esfuerzo su vivienda, agradecerá todo el apoyo imprescindible que se le brinde y la cuidará en el futuro como un bien preciado que le pertenece; no se la dieron, no le cayó del cielo. La considera realmente suya y es muy posible que el futuro trate de mejorarla.

(*) En ese sentido parece muy útil procurar relevar las personas que presentan las mayores carencias, para establecer un orden prioritario en los apoyos.

Es también probable que ayude a otros a realizar empresa tan gratificadora, que sólo se disfruta en la medida en que se participa en ella.

El trabajo social no puede ni debe operar sólo de arriba hacia abajo, hay mucho pero mucho que cabe esperar de la potencia vital que alienta en los estratos más comprometidos de la población: sólo hay que abrir cauces... (*)

Para finalizar este ítem, puede afirmarse que a largo plazo, no hay mejor uso de los recursos siempre escasos, que aquellos que se orienten a promover la capacitación y organización de aquellos que pensamos que *«nada tienen...»*.

No olvidemos que ellos serán los interlocutores válidos de todo el futuro de buena parte del hacer social.

Contarán y mucho.

Las tareas a emprender

Todos sabemos que las entidades públicas y privadas que se ocupan de dar soluciones a los múltiples problemas sociales, abarcan un amplísimo espectro de intervenciones.

Lo conocemos por experiencia propia y así lo hemos expuesto a lo largo de este trabajo, al tratar lo que llamamos el contenido de las acciones.

Procede preguntarse cómo incide esta propuesta de trabajo coordinado que estamos planteando, en el universo de las diferentes actividades en que las instituciones empeñan actualmente su obrar.

Nadie pretende que las organizaciones cambien un ápice su campo habitual de labor y tampoco estamos a la búsqueda de un talismán para solucionar todos los problemas sociales...

Le otorgamos sí fundamental importancia a la selección dentro de un problemática vasta y compleja, de un asunto que por su gravedad e impacto, actual y futuro, pueda convocar fácilmente casi la unanimidad de los actores sociales.

(*) Si bien los ejemplos abundan, queremos resaltar, la especial actuación del SUNCA (Sindicato Único de la Construcción) en la reconstrucción de numerosas viviendas destruidas por un tornado en la ciudad de Toledo. Allí el Sindicato envió un contingente de operarios especializados, quienes junto con los propios damnificados y otras personas de buena voluntad, repararon las viviendas, recibiendo donaciones de materiales, desde las esferas públicas y privadas.

En el ámbito internacional, es destacable la labor *«del banquero de los pobres»*, el bengalí Muhammad Yunus, creador del Grameen Bank, que ha concedido exitosamente miles de pequeños créditos a personas modestas.

Yunus ha declarado: *«Luchar contra pobreza no es menos guerra que luchar cualquier otra guerra. Hay que movilizar todas las fuerzas, toda la inteligencia, toda la maquinaria. Así se consigue vencerla»*. Y refiriéndose a los aportes de organismos internacionales: *«A menos que cambien la metodología, nada cambiará. Todavía son cambios de retórica, no en los procedimientos fundamentales»* (El País Digital, 20 de julio de 2003).

Una selección atinada del «*objetivo*» será un momento crucial en el proceso de construcción del nuevo instrumento.

Debe ser un asunto magnético, que a todos atraiga sin dudas ni discrepancias y que por su peso, nos dé impulso para trabajar ya, para erradicarlo.

Un error en este tema, mataría al nacer, las mejores expectativas.

Por el contrario, un acierto tendrá efectos muy beneficiosos:

a) los agentes sociales, se sentirán «*atrapados*» por la finalidad buscada, mostrándose dispuestos a trabajar en la coordinación que se propone;

b) la fuerza del propósito, convocará muchos aportes, ya sea de entidades o individuos de buena voluntad, puesto que muchos dirán: «*por fin se abocan a solucionar en serio este asunto*», ganando así un soporte que será vital para el éxito;

c) Los medios de comunicación, cuyo rol en el emprendimiento de este tipo es obvio destacar, están tan saturados de malas noticias (que el mundo actual produce a raudales) encontrarán para difundir un material positivo y optimista que todos están necesitando.

No será difícil encontrar el primer tema para aplicar esta nueva intensidad del servicio comunitario.

Existen algunos problemas sociales que «*rompen los ojos*», que debieron encararse y solucionarse a fondo hace mucho tiempo.

El problema de la niñez en situación de calle, es paradigmático de lo que decimos.

¿Quién puede estar en desacuerdo que hay que abordarlo de inmediato con toda la fuerza social posible?

En verdad ese caso es muy especial, pues si bien se manifiesta en forma ostensible y tan preocupante, hay que reconocer que está lejos de tener soluciones simples y radicales.

Para tener una idea de su intrincada naturaleza y de sus posibles remedios (complejidad que es rasgo común en otros graves problemas sociales), cabe recordar la interesantísima conferencia del Prof. Antonio Gómez Da Costa, integrante de la Comisión de Redacción del Estatuto del Niño y Adolescente en Brasil, Consultor de UNICEF y O.I.T.

El Profesor Gómez disertando en 1996 en el Seminario realizado en nuestro país, sobre niñez y adolescencia en situación de calle, destacó la vigencia de la Doctrina de la Protección Integral de Niños y Adolescentes, por oposición a la Doctrina de Situación Irregular, que ha sido el sustento de tantas acciones públicas y privadas.

«La Doctrina de la Situación Irregular no se dirige al conjunto de la niñez y adolescencia de un país. Las leyes de menores... se dirigen a un subconjunto, a una parte... que es la de los menores en situación irregular...»

Son los niños-familia-calle-trabajo-delito...

La Doctrina de la Protección Integral...Se dirige a todos los niños y niñas sin excepción alguna... se trata ...de garantizar para todos estos niños no sólo la protección y vigilancia, sino todos los derechos individuales, sociales que sean aplicables a su edad...

Salir de una doctrina a otra es salir de la concepción del niño como base de necesidades para concebir ese mismo niño como un detentor de derechos exigibles con base a la ley...

Lo que es derecho del niño es deber de las generaciones adultas, de la familia, de la Sociedad y del Estado, en ese orden y en esa jerarquía...».

Lo expuesto y lo que agregamos seguidamente en nota, demuestra que algunos de los elementos que nosotros mencionamos para aumentar la intensidad del servicio, pueden ser potenciados en forma muy fértil por innovaciones conceptuales como las que aquí glosamos. (*)

Afirma asimismo que: *«Aunque retóricamente hablemos en toda la región en contra del asistencialismo y del enfoque correccional represivo, siempre esas son realidades que fácilmente se pueden encontrar en nuestra política de atención.*

¿Y qué debemos poner en el lugar de estas dos cosas? Debemos poner un enfoque socioeducativo emancipador, que tenga como base la noción de ciudadanía, o sea la noción del Derecho a tener derechos.

Hacer una buena ley para niños y adolescentes es apenas el primer paso...(Brasil tiene una ley sancionada en 1996) después de cambiar la ley tenemos que generar una nueva institucionalidad para los derechos del niño...

Tomar una ley basada en la Doctrina de la Protección Integral, intentar implementar esta ley con el mismo aparato institucional de la Doctrina de la Situación Irregular es lo mismo que comprar un C.D. e intentar oírlo en un tocadiscos de 78 revoluciones. Sale un sonido extraño que es en buena parte lo que ocurre hoy en Brasil...»

Son palabras de mucha aplicación en nuestro país, que viene de aprobar muy recientemente la Ley No. 17.823, Código de Niñez y Adolescencia. (07/09/2004). (**)

Otro problema social «ejemplar» que podría convocar la nueva intensidad del servicio es la precariedad de vivienda que padecen tantos habitantes en nuestro país, viviendo en condiciones deplorables, en tantos miles de obreros de la construcción están inactivos...

En fin, a la hora de la definición, se pueden poner sobre la mesa otros asuntos de similar importancia y serán bienvenidos; pero atención, es fundamental concentrar todos

(*) El autor citado dice que si imaginamos a las políticas de atención a la niñez y adolescencia como una pirámide, en primer lugar están *«las políticas sociales básicas (educación, salud) que estarían en la base más amplia. Luego tendríamos la política de asistencia social (para aquellos que están en estado de necesidad). En el tercer nivel, estarían los programas de protección especial, para quienes están amenazados en su integridad física, psicológica o moral. En la cúspide se encontrarían las políticas para garantizar los derechos.»*

(**) Las citas y transcripciones, han sido tomadas de la publicación de los aportes realizados en el Seminario *«Niñez y adolescencia en situación de calle»*. *«Aportes a la reflexión de las actuales reformas»* «Proyecto PASACALLE», 1996. Pág. 103 y 55.

los esfuerzos primero en uno y obtenido un éxito señalado, que operará como reactivo vital, se podrá abordar otro.

Se hará camino al andar, aprendiendo a modelar pautas de acción, corrigiendo errores y defectos, potenciando energías con logros palpables.

En conclusión, el primer punto de aglutinación de esfuerzos debe ser un problema social grave, concreto, acuciante, para poder concentrar en él todas las baterías.

Si ganamos el primer partido, es seguro que podremos clasificar...

La organización, otro factor clave

Puede haber buena voluntad en los actores, existir receptores nucleados y expectantes, detectarse un tema de indudable necesidad y urgencia, formarse un generalizado ambiente proclive a colaborar, pero...

Si no nos entendemos, si hablamos idiomas diferentes, si no renunciamos parcialmente a nuestras actuaciones particulares, si rehuimos los compromisos pensando *«de eso que se ocupen otros»*... estamos repitiendo el terrible ejemplo de la Torre de Babel.

Es preciso encontrar entonces, la forma, la manera, de realizar un propósito complejo por definición.

¿Pero quién deberá *«marcar el rumbo»*?

Como en todos estos temas, donde intentamos avanzar más allá de lo ya experimentado, no hay soluciones infalibles, ni que estén al abrigo de crítica.

Procediendo con cautela, como quien entra en una habitación a oscuras.

Puede pensarse que tanto el Estado y sus múltiples dependencias que instrumentan políticas sociales, como numerosas entidades sin fines lucro, de larga actuación en la materia, constituyen una masa crítica de suficiente peso, para iniciar los contactos propiciatorios para emprender una magna tarea coordinada. (*)

Naturalmente, puesta la primera piedra (lo decimos en sentido constructivo...) se deberá manejar un criterio amplio, acogiendo sin exclusiones a todos los que deseen sumar sus esfuerzos. Una alianza expansiva, con criterio abierto y participativo parece imprescindible para afrontar el reto que se resuelva asumir.

(*) *«Ténés que lidiar con la gente que necesita, meterte adentro del cante, motivar a los tipos, con el aparato del Estado y con ciertas instituciones que están allí y que tienen mucho oficio en estas cuestiones. Por ejemplo la Iglesia Católica... y todas las formas honorarias de militancia que tiene la sociedad, pero en realidad hay que buscar que la gente se dé la solución a sí misma. Pero la participación de ciertas instituciones da garantías como elementos de control de las congénitas tendencias a la deformación burocrática que tiene las soluciones del Estado, que son notorias».*

Opinión del Senador José Mujica, en un fragmento del libro «Cuando la izquierda gobierne», realizado en coautoría con Rodrigo Arocena, según nota de Brecha, de 21 de noviembre de 2003, Pág.8.

Si bien la organización deberá estar siempre al servicio del proyecto social comunitario que se determine, evitando trabas y dificultades burocráticas, no por ello será tan difusa o endeble, que a la postre contribuya a su desplome.

Constituirá una especie de columna vertebral que sirva de punto de inserción de los múltiples músculos comunitarios que realicen el esfuerzo.

Se adaptará así a los movimientos, a los cimbronazos que cabe esperar que ocurran y en determinados momentos será el sostén de un entusiasmo menguado, propulsando una recuperación en la búsqueda del objetivo.

Encontrándonos en un plano meramente de «*propuesta*», no parece serio pretender determinar aquí formas o instrumentos que pudieran contribuir a concretarla; seguramente los mismos criterios de eficiencia y eficacia que deben guiar a cada una de las instituciones participantes, deberán reflejarse similarmente en la coordinación que se logre.

Queremos sí meramente anotar algunos elementos que coadyuvan a su realización.

Los modernos elementos de la tecnología que facilitan enormemente las comunicaciones y contactos, pueden resultar fundamentales para las interacciones entre múltiples actores; hoy no existen las barreras que antaño favorecían el aislamiento de hombres y comunidades.

También es posible y económico, recabar apoyos internacionales, propiciando la participación de múltiples entidades extranjeras, que se dedican al apoyo de verdaderas soluciones sociales.

En nuestro caso, no debemos olvidar la gran masa de emigrantes que tenemos en el mundo, pues muchos de ellos se sentirían felices de participar en proyectos prácticos y efectivos que favorezcan a sus connacionales más desprotegidos.

En suma, no hay recetas infalibles, pero adecuada planificación, poca burocracia, esquemas institucionales imprescindibles y luego, mucho trabajo comprometido y tenaz; agréguese a ello inteligencia, generosidad y alegría: la meta estará muy cerca...

De esta nueva intensidad del servicio ¿Qué cabe esperar?

En todo lo que antecede, hemos postulado una nueva intensidad para el servicio, que sin distraerse de todas las tareas que ya se cumplen, puede producir logros muy importantes.

El propósito declarado de tender a la creación de una nueva herramienta de trabajo social, de la forma que hemos expuesto con un optimismo quizás exagerado, tiene en éste último aspecto de la función social, una solución más sencilla y simple que en las anteriores descripciones realizadas.

Si la nueva intensidad se logra, cumplidas las etapas preparatorias que proponemos, el efecto social será evidente: un problema social endémico y preocupante se

habrá por fin solucionado, o al menos se habrá aminorado ostensiblemente el daño en el tejido social.

Se puede haber avanzado muy bien, tanto en la alianza de agentes y receptores, en la selección del problema y en la organización coordinada del esfuerzo, pero si todo ello no hace una clara eclosión en el terreno elegido, será una obra frustrada, todo el esfuerzo de autores, actores, auxiliares y director habrá sido vano y merecerá piadoso olvido.

Por el contrario si con esta nueva forma de actuar conseguimos un impacto directo y concluyente logrando la solución de uno de los «*problemas sociales*» cuya persistencia parece imbatible, sólo cabe esperar una verdadera cadena de efectos expansivos muy positivos.

Se percibirá «*que es posible*», que las enfermedades sociales no son una maldición bíblica y que así como se ha logrado mejorar la salud humana a un nivel inimaginable, la «*salud social*» que plantea problemas tan graves y de mayor complejidad, puede ser objeto de iguales progresos a poco se modifiquen los viejos trillos y se apliquen junto a los remedios «*tradicionales*», adecuadas dosis de nuevas medicinas...

Un éxito específico en el terreno que se elija, traerá una mejora del «*tono*» de los esfuerzos sociales, que es hoy imprescindible.

La situación social no está estabilizada, por el contrario estamos en plena crisis; no es tolerable contemplar su progresivo deterioro a riesgo de comprometer seriamente el futuro: los problemas sociales de las sociedades modernas se solucionan o se corre el riesgo que no haya en el porvenir cercano, sociedades como las que hemos conocido.

¿Imposible?

La marginalidad social hasta hora coexiste con la sociedad formal, como la enfermedad de un órgano puede transitoriamente ser tolerada por el resto del cuerpo.

Pero hay un punto donde la marginalidad que crece en forma exponencial, se convierte en otra cosa: una estructura perversa, donde cambian totalmente «*las reglas del juego*» y en demostración de ello basta recordar las «*favelas*» de Río de Janeiro, las «*villas miseria*» de Argentina o nuestros «*cantegriles*»...

¿Hasta cuando puede ser tolerable la creciente expansión de las «*zonas rojas*» en las ciudades modernas?

Hoy en día existe una notoria y creciente preocupación por el terrorismo internacional plenamente justificada sin duda, pero esta desintegración ¿no es igualmente letal? (*)

(*) Bien se ha dicho que no precaver los atentados del 11 de septiembre : «...no fue un fracaso de los servicios de inteligencia, fue un fracaso de la imaginación...» (Thomas L. Friedman. The New York Times. Traducción en El País de Montevideo, 31 de marzo de 2004.) Nunca se pensó que la maldad pudiera alcanzar un grado tal de inventiva, utilizando comunes aviones de pasajeros como bombas suicidas.

Como la situación de grave deterioro social en que mal viven millones de personas, no ocurre de repente, sino que es progresiva, va generando un adormecimiento general en el resto de las sociedades, que se conforman con soluciones parciales, verdaderos parches que en definitiva a poco conducen.

Atención no se trata sólo de promover la organización de la solidaridad humanitaria («por los otros») hay también un componente de racional egoísmo («por nosotros»): el grado de inseguridad de la convivencia en las sociedades actuales es contagioso y expansivo.

¿Quién está libre de ser rapiñado por una persona que hemos «preparado» desde la cuna con muchos años de ineficacia y desidia?

Creemos posible de movilizar la inteligencia y la imaginación en sentido innovador y positivo, abordando organizadamente, efectivas soluciones para los problemas sociales .

La nueva intensidad del servicio, (vaya que es ambiciosa...) debe lograr producir un efecto de luz láser, donde todos los rayos se orientan simultáneamente de una determinada manera, adquiriendo una potencia desconocida.

Es posible imaginar que no se tratará de «más de lo mismo»; que contando con la misma masa original de recursos de todas las áreas que actualmente trabajan socialmente tanto públicas como privadas, podremos combatir con un nuevo instrumento, para aplicarlo deliberadamente con todo su potencial, en una parte especial de la muralla.

Abierta una brecha, habrá que persistir en la acción, pues la lucha no será ya tan desigual como la que hasta ahora se libra.

Cerramos estas reflexiones, reconociendo que es posible que todo lo anteriormente expuesto se juzgue de muy difícil realización y que la conjunción de múltiples esfuerzos coordinados no se pueda siquiera intentar; se dirá «en teoría estaría bien, pero en la práctica...».

Hemos lanzado una piedra en un lago cuya superficie ya de por sí está suficientemente agitada, y quizás las ondas no lleguen a la otra orilla...

En el fondo, deberíamos eludir el dilema que plantean el pesimismo y el optimismo extremos, de la forma que tan acertadamente marcaba a principios del siglo pasado, el filósofo norteamericano John Dewey; quien los consideraba igualmente nocivos para inhibir la acción.

Dewey postula lo que llama «mejorismo»: «...es la creencia que las condiciones específicamente existentes en un momento dado, por relativamente malas o relativamente buenas que sean, pueden siempre mejorarse...» «...estimula a la inteligencia para que estudie los medios positivos de realizar el bien y los obstáculos que impiden esa realización...» «...Despierta una confianza y esperanzas razonables...».

En su obra «La reconstrucción de la filosofía» y en directa conexión con la amplia asociación que proponemos, dice: «El gobierno, las actividades del negocio, el arte, la

religión, todas las instituciones sociales tienen un sentido, una finalidad. Esa finalidad consiste en liberar y desarrollar las capacidades de los individuos humanos sin preocupaciones de raza, sexo, clase o situación económica... la prueba de su valor es el punto de desarrollo que alcanzan en la tarea de educar a cada individuo para que alcance la plenitud de sus posibilidades». (2)

Tenemos la esperanza que los atinados conceptos que venimos de glosar, sumados a todos los argumentos que hemos expuesto, nos den nuevos impulsos para dar vuelta entre todos, el reloj de arena de la solidaridad, logrando que sea hoy, el tiempo de la búsqueda de las verdaderas soluciones.

CAPITULO V

Principios Leonísticos Vinculados al Servicio

«El propósito íntegro del Leonismo es enseñar a las gentes la importancia de la fraternidad humana. El desinterés puede ser la mayor fuerza del bien en cualquier localidad o país...»
MELVIN JONES

Formuladas las consideraciones expuestas en los capítulos anteriores, procedería ingresar directamente al estudio del servicio comunitario leonístico.

No obstante juzgamos imprescindible, para una mejor inteligencia de sus rasgos, desarrollar previamente algunos conceptos relativos al movimiento leonístico en general, en virtud de la incidencia de los mismos, en las esferas de su actuación social.

No será posible formular aquí una caracterización detallada del Leonismo, materia sin duda de un trabajo especial y sobre la cual abundan aportes de indudable mérito; por lo tanto luego de evocar la gesta del fundador, haremos un esbozo de aquellos principios que integrando la médula doctrinaria del movimiento, auspician y dan fundamento directo a la acción comunitaria.

El intento de un enfoque así particularizado, sólo puede admitirse reconociendo desde el inicio, que todos los preceptos leonísticos, en mayor o menor grado refieren al servicio y por lo tanto, el análisis sólo puede pretender señalar aquellas vinculaciones más evidentes, iluminando parcialmente un todo ideológico coherente.

Merecerá así nuestra atención, la institución leonística, compleja red de entidades organizada bajo la égida de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, destacando los fines y algunos objetivos de la misma.

Nos ocuparemos del Código de Ética del Leonismo, cuerpo normativo de carácter moral que impulsa y dignifica el aporte de sus integrantes.

Nos referiremos por último a la doctrina leonística, conjunto conceptual que aplica y esclarece los principios fundamentales, facilitando e impulsando la acción, para cerrar el capítulo con reflexiones sobre el ideal del Leonismo, precepto matriz y fuente inspiradora del movimiento.

Síntesis fundacional

La gestación de una corriente de pensamiento y acción, de importante incidencia social, difícilmente es el producto exclusivo de un esfuerzo individual, por más que en momentos de inspiración genial, hombres privilegiados alcancen formulaciones de gran trascendencia.

Si bien ese papel de visionarios ha sido cumplido en la historia por seres de muy infrecuentes dotes, incluso en esos casos, es posible señalar que por lo común, ellos han culminado elaboraciones que se venían manifestando en el ámbito espiritual de la época, realizando con sus propias aportaciones un enfoque integrador, un avance positivo que beneficia a la comunidad humana.

El Leonismo surge a la vida como fruto de la inspiración de **Melvin Jones**, quien supo combinar y poner en función un cúmulo de principios morales, profesionales y sociales, que desde sus diferentes planos de actuación fueron conjugados al servicio de una empresa superior.

Jones realizó una síntesis pragmática, amalgamando en el Leonismo una concepción teórica y una normativa de actuación, que se han revelado como extremadamente idóneas para canalizar las expresiones de solidaridad, en provecho de los semejantes.

La rica médula ética y los principios organizativos del movimiento han resistido enhiestos el paso de los años y ofrecen una siempre renovada respuesta a los desafíos crecientes que plantea el devenir de la humanidad.

Si atendemos individualmente a los elementos que componen el armazón conceptual del Leonismo, podemos reconocer sin resistencia, que ellos no son originales, si entendemos por tal carácter, prioridad en el tiempo, en la expresión o incluso en la puesta en práctica.

Así, será fácil indicar antecedentes en las actividades en interés del prójimo y en pro de las necesidades que se manifiestan en la sociedad. No reviste dificultad destacar prelación en la existencia de grupos profesionales, que exigen determinada normativa ética a sus integrantes; será también sencillo señalar agrupaciones de interés social o público, que han precedido a nuestro movimiento, tal y como lo hemos glosado en capítulos anteriores.

No será allí donde se encuentra la originalidad creativa y expansiva del Leonismo.

Su fuerza radica en la dinámica fórmula teórica y práctica que le dio vida y le aseguró su tremendo desarrollo. El aporte trascendente fue encontrar un armónico y delicado equilibrio entre intereses individuales y colectivos de alto valor moral, aunados en una institución de exclusivo rol comunitario. (*)

En aquel lejano principio de siglo, sacudido por la primera guerra mundial, haber tenido la visión de poner en acción coordinada la motivación humanística y solidaria, reorientando la acción de los clubes de hombres de negocios, de su finalidad meramente profesional a una actuación de trascendencia para la sociedad, que excluye toda ventaja o beneficio personal, logrando que ello se plasmara en un movimiento de incontenible vitalidad, fue una tarea cíclopea, por la que nuestro fundador y colaboradores, merecen el más amplio reconocimiento.

La utilización del esfuerzo de hombres destacados en sus comunidades, con un expreso objetivo altruísta, en una institución capaz de recoger y canalizar el apoyo

popular en realizaciones de público beneficio, significó una innovación cuyos frutos se vienen recogiendo, a través del tiempo, en las más distantes comunidades del orbe.

Nuestro movimiento ha recibido entonces, desde su impulso inicial, una enaltecida consigna de desinterés personal, unida a una fundamental vocación: un imperativo quehacer comunitario, sin excusas ni dilatorias.

Si bien la preocupación social del Leonismo está siempre presente, no por ello se descuida el perfeccionamiento moral de sus integrantes, que no pueden esperar del cumplimiento de sus actividades ninguna ventaja, como no sea el legítimo beneficio de mejorar su calidad humana, trasmutada favorablemente por el trabajo solidario.

En mérito a lo dicho, resulta lícito situar al Leonismo, desde sus inicios y a lo largo de su vida institucional, como una filosofía de la vida, en tanto postula la regulación de acciones humanas, a través de normas de conducta ejemplificadas en el Código de Ética, que se dirigen al obrar del individuo, en su vida personal y social, en cuanto León, pero que por su esencia superior tienen una validez universal. (**)

Pero no se queda el Leonismo en una formulación teórica, en un deber ser.

Se constituye en institución, cosa establecida y organizada, para la consecución de determinados objetivos colectivos, que son la proyección de la normativa ética propugnada.

Puede decirse así, sin temor a errar, que el Leonismo vive sus principios en tanto los trasunta en obras comunitarias y en ellas encuentra, como en un talismán, renovadas fuerzas para la lucha de todos los días.

(*) Queremos destacar en este punto, que en la primera Convención, realizada en Dallas (USA) en 1917, el informe del comité de estatutos y reglamentos fue aprobado rápidamente, con una sola excepción.

W. A. Lybrand y J.C. Leonard de Oklahoma City propusieron una enmienda que dió lugar a mucho debate y que decía así: «*Ningún club se beneficiará a consecuencia de sus estatutos o reglamentos, o en otras palabras, ningún club buscará como objetivo su mejoramiento económico.*». «*Después de una tormentosa sesión la enmienda fue adoptada.*». (Tomado del libro «Historia del Leonismo» de Paúl Martín, versión en español de Lic. Fernando J. Fernández, 1995, Pág. 6).

Las discusiones «*tormentosas*» indican la resistencia que levantó la poderosa fuerza innovadora del precepto, que a la postre triunfó; esa consagración desde el principio, de un verdadero pilar de actuación no lucrativa, ha sido y es un verdadero escudo protector del Leonismo.

Hoy en día esta norma está incluida en uno de los Objetivos de la Asociación y también figura en el reglamento tipo de los Clubes de Leones, con este texto: «*Art. IX, Sección 5. Provecho personal. A excepción de buscar ascensos dentro de la estructura del Leonismo, ninguno de los dirigentes y socios de este club aprovechará su afiliación como instrumento para lograr sus aspiraciones personales, políticas o de otra índole, ni el club, en conjunto, tomará parte en ningún movimiento contrario a sus fines.*».

Esto aparece particularmente ratificado en el Manual de Normas de la Junta Directiva Internacional (en lo sucesivo Manual de Normas JDI, revisado al 6/07/2001) que establece... «*...y ningún club de Leones, socio de Club de Leones, distrito o cualquiera otra organización Leonística usará los vínculos entre los socios en ninguna solicitud que promueva beneficios comerciales privados.*» (XV - 2).

(**) La calificación de «*filosofía de la vida*», no significa que el Leonismo constituya un sistema filosófico, que aspire especulativamente al conocimiento último de los principios y las causas de lo existente por «*amor a la sabiduría*». La expresión señala la vinculación del Leonismo con aspectos cotidianos de la vida personal y social, materia habitual de la Ética, una de las disciplinas de la Filosofía.

La institución

Los principios del ser y del actuar del Leonismo, se plasmaron desde sus orígenes en 1917, en una institución que se desarrolló en diferentes órbitas de actuación, tanto nacionales como internacionales.

Así, son señalables casi 46.000 Clubes de Leones que se ubican en la gran mayoría de naciones del orbe con aproximadamente 1:350.000 socios; la Asociación Internacional que los nuclea y cuya administración regula, y la Fundación Internacional que apoya las actividades que, por su importancia, escapan a las posibilidades individuales de los Clubes.

Un riguroso respeto a las normas y al sentir de cada país, aunado a un señalado principismo sobre ciertas orientaciones organizativas, fruto de la intuición genial de los fundadores, que refieren a la democrática integración de todos los órganos, a la prescindencia de partidanismos religiosos y políticos, la preceptiva ausencia de cualquier provecho para los socios y la clara orientación de interés comunitario, por citar los más relevantes, aseguraron al movimiento una cohesión que lo libró de confrontaciones estériles que diluyeran los objetivos prioritarios. El paso del tiempo ha demostrado la tremenda fertilidad y eficacia de tales directivas, al punto que no han merecido objeciones ni retoques ulteriores.

En atención a nuestro especial propósito, señalaremos, en primer lugar, algunos rasgos de la Asociación Internacional, cuya divisa asigna a la actividad comunitaria una clara prioridad, incluyéndola en la frase que la distingue: **Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo y Servicio.** (*)

El lema de la Asociación es precisamente «Nosotros servimos». (**)

Si por lema debe entenderse el indicador de un designio o empresa, un propósito matriz, debemos conceder que el descripto es una magistral síntesis de los esfuerzos a desplegar, destacándose el aspecto colectivo de la acción y su destino.

(*) La divisa de la Asociación aparece como indisolublemente ligada al nombre de la misma. Si bien no existe total precisión sobre el origen de la denominación «**Lions International**», se recuerda que promovió discrepancias hasta que el abogado **Halsted Ritter**, en una celebrada exposición interpretó la palabra «**Lions**» como «**Liberty, Intelligence, Our Nation's Safety**» y ello resultó consagratorio. A posteriori, las indicadas palabras pasaron a formar la divisa de la institución, con sus adecuaciones idiomáticas.

(**) La Junta Directiva Internacional acordó en 1952 efectuar un Concurso mundial, para elegir el Lema de la Asociación. Podía participar cualquier León (salvo que fuera empleado de la institución) y la frase no debía incluir más de cinco palabras.

En la Convención Internacional celebrada en Nueva York, en 1954, se anunció que «**WE SERVE**» (NOSOTROS SERVIMOS), había resultado elegido entre más de 6.000 propuestas. Once diferentes Leones sugirieron ese lema, pero de acuerdo a las bases, se proclamó ganador, al primero que lo presentó que fue el León **D. A. Stevenson** de Ontario, Canadá, en carta de 13 de febrero de 1953.

En muy corto lapso ingresaron idénticas propuestas, pero se sabe que la historia la escriben los ganadores...

(Los datos han sido tomados del libro «Instrucción Básica para Socios de Clubes de Leones», León PDG Ricardo Matus Lagos, Concepción, Chile, 2002, Págs. 57 y 58).

Esas palabras han recibido y reciben permanentemente, iluminaciones conceptuales fruto de la reflexión de caracterizados Leones y lo que es acaso más importante, inspiran los trabajos leonísticos una y mil veces.

Ha dicho el León PID Jarbas Oitítica, Director Internacional 1988 - 1989:

*«En la verdadera filosofía leonística encontramos una serie de palabras que manifiestan sus conceptos reales; sin embargo, si no está incluido entre ella, de manera bien visible y saliente el servicio altruista y voluntario en busca del mejoramiento de las comunidades, podemos decir con profunda convicción que el Leonismo no estará verdaderamente sintetizado en su esencia y en la razón primordial de su existencia. Así, **We Serve**, condensa todo aquello que de bueno podemos hacer por el Leonismo en su verdadera y actuante concepción en busca de un mundo mejor».* (1)

Como lo ha destacado acertadamente el León PID Ernesto Miranda, el ideal de servicio tiene una doble dimensión: ética, en cuanto la función solidaria perfecciona al hombre; social, porque todo lo que se hace positivamente en favor del prójimo, mejora la sociedad, tanto material como espiritualmente.

En el cumplimiento de su lema, la labor del Leonismo ha recibido ilustres reconocimientos:

«Si ustedes, que son una organización con un millón de socios, sólo cultivan la amistad, no tienen razón de existir, pero si esa gran fuerza humana y espiritual se transforma en un inmenso conjunto de voluntades al servicio de sus semejantes, tienen ustedes ganado un preferente lugar en el corazón de Dios y de la Humanidad», le expresó el Papa Juan XXIII al Presidente Internacional, León Jorge Bird, en ocasión de su visita. (2)

El servicio no sólo está presente en la divisa y en el lema de la Asociación, dado que sus fines, si bien tienen un carácter instrumental, por relacionarse con la administración de los Clubes de Leones, auspician igualmente la orientación comunitaria. En tal sentido, reconocen el papel promocional de la entidad en la organización de dichos clubes, que se califican como *«de servicio»* y su rol en la coordinación de sus actividades.

En relación con los propósitos de la Asociación, los objetivos que ésta se propone lograr, no resulta posible formular aquí una exposición detallada. (*)

Desde nuestro especial ángulo de interés, procede destacar:

«Crear y fomentar un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo»

La vocación de trabajar en pro del mejoramiento de las relaciones en el seno de la comunidad internacional, está plasmada en este primer objetivo, a cuyo cumplimiento se ha orientado la Asociación desde sus tempranos orígenes.

(*) A efectos informativos, transcribimos aquí los propósitos que no serán objeto de comentario: *«Promover la teoría y práctica de los principios del buen gobierno y de la buena ciudadanía»; «unir a los socios en vínculos de amistad, buen compañerismo y mutuo entendimiento».*

El decidido apoyo a la creación de las Naciones Unidas, su carácter de miembro consultor del Consejo Económico y Social, así como la activa participación en UNESCO, FAO, UNICEF, Organización Mundial de la Salud y otras entidades, sintetizan una permanente gestión internacional de la Asociación, en pro de todo lo que mejore la convivencia mundial. (*)

Corresponde también destacar la **Declaración de Principios**, que dice:

«Crear y fomentar un espíritu de comprensión entre todos los pueblos para responder a las necesidades humanitarias proporcionando servicios voluntarios mediante el compromiso a la ciudadanía y la cooperación internacional».

En esta Declaración es posible apreciar que el propósito genérico se han enriquecido con determinaciones concretas y prácticas («*necesidades humanitarias*», «*servicios voluntarios*») apelando a los superiores principios de ciudadanía y cooperación internacional.

Es imposible sustraerse a una clara reminiscencia del requerimiento de una clara «*misión*» y de los medios para realizarla que ya vimos, postula Peter Drucker.

En cuanto a los Objetivos, merecen relevancia los siguientes:

«Tomar parte activa en el desarrollo del bienestar cívico, cultural, social y moral de la comunidad».

Este propósito verdadera piedra angular de la actuación comunitaria, abre un amplísimo campo de trabajo tanto a la Asociación como entidad internacional, como a los millares de Clubes diseminados por el mundo.

Todas las manifestaciones positivas de la vida individual y social aparecen así comprendidas en la acción leonística, la cual deberá coadyuvar al desarrollo y desenvolvimiento de la comunidad (en su más amplia acepción) en todos los planos concebibles, teniendo como norte el bienestar físico y espiritual de todos los individuos.

Ya hemos visto con anterioridad y encontramos aquí perfectamente ejemplificada, una actividad cuyo contenido es típicamente caracterizable como «*servicio comunitario*», en su más excelsa expresión.

La Asociación también se propone: *«Proporcionar a los socios un medio de discusión, para el amplio y libre estudio de todo asunto de interés público, con la sola excepción de asuntos de política partidaria y sectarismo religioso».* (**)

(*) La Junta Directiva Internacional ha establecido como pautas para realizar la afiliación a organizaciones internacionales: «...que puedan ofrecer información, dirección y cooperación mutua para llevar a la práctica proyectos sobre los siguientes aspectos: a) Educación en el más amplio de los sentidos. b) Puesta en práctica de programas de servicio humanitario diseñados de forma que la gente se pueda ayudar a sí misma, c) Auxilios y asistencia de emergencia dondequiera que se necesiten...» (Manual de Normas JDI. XIII-1).

(**) Consideramos que corresponde interpretar la palabra «socios» en sentido amplio, pues si bien los socios de la Asociación son los Clubes de Leones (Art. III Sección 1 del Estatuto) y por tanto en una primera inteligencia dicho propósito refiere las entidades asociadas, parece evidente que tales positivos enunciados son extensivos a los integrantes de los Clubes, puesto que los Leones son el nervio motor de todas las gestiones.

El estudio de asuntos de interés público puede ser el paso previo de una gestión de servicio sobre un determinado problema con reales posibilidades de solución definitiva. Como vimos, esa disposición relativa a la información e investigación sobre la problemática social es una de las características más resaltables del servicio.

Es pertinente destacar que estos propósitos de estudio no se relacionan con meras especulaciones académicas; por el contrario hay que asignarles como fundamental contenido la preparación de la acción leonística, que será su consecuencia. Como ha dicho muy acertadamente el León Miguel Gimeno, Director Internacional 1999-2001: *«La posibilidad de realizar un sueño es lo que hace la vida de los Leones tan interesante»*.

Las exclusiones previstas estatutariamente, no comprenden los temas de política o religión en general, pero sí enfoques particularizados o de tendencias, susceptibles de generar enfrentamientos y divisiones que enerven la gestión.

Corresponde, por último y siempre dentro del particular ámbito que nos interesa, citar el propósito siguiente:

«Alentar a personas responsables a servir en la comunidad sin buscar recompensa financiera personal, alentar la eficiencia y fomentar la uniformidad de una ética en el comercio, la industria, las profesiones, obras públicas y proyectos privados».

Resulta difícil concebir una convocatoria más explícita, un más nítido llamado a la responsabilidad ciudadana para apoyar colectivamente los trabajos en pro de la comunidad, siempre en un marco de preceptivo desinterés personal.

Si bien los propósitos de la Asociación sintetizan la voluntad realizadora de la institución en general, corresponde decir que las funciones se cumplen a través de una compleja red de entidades y estructuras, cuyas competencias y atribuciones debidamente reguladas posibilitan un desenvolvimiento eficiente.

Realizaremos en el próximo capítulo referencias específicas a los ámbitos de actuación comunitaria de las diferentes organizaciones leonísticas; procede ahora destacar el trascendente rol que se asigna a los Leones dentro del conjunto institucional.

Ello obedece a que en la acción leonística, si bien se presenta como un todo coherente, son detectables dos planos: uno se vuelca hacia el exterior, tomando a la comunidad como escenario de sus múltiples gestiones de servicio; otro, aspira al perfeccionamiento del León, se orienta a elevar su estatura ética, con reflejos positivos tanto en su desempeño dentro del movimiento, como en el ambiente social donde se desenvuelve.

Este último aspecto aparece particularmente reflejado en el Código de Ética, que por su importancia merecerá un comentario especial.

El Código de Ética

El Leonismo no toma a sus integrantes como meros vehículos para la obtención de sus fines sociales; por el contrario, exige a los Leones un estricto comportamiento en

todos los ámbitos de su vida como prenda moral que respalda sus actos y la función social de la institución.

Corresponden entonces algunas consideraciones sobre la normativa que los socios se comprometen a cumplir, a su ingreso al movimiento.

Una primera dice relación con la naturaleza «ética» de la preceptiva.

Sobre moral y ética, son susceptibles diversas definiciones y enfoques.

Compayre afirma: *«Las palabras ética y moral tienen absolutamente el mismo sentido, puesto que la primera está formada por el vocablo griego y la otra por uno latino, significando ambos las costumbres. La Moral puede ser considerada como la ciencia de las costumbres. Pero no es solamente una descripción de las costumbres reales, el análisis de lo que es, sino el estudio de lo que deber ser; y en consecuencia, puede ser definida como «la ciencia del deber o la regla de las costumbres...».* (3)

Para **Lipps**: *«La moral, en el sentido de determinadas intuiciones o postulados aceptados por ciertos individuos o pueblos, cambia con éstos. Por eso, considerada históricamente se nos presenta como algo en incesante flujo. Mas la moralidad, en cambio es una. La ética es la ciencia de la moralidad. Por lo tanto también será una».* (4)

Según **Hoffding**, *«...la moral filosófica no tiene por objeto la descripción y explicación de fenómenos morales determinados, sino su apreciación. Es una ciencia práctica y supone que nos hemos propuesto fines que deben ser realizados por las acciones humanas...».* (5)

El problema fundamental de la moral es la búsqueda del bien, por más que en su definición no haya pacífico acuerdo. (*)

Las corrientes predominantes consideran el «bien» como un valor, es decir no un ente en sí, sino una referencia ideal que permite una apreciación sobre las conductas humanas. Las diferentes reflexiones éticas tienden a propiciar la realización de ese ideal a través de preceptos que se dirigen a la conciencia de cada uno, orientando su obrar.

Este último aspecto refiere a la conciencia moral, cuya naturaleza *«...es la aptitud intelectual de distinguir el bien del mal y la potencia afectiva de realizarlo».* (7)

Si bien esta conciencia varía sensiblemente de acuerdo a cada individuo y en su configuración influyen los más diversos elementos (religiosos, sociales, racionales, etc.) su existencia es imprescindible, dado que sólo en su ámbito el sujeto asume responsable-

(*) En grandes líneas, puede decirse que la determinación del concepto del bien, parte de la base de *«...que la moral no se inventa: existe previa a la reflexión del pensador, que no hace sino descubrirla...»*, son las morales de *«lo trascendente»*, sea religioso o laico; en otra dirección, las *«morales naturalistas»*, intentan elaborar una *«...ética científica o si se quiere naturalista por estar basada en el conocimiento que de la Naturaleza nos dan los sabios: naturaleza del mundo físico y, sobre todo, naturaleza del Hombre, de sus tendencias, de sus posibilidades, de las condiciones materiales de su actividad...»*; por último, las morales *«activistas»*, que ante la imposibilidad de probar racionalmente una ética, se presentan *«...como una reflexión sobre los actos morales reales y como la experiencia moral efectivamente vivida y actuada...».* (6)

mente la obligación moral o se aparta de ella, afrontando el posible juicio desfavorable de los demás o su conocimiento de que ha obrado mal, que no se ha compadecido con el imperativo que en la situación correspondía.

¿En qué forma se inserta el Código leonístico en el marco de estas consideraciones?.

En primer lugar, parece evidente que tratándose de una preceptiva de naturaleza moral dirigida a los integrantes del movimiento, posee no obstante un valor universal, pues ninguna de las normas colide con las superiores directivas éticas, que desde los más elevados ámbitos se han formulado a lo largo de la historia.

Si bien ha sido promulgada para los Leones, constituye una normativa requerible a todos los hombres.

Corresponde asimismo señalar que el Código no aspira a formular un compendio teórico de todos los valores deseables, ni parece afiliarse expresamente a un principio ético fundamental del cual dimanarían sus disposiciones.

A ese respecto es señalable que filósofos y moralistas han buscado, a lo largo de todas las épocas, un concepto matriz, una especie de regla de oro que regule la conducta humana en todos los casos que la vida presenta.

La formulación de una guía segura, válida en toda circunstancia, dista de ser pacífica y al respecto se han sustentado las más variadas posiciones, cuya reseña queda fuera de nuestro propósito. (*)

Ahora bien, en una primera aproximación, se recibe la impresión que el Código leonístico no responde a un principio fundamental, de la naturaleza de los señalados.

Decimos a primera vista, porque si se sigue un análisis puntual de los imperativos y se observa que algunos se dirigen a la actuación del León en el ámbito profesional, otros a su conducta como persona, algunos a sus deberes como ciudadano, o frente a sus semejantes, esa gama de exigencias puede desorientar por su casuística.

No obstante, si analizamos las ocho normas en su conjunto, intentando abarcar simultáneamente esa especie de octágono ético, que orienta los pasos leonísticos, es posible apreciar un común denominador.

(*) Como meros ejemplos de algunas de esas máximas, en las cuales insignes pensadores han buscado definir la quintaesencia ética, citaremos las siguientes: a) «*Procede en forma tal que puedas desear erigir el motivo de tu acción en regla universal*», **Emmanuel Kant**. (8); b) «*Las acciones deben tender al mayor bien y al mayor progreso posible del mayor número posible de seres conscientes...*», **Hoffding**. (9); c) «*Obra de modo que produzcas deseos armoniosos más bien que discordantes*». «*La buena vida es la vida inspirada por el amor y guiada por el conocimiento*», **Bertrand Russell**. (10); d) «*Bueno es recibir la vida, fomentarla y potenciar hasta su máximo valor las capacidades de su desenvolvimiento. Malo es aniquilar la vida, menoscabarla y obstruir sus capacidades de desenvolvimiento*», **Albert Schweitzer**. (11)

Toda la normativa encarna un profundo respeto por el hombre y una decidida promoción de su perfeccionamiento, sólo alcanzable aplicando ineludibles restricciones al egoísmo natural, mediante la intensa vivencia solidaria.

El pleno ejercicio de un amor activo hacia los semejantes, aparece como el máximo postulado y se constituye en una poderosa fuente ética, que si bien brilla en los preceptos con diferente intensidad, los vitaliza y ennoblece a todos.

Como otro fundamental rasgo común de la normativa, debe significarse que está impregnada de un tono positivo, tendiente a propiciar la acción inmediata, sin dudas ni especulaciones.

Los antecedentes históricos del Código apoyan estas afirmaciones.

«Según la leyenda, **Melvin Jones** había hecho un estudio exhaustivo de todos los códigos de ética creados en la historia. Había examinado los pensamientos de **Hammurabi** de Babilonia... los Mandamientos de **Moisés**, el Código de **Justiniano** y había sido cautivado por una característica común hallada en todos ellos.

Dice **Jones**: *«Todos eran códigos llenos de mandamientos negativos. Eso no era lo que andábamos buscando. Lo que finalmente obtuvimos fue lo que pudiéramos calificar de un 'código de liderato' en el cual no hay un solo 'usted no debe' en el mismo».* (12) (*)

Estos principios de acción concreta, que nutren al Código, en todas sus disposiciones, dando a cada León una positiva orientación de conducta, frente a las vicisitudes de todos los días, resultan un dato muy relevante a la hora de intentar rastrear sus fuentes de inspiración filosófica.

En ese sentido nos parece evidente su afinidad con el pensamiento del filósofo **William James** y su obra sobre el Pragmatismo (publicada en 1907), de amplia repercusión en su época, en el sentir de muchos sectores del pueblo norteamericano.

Según **James**: *«Un pragmático se aleja de la abstracción y de la insuficiencia de las soluciones verbales...de los principios fijos, de los sistemas cerrados...Se inclina hacia los hechos, hacia la acción. De aquí que las teorías se vuelven instrumentos».* (13)

Por razones de brevedad, no resulta posible abundar aquí sobre las raíces filosóficas de una normativa que desde su promulgación en 1918, no ha tenido modificaciones y ha guiado con mano segura la actividad de los Leones, en todo el mundo. (**)

Como no podemos realizar un análisis pormenorizado de las disposiciones del Código nos limitaremos por tanto, a referirnos a aquellos aspectos que están directamente vinculados con el servicio comunitario.

(*) Referencias similares, con una mayor amplitud de antecedentes, se encuentran en «Lions Clube: a grande idéia de Melvin Jones», libro de León **PID Zander Campos Silva**, (1984) Pág. 74 y ss.

(**) Reconocemos que esa investigación es una empresa tentadora, pero merece un cuidadoso estudio, que no es posible en esta instancia.

¿Acaso esa limitación nos hará prescindir de los preceptos fundamentales?

La respuesta es negativa y ello por una significativa circunstancia, que nos parece importante destacar.

Si al margen de toda disciplina temática, se nos exigiera preservar sólo dos reglas del Código, sumiendo las restantes en inmerecido olvido, creemos que podríamos hacer esa elección con bastante certeza.

Procuraríamos salvar en esa hipotética encrucijada, las normas de mayor profundidad ética, de más intensa repercusión personal y provecho social, de superior esencia humana; en suma aquellas donde el principio fraterno aparece con más generalizado horizonte.

Si por otro lado atendemos a resaltar aquellas normas cuya relación con el servicio luce como más evidente, la selección nos encamina a las mismas que hemos elegido por su trascendencia intrínseca.

Estimamos que esta coincidencia no es nada casual, sino que ratifica la importancia ética del servicio y justifica la prioridad que le concede nuestro movimiento.

Comentemos entonces esos dos principios cardinales del Código:

«Ayudar al prójimo consolando al atribulado, fortaleciendo al débil y socorriendo al menesteroso».

Es imposible substraerse a la clara reminiscencia de la invocación bíblica: *«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»*, expresión excelsa de la virtud caritativa, que ya hemos tenido oportunidad de considerar.

El ánimo fraterno que la disposición exige y el impulso de acciones positivas que se propician como ejemplos no taxativos, constituyen un muy adecuado fundamento, a nivel individual, para predisponer la participación del León, en las tareas que la institución está llamada a cumplir.

La orientación indicada, ajena a cualquier demérito y de universal validez, es norte seguro para el León - el hombre de buena voluntad en general - ante todas las alternativas de la vida. Si en algún momento un ser humano ve oscurecido su derrotero y menguadas sus fuerzas, seguramente en esa senda recuperará el ánimo y encontrará una justificación para su existencia.

La otra norma, en adecuado balance, consagra los deberes sociales del León:

«Tener siempre presentes mis obligaciones de ciudadano para con mi nación, mi estado y mi comunidad, profesándoles mi lealtad constante de pensamiento, palabra y obra, y dedicándoles generosamente mi tiempo, mi trabajo y mis recursos».

Aparece aquí estipulado, con la máxima extensión, el deber cívico de aplicar todas las posibilidades, ya refieran al esfuerzo personal como a los medios materiales, en procura del bien de la comunidad, en el más amplio sentido de la palabra. (*)

(*) Al tratar los propósitos de la Asociación, ya vimos el que alienta a individuos responsables a servir en sus comunidades signándose así un coherente estímulo al trabajo de interés colectivo.

Procede recalcar la importancia de esta normativa, asumida voluntariamente por los Leones, desde la génesis del movimiento, puesto que la misma se ha hecho de muy extendida aplicación, alcanzando todos los ámbitos, tanto nacionales como internacionales.

A mera vía de ejemplo, recordemos la disposición de la Constitución Uruguay, aprobada en 1934, hoy vigente, que dice: «...*Todo habitante de la República, sin perjuicio de su libertad, tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad...*» (Art. 53).

La Declaración Universal de Derechos Humanos, también ha consagrado una obligación similar: «*Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad*» (Art. 29 inciso primero).

La doctrina leonística

Hemos destacado como pilares de la actividad leonística, los Objetivos de la Asociación y el Código de Ética.

Esos puntos de apoyo, incólume sustento del movimiento, se han visto acompañados por el permanente esfuerzo intelectual de autoridades e integrantes, clarificando sus potencialidades, desbrozando el camino de dudas y obstáculos, iluminando así nuevas sendas de trabajo.

Esa vital corriente de pensamiento (respaldada por una permanente actitud realizadora) puede calificarse sin duda, como doctrina leonística. Es el conjunto de enseñanzas, orientaciones e instrucciones de circulación interna, emanadas tanto de los órganos de la institución, como del pensamiento de los Leones, con el propósito de intensificar la capacitación de los integrantes y de proveer cauces fluidos para el desenvolvimiento de las actividades.

Son así resaltables los mensajes y lemas que formulan los Presidentes Internacionales, donde sintetizan las prioridades leonísticas que promoverán en su ejercicio, orientación que se multiplica y expande a través de los Gobernadores Distritales; las normas de la Junta Directiva Internacional, indicando pautas para el mejor desenvolvimiento de los programas; los trabajos y conclusiones de los foros leonísticos internacionales, algunos de cuyos aspectos veremos en el capítulo siguiente; en fin, la miríada de contribuciones conceptuales expuestas en actos y publicaciones en los más diversos lugares del mundo.

El León **Pedro Antonio Calles**, de Chiclayo, Perú, en un estudio sobre las bases doctrinarias del Leonismo, ha determinado como primera base la expresión de Jones: «*Hay que devolver a la comunidad parte de lo mucho que ella nos ha dado*», concretada en el lema: «*Nosotros servimos*»; el segundo elemento doctrinario lo encuentra en la divisa; los Objetivos de Lions International directamente vinculados con el Código del Ética, constituyen la tercera base. (14)

Quizás la doctrina no admita una determinación taxativa de las ideas matrices que la sustentan y deba quedar abierta a las nuevas aportaciones, producto de la inteligente creatividad de los Leones.

Los enfoques podrán variar, según el sentir y el pensamiento de cada uno, de acuerdo al rango y experiencia de quien formula los preceptos; lo que seguramente no se alterará, sea cual sea la fuente doctrinaria, será la preeminencia asignada al servicio, a todo lo que fomente su mayor difusión.

Observemos por último, que la propia existencia de la doctrina, es una de las manifestaciones del permanente esfuerzo que el Leonismo realiza por aumentar la instrucción y capacitación de integrantes y dirigentes.

Ese rasgo de fortalecimiento interno, con miras al mejor desenvolvimiento en la colectividad, aparece como uno de los caracteres esenciales propios de las actividades de servicio.

El Leonismo cumple con creces ese requisito, sabiendo que no basta la buena intención, la predisposición solidaria; es menester desarrollar habilidades y estrategias, para que dimanen de la acción, los mayores frutos posibles.

El ideal leonístico

Lo que antecede, que ha pretendido ser una descripción a grandes rasgos de los propósitos de la actuación leonística, debe complementarse para una apreciación global del movimiento, con el intento de dilucidar el ideal que alienta en su seno.

¿Corresponde entender que existe un «ideal» leonístico?

El término es susceptible de varias acepciones: «1) como la proyección de una idea; 2) como el modelo, jamás alcanzado, de una realidad; 3) como lo perfecto en su género; 4) como una exigencia moral; 5) como una exigencia de la razón pura; 6) como la forma de ser de ciertas entidades...». (15)

Es fácil excluir del ámbito de nuestro interés, los dos últimos significados, de clara resonancia filosófica pura.

Los otros sentidos, con preeminencia de la exigencia moral, resultan en extremo fértiles para explorar su concordancia con el numen inspirador del Leonismo.

Es así posible considerar al ideal leonístico como una especie dentro del género más vasto que abarca los ideales éticos, aquellos conceptos cargados de connotaciones de valor, que aspiran a regular el obrar humano, orientándolo en la búsqueda de su más plena realización moral.

Son, como lo ha dicho Ingenieros, «...hipótesis de perfeccionamiento», dado que es propio del ideal, establecer una tensión permanente entre el ser y el deber ser y justamente, su fuerza emana de la casi imposibilidad de que el modelo propuesto alcance su realización plena.

¿Pueden encontrarse en nuestro credo leonístico, rasgos distintivos que, participando de las características del género, muestren una existencia autónoma?

Creemos que sí.

Existe un concepto matriz que impulsa la acción y el pensamiento leonístico: está presente en el Código de Ética, pero no se agota en él; determina los Objetivos de la Asociación, pero los trasciende y supera; vibra en el obrar de cada León y en la tarea fructífera de los Clubes, pero en ninguno de ellos entrega su definitiva sustancia.

Intentemos entonces una aproximación a ese común denominador, a esa estrella polar que guía los actos leonísticos.

Tentado está uno en el marco de un trabajo como el presente, de asignar al precepto del servicio comunitario, tan alto sitio.

Si bien hemos encarecido- entendemos que con plena razón- la importancia de la acción comunitaria en general, y lo haremos con la leonística, no por ello debemos desconocer que se trata de un medio para la obtención de un logro.

Es inocultable que el servicio no es un fin en sí, está subordinado a una idea superior que a nuestro entender puede sintetizarse así:

La inspiración central del Leonismo radica en una profesión de fe humanística, en un profundo respeto por el hombre y por todas las posibilidades de su condición.

Encarna un reconocimiento pleno de una esfera intransferible donde cada uno debe cumplir su tránsito, desarrollando todas sus potencialidades, sin otras limitaciones que las imprescindibles al derecho de los demás.

Para que ello sea posible, para que no permanezca en el limbo de las aspiraciones, el Leonismo postula la obligación que tiene cada hombre de actuar en permanente apoyo de sus semejantes, como forma de realización personal y por imperio de su condición eminentemente social, que exige sumar fuerzas en esa alianza que es la comunidad humana, para librar la renovada batalla de la vida.

Es en suma, la certidumbre de que sólo brindándose, en una tarea concertada a favor de sus iguales, el hombre se realiza plenamente.

Ha dicho Fromm: *«...el hombre, cuanto más gana en libertad, en el sentido de su emergencia de la primitiva unidad indistinta con los demás y la naturaleza, y cuanto más se transforma en 'individuo', tanto más se ve en la disyuntiva de unirse al mundo en la espontaneidad del amor y del trabajo creador o bien de buscar alguna forma de seguridad que acuda a vínculos tales que destruirán su libertad y la integridad de su yo individual»*. (16)

El Leonismo con su inspiración fraterna viene abriendo sendas e impulsando actitudes solidarias, prácticamente desde el inicio de la pasada centuria, dando cumplida respuesta a tan acertada prevención.

La propuesta que plantea el Leonismo, no permite considerarla como un punto de partida, fijo y consolidado; por el contrario, en virtud de su esencia dinámica, constituye

una meta en constante desarrollo y progreso, que convoca siempre a los Leones, a un avance tan amplio como sea posible.

Puede con seguridad argüirse que los rasgos del ideal leonístico son similares a los que han inspirado a otros grupos humanos en la búsqueda del bien común.

Contestamos que sí, que reconocemos su parentesco con otras fuerzas igualmente nobles y que somos deudores -como lo fue sin duda nuestro fundador- del pensamiento y del ejemplo de los grandes líderes morales de la humanidad.

No obstante, distingue al Leonismo un rasgo fundamental: la irrenunciable exigencia de poner en obra, permanentemente, sus convicciones, la acción sigue al deber moral, integrándose en un todo indisoluble, que sólo así justifica sus bondades.

De nada sirve tensar el arco de nuestro sentimiento, si la mano vacila y la flecha no parte.

La idea capital del Leonismo consagra la imperativa vivencia del bagaje moral que reconoce como válido, posibilitando renovadas vías institucionales para que su inspiración se virtualice, demostrando así su fecundidad.

Lo destacaba Durkheim: *«Un ideal no es más elevado porque sea más trascendente sino porque nos propicia más vastas perspectivas. Lo que importa no es que se cierna muy por encima de nosotros, hasta el extremo de resultarnos extraño, sino que abra a nuestra actividad un campo bastante amplio y es preciso que éste se encuentre en visperas de poder realizarse».* (17)

Se ha dicho acertadamente que el Leonismo se define en sus obras; creemos del caso agregar: al intentar la obra ya ingresamos en el ámbito de su ideal, porque lo fundamental que él nos exige, es una decidida acción de acuerdo a sus dictados.

Obviamente, debe aspirarse al éxito de la empresa, porque de él emanarán sin duda beneficios concretos para nuestros semejantes, pero las obras leonísticas son crisálidas donde se oculta una belleza superior: si importante es el servicio, lo verdaderamente relevante es la disposición solidaria que él implica.

CAPITULO VI

Servicio Comunitario Leonístico

«Resuélvese que como personas consagradas al lema «Nosotros servimos», los Leones reconocen un compromiso con las comunidades que los rodean y se los estimula a participar, como individuos y como clubes, en actividades de servicio destinadas a satisfacer las necesidades de sus respectivas comunidades».

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA INTERNACIONAL

Todo aquel que conoce las actividades del Leonismo, admitirá sin esfuerzo que las mismas, en su concepción y realización, tienden a cumplir en gran medida, las especificaciones que hemos determinado como connaturales del servicio comunitario.

Y la acción, en muchos casos, no sólo exhibe esas características, sino que va más allá, pone en juego todas las potencialidades ínsitas en el concepto, desarrollándolas a plenitud.

Si bien la experiencia respalda esas afirmaciones, corresponde realizar un esfuerzo analítico que dé una cumplida demostración en tal sentido.

A tales efectos, creemos del caso comenzar recordando el concepto de servicio comunitario que dimos en el capítulo respectivo.

Lo hemos definido como una actividad social, asumida predominantemente en forma voluntaria, sin finalidad alguna de lucro, por hombres conscientes de su responsabilidad con el prójimo y la sociedad, con la finalidad de atender en profundidad las necesidades de la comunidad, promoviendo el bienestar de sus integrantes en la más amplia acepción.

Tal objetivo se cumple en el seno de una entidad, que otorga permanencia y coordinación a los esfuerzos individuales, interactuando con la comunidad, utilizando todos los medios materiales y técnicos a su alcance, propiciando la activa participación de los propios beneficiarios.

Para demostrar que el servicio leonístico se compadece con todos y cada uno de los indicados requisitos, resulta conveniente emplear como instrumentos de comparación, los mismos que nos sirvieron para el tratamiento del servicio en general.

Por tanto, mencionaremos los sujetos de la actividad, su contenido, la organización, y función social de la misma.

Sujetos de la actividad

Hemos afirmado que el sujeto prestador del servicio es por definición una institución, una organización colectiva.

Este supuesto se da cumplidamente en la institución leonística, que ya vimos aparece como una realidad compleja, que se manifiesta a través de diferentes entidades, debidamente coordinadas.

Tenemos así en el plano internacional:

- a) La Asociación Internacional, algunos de cuyos rasgos definitorios ya analizamos.
- b) La Fundación de la Asociación, especie de brazo ejecutor de actividades que por su envergadura, exceden el marco de actuación de los Clubes.
- c) Estructuras que nuclean a Distritos de diversos países y zonas geográficas, como los denominados «foros de las áreas estatutarias leonísticas» reconocidos por la matriz internacional.

A nivel nacional:

- a) Los Clubes de Leones, piezas vitales del movimiento, principales gestores de la acción.
- b) Los Distritos, abarcando áreas nacionales o regionales.
- c) Instituciones integradas por los Clubes de Leones, aplicadas a fines específicos, con autonomía de funcionamiento, pero íntimamente ligadas al Leonismo.

Con expresa referencia a su rol protagónico en el servicio, cada entidad merecerá un breve comentario.

La Asociación Internacional

Ya vimos que si bien todos los fines y propósitos de la Asociación Internacional tienden, de una manera u otra, a jugar un papel en la actividad de servicio, el objetivo que dice: «*Tomar parte activa en el desarrollo cívico, cultural, social, moral y en el bienestar de la comunidad*», le asegura el carácter de sujeto activo privilegiado, en el impulso de las gestiones.

En tal sentido, la Junta Directiva Internacional bajo el rubro «*actividades de la Asociación*», establece:

1. El principal compromiso de servicio internacional del Leonismo es:
SightFirst: Leones contra la ceguera evitable y reversible.
2. Las principales actividades de servicio de la Asociación, son, entre otras, las siguientes:
 - a) Conservación de la Vista y Colaboración con el Ciego.
 - b) Audición, Logopedia y Colaboración con el Sordo.
 - c) Servicios de Medio Ambiente.
 - d) Oportunidades Leonísticas para la Juventud (Club Leo, Intercambio Juvenil y Campamentos Juveniles Internacionales, Programas de Ayuda a la Juventud, Lions-Quest, Concurso Cartel de la Paz).
 - e) Relaciones Internacionales.
 - f) Información sobre la Diabetes.

3. Los Clubes de Leones también llevan a cabo servicios cívicos, educativos, sociales, públicos, recreativos y de salud. (*) (1)

Fundación Internacional

La Fundación Lions Club Internacional (LCIF), «...es una corporación pública sin fines de lucro y exenta de impuestos...» constituida legalmente en EE.UU., el 13 de junio de 1968 como una entidad de la Asociación; en 1980 pasó a denominarse como la conocemos actualmente.

«Es el vehículo por medio del cual todas las contribuciones, grandes y pequeñas, se acumulan para ayudar a los Leones de todo el mundo en sus servicios humanitarios».

Sus fines se concentran en tres categorías principales:

«Su misión es respaldar los esfuerzos de los clubes de Leones de todo el mundo para servir a sus comunidades locales y la comunidad mundial mediante el servicio humanitario, ayuda en caso de catástrofes y programas de formación profesional».

La entidad es administrada por un Consejo de Síndicos, compuesto por todos los miembros con derecho a voto, de la Junta Directiva de la Asociación Internacional y que incluye de dos Leones delegados por el Presidente Internacional, seleccionados entre los ex dirigentes de la Asociación, uno de los cuales debe ser un ex Presidente Internacional.

Las funciones ejecutivas las cumple un director (el ex Presidente inmediato de la Junta Directiva) un vicedirector, un secretario y un tesorero.

El administrador ejecutivo de la Asociación ocupará el mismo cargo en la Fundación.

El carácter de la institución determina su participación en forma indirecta, en las tareas de servicio, a través de subvenciones. Las mismas tienen como requisitos:

a) Lograr obras humanitarias de importancia; todo proyecto que obtenga una subvención debe atender una necesidad humana o social importante.

b) Las subvenciones se autorizan para atender los fines principales ya descritos.

La ayuda en grandes desastres naturales se determina por la cuantía de pérdidas humanas y materiales.

Las subvenciones para capacitación profesional y servicios humanitarios deben apoyar programas que den solución a *«...diversas necesidades humanas no atendidas adecuadamente por otros programas, que tengan clara identificación de su carácter Leonístico, que*

(*) El León Miguel Gimeno, Director Internacional 1999-2001, ha tenido la deferencia de proporcionarme diversos materiales de apoyo para la redacción del texto: conceptuosos libros leonísticos y en especial, el Manual de Normas de la Junta Directiva Internacional actualizado, muy importante para este capítulo. Todo ello ha venido acompañado por su amistoso y cálido estímulo, lo que aumenta mi agradecimiento.

ofrezcan beneficios a largo plazo y que representen un incremento al servicio local, en vez de ser simples sustituciones». (2)

No resulta difícil señalar que los requerimientos en cuanto a la capacitación profesional, la característica novedosa de los proyectos, los beneficios a largo plazo y el incremento real del servicio local, reproducen puntualmente aspectos esenciales del verdadero servicio comunitario.

La Fundación Internacional juega un rol decisivo en actividades de pleno contenido comunitario.

Se ha dicho con particular acierto: *«Cada vez que la Fundación otorga un subsidio, alguien recibe una oportunidad. Para una persona ciega, pudiera ser la oportunidad de ver. Para el desempleado o persona sin oficio, pudiera significar la oportunidad de un trabajo. Para las víctimas de un desastre natural, representa la oportunidad de reconstruir su comunidad devastada...» «...los fondos que los Leones donan a LCIF no se usan simplemente como caridad. Los mismos son empleados para apoyar proyectos que son cuidadosamente planeados y al atacar las fuentes mismas de los problemas, se llega a soluciones que ayudan a la gente a lograr mayor independencia. Estas son soluciones a largo plazo con beneficios de gran alcance... los que reciben los beneficiarios de los subsidios... son oportunidades de ayudarse a sí mismos». (3)*

Foros Internacionales (*)

Los llamados foros de áreas estatutarias tienen como finalidades: fomento de los principios y objetivos de la Asociación; entrenamiento, educación y motivación de dirigentes; ofrecer intercambios de información y discusión de programas de servicio, incluyendo la posibilidad de realizar proyectos cooperativos; fomentar la actividad de la Fundación Internacional.

El Foro Leonístico de América Latina y el Caribe (FOLAC) de íntima conexión con nuestra área, tiene entre sus objetivos desarrollar *«...el entendimiento en el ámbito internacional, a fin de mantener la vigencia efectiva del respeto a los derechos fundamentales del hombre sin distinción de raza, religiones o sistemas políticos», «...programar y establecer metas de acciones en beneficio de las naciones en el campo de la salud, educación y asistencia a la juventud».*

Si bien la nota de ejecutividad no puede estar presente en estos encuentros deliberativos, no por ello su actividad es menos importante, ni debe juzgarse alejada de la senda del servicio.

(*) El primero de estos encuentros fue el «Europa Forum» (reconocido en 1958); en 1962 se inició el Foro de Oriente y Sudeste de Asia. El primer Foro Latinoamericano de Leonismo se realizó en 1972 en Río de Janeiro. En 1973 se inauguró el Foro de África y Asia Sur Continental y en 1977 el Foro de los Estados Unidos.

Ya hemos visto que el estudio, planificación y programación de actividades de interés social, le son tan inherentes como los aspectos prácticos de la ejecución.

En ese sentido, a lo largo de 33 Foros Leonísticos de América Latina y del Caribe, se ha acumulado un enorme caudal de exposiciones de calificados líderes, sobre la vasta temática que preocupa a los Leones del área.

Si muchas veces se ha dicho que el Leonismo es uno de los secretos mejor guardados que existe, aludiendo así al desconocimiento que tienen muchas comunidades sobre la labor que cumplen los Leones, podemos afirmar que algo parecido ocurre con los trabajos y ensayos que se presentan a consideración de los Foros.

Hay allí numerosas elaboraciones, conclusiones y declaraciones que constituyen un verdadero cuerpo de doctrina Leonística creado en común por prestigiosos Leones, con el exclusivo propósito de mejorar nuestro movimiento.

Sin duda todo ese material de contenido fermental (al decir del Maestro Vaz Ferreira...) merecería una mayor difusión que la que alcanza al recogerse en las respectivas Memorias anuales, destinadas casi siempre al silencio de las bibliotecas. (*)

Una adecuada apreciación de los efectos de estos Foros, en especial nuestro FOLAC, fue realizada por el León PDG. **Angel Rocca López**, en oportunidad de realizar una exposición ante el XXV FOLAC sobre el tema: *«La importancia del FOLAC en su ámbito de influencia»*.

Al referirse al asunto el León Rocca decía que lo había *«...hecho pensar en cuando tiramos una piedra a las aguas tranquilas de un lago y vemos los círculos concéntricos que cada más extensos va formando la onda expansiva...»*.

Visualizaba el orador cuatro influencias que se referían: a la ciudad sede y su entorno, a los Leones que participan de la intensa actividad que el evento demanda, a la repercusión a posteriori al regresar a sus respectivos países y por último, en las comunidades que reciben el servicio Leonístico.

En ese último aspecto, el León Rocca menciona la apreciación crítica formulada por el León P.I.D. **Rodolfo Marinelli**, en una exposición realizada en 1985, donde expresaba el escaso conocimiento que se tiene en los respectivos Distritos de la labor que se cumple en el FOLAC, proponiendo diversos remedios para aumentar la repercusión de los Foros.

El disertante entendió que si bien con el paso del tiempo esa situación ha mejorado, *«...en el vital aspecto del relacionamiento con la sociedad en que se asienta el distrito los resultados son pocos felices y ello implica un desafío que debemos enfrentar y vencer»*.

(*) En el XXXII FOLAC realizado en Montevideo, se editó un disco compacto que contiene todos los temas tratados a lo largo de todos estos años; posee un índice temático, lo que sin duda facilita la consulta.

Los FOLAC han cumplido con su lema «El Leonismo uniendo a las Américas», no cabe duda que los Leones de Latino América y el Caribe nos sentimos hermanos y obreros de la misma causa. Consigamos ahora que esa unidad se transforme en el foco de luz que acerque al FOLAC a la comunidad que nos rodea y a la cual nos debemos».
(4)

Clubes de Leones

Cada Club de Leones que integra la Asociación Internacional, adopta como suyos los Objetivos que se han detallado antes, procurando cumplirlos en un marco de autonomía y de acuerdo a sus posibilidades.

El Club calificado como una *«verdadera célula de poder del servicio Leonístico»*, ha sido definido así: *«...un conjunto de personas amigas que, despojadas de cualquier egoísmo o de cualquier eventual interés, practican servicios a la comunidad. Es un centro de trabajo y de sana actividad social, donde prevalece el concepto de la amistad».* *«El Club de Leones no hace exclusiones, pero selecciona grupos homogéneos y, por ello, invita a personas que estén imbuidas de la necesidad de prestar un servicio social desinteresado, exento de todo partidismo político, racial o religioso...».* (5)

El estatuto tipo de los Clubes dispone: *«El club siempre fomentará entre los socios la asistencia a las reuniones ordinarias y a las actividades que lleva a cabo el club. Cuando un socio falte a varias reuniones o actividades, el club hará lo posible por entrar en contacto con él para animarlo a asistir regularmente a las reuniones y programas»* (Art. VII. Sección C.).

Esa asistencia tiene relevante importancia, puesto que el entusiasta trabajo de los Leones constituye el nervio motor imprescindible en todas las realizaciones que los Clubes emprenden. La presencia del voluntario, que hemos determinado como característica del servicio, aparece aquí reclamada expresamente. No es posible que el Club cumpla adecuadamente sus funciones, si no cuenta con el aporte cotidiano de sus socios.

En todos los puestos de trabajo y responsabilidad que constituyen el vasto entramado de nuestra organización, el León tiene un rol insustituible, tanto en el desarrollo de las tareas como en los puestos de dirección, dado que ningún cargo le está vedado, pudiendo llegar a las máximas jerarquías, nacionales e internacionales, por el democrático reconocimiento de méritos y virtudes.

Puede observarse que la asistencia requerida refiere no sólo a las reuniones sino también a *«las actividades»* y *«programas»* del club.

La función leonística no es un fruto de estación, ni admite ciclos más o menos irregulares; la obra de servicio debe ser cotidiana, permanente.

Para esas tareas, el Club se revela como un magnífico vehículo de participación social; institución organizada y planificada por y para el quehacer comunitario, opera como un invalorable nexo entre la inquietud solidaria de algunos y las necesidades apremiantes de muchos.

Muchas veces, frente a un hecho concreto que hiere nuestra sensibilidad, quién no ha pensado ¿y yo qué puedo hacer?

Un León siempre debe hacer algo frente a una situación aflictiva o de interés comunitario. Y tiene al alcance de su mano todo el potencial latente de su Club, que le permite orientar su inquietud de la mejor manera, de forma que se traduzca positivamente.

Esa posibilidad de participación, de sentirse actor y no mero espectador crítico y quejoso, es una de las cosas más gratas que todos los Leones le debemos al Leonismo.

Ha sido particularmente enfático en destacar este sentido de participación el Presidente Internacional 1991-1992 León **Donald E. Banker**:

«Participación! Esto es la clave para desarrollar esa relación crítica que hace de nuestro Club de Leones y su comunidad la misma cosa... Mientras más nos damos cuenta de todo lo que los Leones pueden lograr mediante el trabajo unidos a favor de la comunidad, más nos convencemos de que al unirnos con Leones allende nuestras fronteras nuestra ética «Nosotros servimos» puede ser, de igual manera, fortalecida en la comunidad mundial». (6)

En un plano intermedio, debemos citar la actuación conjunta de diversos Clubes de Leones que, sin abarcar el Distrito, aúnan sus esfuerzos en una acción coordinada.

Dentro de un cúmulo de ejemplos de empresas comunes, puede mencionarse la organización durante veintisiete años, de las «*Semanas Criollas del Parque Roosevelt*», verdaderas fiestas populares de la tradición gauchesca, que han concitado multitudes entusiastas.

La organización de tales eventos estuvo inicialmente a cargo de los Clubes Shangrilá, Parque Roosevelt, Pando, Leomar Lomas de Solymar y San José de Carrasco.

Posteriormente, los Clubes de Leones Shangrilá y Parque Roosevelt asumieron todo el complejo trabajo que esta obra demanda.

Los Leones recibieron en comodato del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, un sector del parque el cual, año a año, debe ser acondicionado para desarrollar todas las faenas camperas así como preparar las instalaciones, servicios y negocios necesarios para atender a un público muy numeroso que acude a los múltiples espectáculos que se cumplen durante toda la Semana de Turismo.

Finalizado el evento, se deben desmontar todas las instalaciones no fijas y limpiar el predio y prepararse para reiniciar a partir de agosto de cada año, la preparación de la nueva Criolla...

Tantos esfuerzos tienen una digna recompensa pues el espectáculo ya se ha instalado en la tradición montevideana, llegando a disputar la preferencia nada menos que a la tradicional Doma del Prado.

Los resultados netos de tantos trabajos se vuelcan a los fondos de obras de los Clubes organizadores y de allí se proyectan a la comunidad en múltiples actividades de servicio. (7)

Los Distritos

Si bien como venimos de ver, los Clubes en forma individual desempeñan un activísimo papel en el servicio, en ciertos casos, los Distritos y los Sub Distritos son llamados a participar protagónicamente en obras leonísticas.

Es preciso establecer que las normas estatutarias reservan para los Distritos y sus órganos, tareas administrativas de coordinación, de fomento de la unión y armonía de los clubes, para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de la Asociación.

El Modelo oficial de Estatuto de Distrito, dispone al respecto Artículo II: *«Objetos y fines. Promover una estructura administrativa para fomentar en este distrito múltiple el objeto y fines de Lions Clubs Intemational»*. En el Estatuto del Distrito Múltiple «J» (Uruguay) que es una asociación civil con personería jurídica reconocida, se estipula como finalidad y actividades: *«...coordinar la actividad de todos los Clubes de Leones existentes y los que se crearen en el territorio de la República Oriental del Uruguay, debiendo desarrollar la armonía, comprensión, amistad y unión de los mismos, impulsando los principios y fines de la Asociación... guardando su prestigio, estimulando la obra y unificando por todos los medios a su alcance, las inquietudes, propósitos y representación del Leonismo Uruguayo»*.

En el marco de lo indicado, en ocasiones las Convenciones Nacionales y Sub Distritales juegan un rol destacado en la iniciativa y planificación de una obra a nivel general o nacional, dejando eso sí, la ejecución de la misma, a los gestores naturales de la actividad, que son los Clubes, los cuales amparados en el principio de autonomía, resolverán libremente su grado de participación. (*)

(*) En un trabajo presentado al Concurso «Ex-Gobernador Ismael Germán Carreño, 1984-1985», sobre temas de Instrucción Leonística, *«Aspectos normativos del servicio leonístico»*, sostuvimos que la denominación de *«obra a nivel nacional»* aparece como confusa e imprecisa, pues se utiliza habitualmente para abarcar proyectos de diverso tipo, cuyo *«nivel nacional»*, puede alcanzarse desde distintos puntos de vista, ya sea por su iniciativa, planeamiento, realización o ubicación de los beneficiarios. Este último criterio, que atiende la radicación de los receptores, en todo el territorio nacional, nos parece el más adecuado.

En el mismo lugar, aclaramos que no debe descartarse la posibilidad que el Distrito intervenga en la realización de una obra, si está dotado de medios para ello, como sería el caso de recibir una donación al efecto (posibilidad prevista por el Art. 5ª inc. b del Estatuto nacional).

Como un interesante antecedente de directa vinculación distrital con las tareas comunitarias (que hoy ya no existe, pues esas funciones las cumple la Fundación Leones del Uruguay), puede citarse el «*Fondo Leonístico de Implementos para Impedidos*» dirigido por un Comité Nacional designado por el Consejo del Distrito «J».

El mismo estaba orientado preferentemente a la adjudicación a los Clubes, de sillones de ruedas y bastones canadienses, lo cual les posibilitaba la atención de una grave y extendida carencia. (*)

Entidades autónomas

Es posible resaltar la existencia de entidades leonísticas vinculadas al movimiento, que con autonomía funcional y jurídica encaran trabajos comunitarios, en sus respectivas órbitas.

Así, podemos citar el caso de la Fundación de Clubes de Leones del Distrito «O» 4 (Rep. Argentina), cuyo objeto es «...*fomentar y promover por todos los medios lícitos a su alcance fines de utilidad comunitaria y especialmente el estudio e investigación de las enfermedades de la vista y los tratamientos adecuados a ellas... así como también las que afecten a los otros sentidos del hombre...*».

Para el cumplimiento de tal objeto, la Fundación podrá «...*promover, crear y/o administrar bancos de Ojos o de otros órganos humanos, institutos o centros científicos o de rehabilitación... excluyendo todo propósito político, religioso, racial o de lucro...*». (8)

Por su parte, en nuestro país, funciona la **Fundación Leones del Uruguay**, cuyo objeto es: «*Fomentar y promover por todos los medios lícitos a su alcance la obtención en el país o en el extranjero de todo tipo de implementos y artefactos para discapacitados o enfermos, carentes de recursos económicos, para su entrega a los beneficiarios o a entidades de servicio para igual destino*». (**)

Para el cumplimiento de tales fines, la Fundación Leones del Uruguay recibió un importante equipamiento, donado por el Club de Leones de Montgomery (Alabama,

(*) Un ejemplo más particular, lo constituía el «*Banco de Audífonos*» que administraba el Sub distrito «J» 2 y que proveía a los Clubes del Sub Distrito tales elementos, previa solicitud documentada. Si bien su ubicación reglamentaria aparecía como dudosa, dado que los Sub Distritos como órganos del Distrito Múltiple, carecen de competencia fuera de lo administrativo, en los hechos el Banco realizó una tarea altamente positiva, impulsada durante muchos años por el León Dr. Jorge de Tenyi. Las existencias del referido Banco fueron transferidas en su momento a la Fundación.

(**) En el libro «*Conozcamos más sobre el Leonismo*», del León P.D.G. Eugenio Arce, se encuentran detalladas las dificultades iniciales de la Fundación y las que se originaron a partir de la Ley N 17.163 que regula las Fundaciones en nuestro derecho. El Estatuto actual, se encuentra pendiente de aprobación (Págs. 138 y 139).

EEUU) con la colaboración de la Fundación Internacional (LCIF), con el cual se instaló una clínica de microcirugía de la vista, en la ciudad de Rivera.

La misma era administrada por el Club de Leones de Rivera Chico con la colaboración de los Clubes de Leones Rivera Livramento, Tranqueras y Vichadero y proporcionaba servicios especializados a una amplia zona geográfica, que hasta el momento carecía de ellos.

Los indicados equipos han quedado hace tiempo obsoletos y se debieron procurar otras soluciones, según veremos más adelante.

Con el paso de los años, desde la obtención de su personería jurídica el 2 de enero de 1990, la Fundación ha venido cumpliendo una creciente y muy fructífera actividad, que justifica con creces los desvelos de los fundadores, que le dieron forma el 8 de Octubre de 1987.

Se ha apoyado permanentemente las tareas de los Clubes, poniendo a su disposición, un abundante inventario de elementos como sillas de ruedas de diferentes tipos, andadores, camas articuladas, colchones, bastones canadienses, muletas, etc., todo lo que ha permitido atender infinidad de pedidos.

Pero es forzoso reconocer que la institución, superando todas las expectativas, ha cumplido un rol de una notable trascendencia social que se hace muy difícil describir en pocas palabras.

A partir de 1999, siendo Presidente el León Gobernador 1993-1994 **Juan Ariel Castro** y actuando como Vicepresidente el León **Constantino (Cocho) Papadópulos**, titular a su vez del Comité de Implementos para Impedidos, se desarrolló una intensa vinculación con la **Fundación La Esperanza E.V.**, de Alemania, representada por su Presidente el **Sr. Dietrich Kosseda**.

Como resultado de esa cooperación internacional que se prolongó hasta el año 2002, se recibieron y entregaron 5260 implementos hospitalarios que llegaron al país en veintiocho contenedores. (*)

Con la intervención del Ministerio de Salud Pública y cumpliendo puntualmente con todas las tramitaciones correspondientes, los elementos fueron aportados al Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro del Campo, Ministerio de Salud Pública, Hogar de Ancianos Alemán, Obra Banneux, Misión Católica Don Bosco, Hospital de Melo, Hogar Amanecer, Hospital de Paysandú, Hospital de Salto, Policlínica La Casilla (Flores), Hospital de Rivera, Policlínica Tranqueras, Policlínica Villa Vichadero...

Estamos en condiciones de aquilatar debidamente la magnitud de esta tarea, gracias a que el León **Papadópulos** (nuestro muy preciado compañero «*Cocho*») actor principal

(*) Un sumario desglose da una idea de la importancia de la obra: 912 camas; 724 colchones; 444 mesas de luz; 690 sillones de ruedas; 419 sillas higiénicas; 952 andadores; 513 bastones canadienses y sigue...

de este esfuerzo verdaderamente hercúleo, nos ha proporcionado cumplido detalle de la carga de cada contenedor, de su desglose, de las respectivas resoluciones, inventarios y destinos finales asignados.

Es fácil imaginar cuántas horas de trabajo ha demandado esa tarea, la infinidad de comunicaciones, gestiones, trámite y desvelos...

Al expresarle nuestro admirado reconocimiento, el León Cocho le restó importancia y destacó especialmente las donaciones recibidas de la Fundación La Esperanza y las múltiples colaboraciones que tuvo a lo largo de tantos trabajos; se considera totalmente compensado con la alegría de haber contribuido a que la Fundación haya podido tener un papel tan fundamental en beneficio de nuestros establecimientos hospitalarios.

Receptores del servicio

Procede ahora, para cerrar el ítem de los sujetos, decir dos palabras sobre los receptores del servicio comunitario.

En lo que venimos de describir, se aprecia como preocupación de los sujetos activos una permanente referencia a lo comunitario, en el sentido de mayor latitud; puede abarcar la humanidad, es decir la comunidad mundial, o la nacional, en diversos niveles llegando al área geográfica más delimitada que integra el territorio de cada Club. (*)

Este particular enfoque, que obviamente no desdeña ni desconoce los destinatarios individuales de la obra leonística, pero que postula una forma global de apreciación, ya vimos que es una característica del servicio comunitario en general, que se da aquí, cumplidamente.

Incluso en muchas ocasiones los beneficios de interés público se proyectan a largo plazo, perfeccionando profesionales en diferentes especialidades, lo que redundará en forma indirecta pero no por ello menos efectiva en los receptores finales.

En la práctica de todos los días es evidente que en muchas ocasiones los Clubes de Leones atienden urgencias y necesidades personales, llevados por una sensibilidad humana que no está nunca ausente en sus tareas; en esos casos, las circunstancias que vive el destinatario influyen decididamente.

En contrapartida, debemos anotar que en tales hipótesis, no nos encontramos necesariamente en el área específica del servicio, salvo que así lo determinen las connotaciones de la tarea (coordinación de factores sociales, cooperación internacional, en procura de solucionar problemas personales de salud, etc).

En todo caso, la participación activa de los receptores, siempre que ella sea razonablemente posible, luce como un requisito del servicio, de muy positiva resonancia cuando se logra.

(*) Al respecto deberá tenerse presente que el «territorio» de cada Club, tiene importancia en lo atinente a la posibilidad de recaudar fondos dentro del mismo; según lo veremos al tratar el punto de organización del servicio.

El entonces León **Angel A. Aguirre**, Asesor de Conservación de la Vista del Distrito «J» 1, Ejercicio 1974-1975 en un fundado informe presentado al IV Foro Latinoamericano, realizado en Buenos Aires, describió críticamente la forma de ayuda tradicional a la persona ciega que se cumple: *«...brindando alimentos, ropas, un instrumento musical, una radio, en fin, llevar un paliativo momentáneo para que ese ser humano continuara ‘sus días’, muy especialmente sin darnos clara cuenta de su real condición humana, es decir: lo estábamos ayudando a continuar vegetando entre sus cuatro paredes, a que prosiguiera su vida (por así llamarla), sin motivación, sin un día futuro de proyección».*

Aguirre, que ha superado con admirable espíritu su propia incapacidad visual, creyó que el Leonismo tenía posibilidad de brindar una actuación mucho más positiva. Y así lanzó una campaña para ubicar personas ciegas y ponerlas en contacto con los centros de rehabilitación, la Escuela Residencial de niños ciegos del Consejo de Enseñanza Primaria y el Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón, del Ministerio de Salud Pública.

«Así pues es como vamos día a día convirtiendo nuestro Leonismo en el nexo entre ese tipo de persona vegetante, pasiva y la institución capaz de generar el cambio, que lo proyecte útil para sí y para su comunidad».

En síntesis el servicio se desarrolla de esta manera:

«1) Ubicación de la persona; 2) Canalización a la Educación o a la Rehabilitación; 3) Otorgamiento de becas que permitan la realización de los cursos; 4) Auspicio y gestión de oportunidades de trabajos competitivos, 5) Material para los jóvenes ciegos que se integran en Secundaria, Escuelas de Oficios y Facultades...». (9) (*)

El enfoque conceptual participativo resulta muy bien destacado en un trabajo presentado al FOLAC de 1980 por el Director Internacional León Raúl M. Scheelje: *«La esencia del servicio es su papel transformador de la estructura y valores de la sociedad. Por tanto, todos los esfuerzos que realice deben estar encaminados a la modificación del medio dentro del*

(*) En 1963 el Club de Leones de Montevideo Carrasco, con el apoyo de todos los Clubes del Distrito «J», auspició la publicación de un libro titulado *«Cómo afronté la ceguera»*, de uno de sus integrantes, el León **Homero De Gregorio**. Allí se relata en forma muy vívida e instructiva, cómo el autor, que quedó repentinamente ciego a raíz de una caída, inició el lento y sacrificado camino de adaptación a la nueva situación. Desde la desesperación inicial (*«¿valdría la pena vivir en tales condiciones?»*), los primeros pasos dados y luego *«un viaje sin paisaje»*, llegando a recibir entrenamiento especializado en un Centro Privado de Rehabilitación para Ciegos en Little Rock (USA), que contaba con apoyo parcial del Leonismo. Como ha dicho muy acertadamente en el Prólogo, **Daniel D. Vidart**: *«el Fiat Lux que surge en más de un sentido de las páginas escritas por este ciego clarividente va a iluminar mucho más allá de nuestras tierras platenses...».* (*«Cómo afronté la ceguera»*, **Homero De Gregorio**, Montevideo, 1963). Una deuda más contraída con el León PID Salvador Pugliese, que me facilitó un texto que es verdadero ejemplo de fortaleza espiritual.

cual actúa, con el objeto de colaborar en la búsqueda y establecimiento de estructuras más justas y un sistema de valores más solidarios.»

En la programación de actividades «...*Se debe utilizar como método básico el diálogo...*» para «...*estimular la capacidad creadora y de análisis de la comunidad sobre el medio que la rodea, con el objeto de comprender los antecedentes que han determinado la realidad que viven y llegar a conclusiones sobre las acciones que permitirían transformar positivamente esa realidad*».

«*El gran error que suele cometerse es convertir la acción material o específica en el objetivo único del servicio comunitario, y no considerarlo como el medio para posibilitar el diálogo. Cuando se incurre en este error, se desvirtúa el concepto del servicio dándole una acepción paternalista*». (10)

El contenido del servicio Leonístico

En forma parcial, al describir los objetivos de los sujetos activos, ya hemos referido ciertas actividades que el Leonismo realiza dando forma a su ideario.

De manera genérica, podemos afirmar sin temor a errar que la actuación leonística encuadra perfectamente en el contenido del servicio comunitario, que expusimos extensamente en el capítulo respectivo.

Según recordamos, el objetivo básico del servicio es el bienestar individual y colectivo, en su más amplia acepción, propiciando el perfeccionamiento humano, atendiendo múltiples necesidades materiales y espirituales que se manifiestan en las comunidades.

Para lograr concretar esa finalidad, es menester desarrollar actividades tendientes a metas específicas.

Analizar el contenido del servicio pretende describir los pasos particulares y efectivos que se dan para lograr las aspiraciones.

Según lo vimos en la parte general, el propósito de realizar el bien a los semejantes, logrando el mayor bienestar social e individual en las comunidades, se cumple desarrollando acciones que en lo principal refieren: 1) Estudio, investigación, diagnóstico; 2) Asistencia y erradicación de causas que originan las situaciones indeseables; 3) Prevención; 4) Promoción social.

Somos conscientes que todo resumen de obras y actividades leonísticas es intrínsecamente injusto, porque deja por el camino innumerables gestiones que sin duda merecen destaque y el debido reconocimiento a miles de esfuerzos de Leones y Clubes.

Dentro de un universo de actividades que es realmente inabarcable, nos hemos permitido optar por señalar algunas obras que resultan especialmente ilustrativas de los diversos elementos del contenido del servicio, reconociendo anticipadamente nuestra culpa por las omisiones que ese criterio selectivo implica.

Estudio e investigación: Conocimiento

Muchas veces, la acción de servicio debe ser precedida por tareas de investigación y estudio de los problemas, que merecen en el Leonismo, significativo papel; comenzando por los instrumentos leonísticos de trabajo.

En ese sentido, es ilustrativo recordar que a nivel de la Junta Internacional existe un Comité de Planes a Largo Plazo, que tiene como objetivo: «...*Determinar, mediante estudios exhaustivos y sistemáticos, asuntos a largo plazo que podrían afectar las operaciones de la Asociación...*»

Los proyectos que se propongan entre otras obligaciones deberán «... *ser fruto de investigaciones y consultas con expertos dentro y fuera del Leonismo...*».

Por otra parte son innumerables las actividades científicas sobre determinadas enfermedades, que han merecido una preferente atención de la Asociación y de los Clubes.

Un ejemplo muy interesante en este aspecto, son las subvenciones que otorga la Fundación Internacional, para realizar estudios sobre la retinopatía diabética.

«*Desde 1982 la Fundación... ha otorgado cerca de U\$S 5 millones a la American Diabetes Association (ADA) para investigar esta enfermedad. Ello ha dado como resultado un mayor entendimiento de la retinopatía diabética y ha sentado las bases para tratamientos más efectivos. «El apoyo de LCIF ha sido incalculable»* dijo Scott Campbell Vicepresidente nacional de ADA para programas de investigación.

«*Esperamos que un día el espectro de esta enfermedad se haya borrado o eliminado completamente».*

Simultáneamente las subvenciones de la Fundación, han posibilitado que destacados médicos se especialicen en diabetes, estableciendo Centros al efecto, y que se formen cuadros de jóvenes investigadores. (11)

En otro sentido es habitual que el Leonismo encare al inicio de su acción, estudios que posibiliten un desenvolvimiento más adecuado y fructífero; así lo ha indicado la Junta Directiva Internacional: «*Todas las comunidades tienen necesidades que satisfacer; algunas pueden ser de mayor urgencia que otras. Para lograr averiguar las necesidades reales de una comunidad determinada y discernir las prioridades el mejor medio lo constituye la técnica de análisis de la comunidad, que hace hincapié en la importancia de la comunicación. Solamente cuando un Club conoce la formación de su comunidad y su gente, deben elegirse los proyectos de servicios vitales y necesarios para la comunidad».* (12)

Prevención

Habitualmente, el propósito decisivo de la acción es la prevención, procurando adelantarse al surgimiento del problema o de la necesidad evitando los mecanismos propiciatorios del evento dañoso.

La prevención constituye un campo propio del servicio, en el cual se encuentran enormes posibilidades de actuación leonística.

Son verdaderamente incalculables los beneficios sociales que se obtienen con actividades bien orientadas, tendientes a prevenir enfermedades, accidentes, vicios sociales y desastres ecológicos.

Con costos accesibles, se pueden evitar males de gigantesca repercusión humana y económica; la magnitud de la utilidad social que está involucrada, sólo resulta comparable con la extensión de los terrenos que requieren estas tareas preventivas.

El Leonismo ha cumplido a lo largo de su historia una intensa labor formativa e informativa, en amplios estratos de las comunidades, sobre múltiples aspectos prioritarios para la supervivencia y el desarrollo, auspiciando su difusión en la conciencia colectiva.

Esta tarea preventiva abarca tantos aspectos de gran incidencia en la vida de las comunidades, que resulta difícil elegir ejemplos de tales acciones.

En general tiene vinculación con los temas sanitarios que se tratarán a continuación, como en el caso de los pesquisamientos visuales que se realizan en las escuelas detectando en forma precoz muchos defectos y problemas que escapan a la atención de padres y maestros.

La información sobre la diabetes, aparece expresamente referida por la Asociación, que ya en 1984 tenía en marcha el Programa Leonístico de Prevención de Diabetes.

En nuestro país «*La Campaña Nacional de Pesquisamiento de Diabetes*» ha sido declarada de Interés Nacional por el Poder Ejecutivo, reconociéndose así la tarea que los Leones cumplen en todo el país desde el año 1999, en jornadas nacionales de prevención que se desarrollan en el mes de noviembre en lugares públicos y en forma gratuita.

Se calcula que en el país hay aproximadamente 180.000 diabéticos, de los cuales la mitad desconocen ser portadores de la enfermedad, la cual si no se trata adecuadamente trae muy graves consecuencias. (*)

Pero en forma alguna puede pensarse que la prevención se circunscribe a tan importante aspectos sanitarios, pues múltiples otros asuntos suelen requerir la atención del Leonismo.

(*) Citemos dentro de un cúmulo de importantes promociones de todo tipo que se han cumplido, las campañas de interés público desarrolladas en el ejercicio 1974-1975, en el Distrito «J» 1, cuyo alto contenido de servicio, resulta evidente:

- apoyo a los movimientos educacionales técnico-científicos para la rehabilitación de la persona ciega.
- promoción de exámenes fonoaudiológicos para detectar niños con deficiencias auditivas.
- campaña de educación alimentaria para acompañar esfuerzos de los médicos en la acción contra la diarrea infantil
- acción publicitaria sobre normas educacionales y sanitarias para la erradicación de la hidatidosis.

Estas campañas se cumplieron en la Gobernación del León Santiago Pradere y fue su gestor e infatigable propulsor el León Raúl Aguerreberry, a cuyos conceptuosos enfoques del verdadero servicio leonístico, tanto debemos todos aquellos que compartimos sus enseñanzas.

Las citadas campañas recibieron un reconocimiento internacional por parte del entonces Vicepresidente de la Asociación, el León Harry J. Aslan, quien afirmó que las mismas «...son expresión de una forma positiva del empleo del instrumento leonístico al servicio de la comunidad». (13)

La prevención de accidentes por ejemplo, ha merecido a lo largo del tiempo, una adecuada difusión de foros y jornadas especiales, llamando la atención a la población sobre las normas mínimas de prudencia que deben respetar para disminuir los riesgos crecientes de la vida ciudadana. (*)

Servicios leonísticos orientados a la salud

Otros objetivos concretos que la acción leonística persigue con preferencia, son todos aquellos que refieren al mejoramiento de la salud en las comunidades, todo lo que ya se ha expuesto genéricamente al tratar las metas de la Asociación Internacional.

Programa SightFirst (La vista primero) Leones contra la ceguera evitable y reversible.

Resulta fundamental abocarnos al análisis de este Programa de la Asociación, que como lo vimos al detallar los Objetivos de la institución, constituye una nítida prioridad en el servicio comunitario internacional del Leonismo.

El compromiso de los Leones con los problemas de la vista, tiene una rica historia que prácticamente comienza en 1925 cuando en una Convención Internacional, Helen Keller pronunció su celebre discurso:

«Acaso no me ayudarían a lograr que en un futuro cercano el mundo se viera libre de la ceguera que se puede prevenir... Les hago una súplica a ustedes Leones, que gozan del preciado sentido de la vista, del oído, que son fuertes, valerosos y nobles. ¿Serán ustedes los Paladines del Ciego en esta cruzada contra las tinieblas?».

A partir de esa encendida convocatoria, el Leonismo orientó parte del servicio comunitario en un sentido tan cargado de contenido humanitario.

Con el paso del tiempo aquel desafío parece que calara cada vez más hondo en el espíritu leonístico.

Y hoy en día a ochenta años de aquellas sabias palabras, los Leones estamos respondiendo «¡Sí!» con una voluntad y una fuerza que crece diariamente y que nos permitiremos ilustrar seguidamente.

En 1988, la Junta Directiva Internacional, reunida en Singapur, con la asistencia de destacados profesores de oftalmología a nivel mundial, dio la aprobación inicial al Programa.

(*) Recordamos que a iniciativa de los Leones Douglas Ramón, Wladimir Garragorry y José Mallot, el Consejo de Distrito Múltiple 1995-1996, propició el Día de Prevención de Accidentes, desarrollando un acto en el salón de la Biblioteca Nacional en la cual participaron destacados especialistas y en el Paseo Frugoni, una exposición de elementos de seguridad, que concitaron la atención de mucho público y en especial de niños de escuelas públicas invitados al efecto.

Se contó con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas y se realizó una adecuada difusión previa, la que se logró imprimiendo 35.000 volantes (con la Cooperación de la Criolla del Parque Roosevelt) y desarrollando una activa campaña de relaciones públicas en los medios de información.

A todo ello se sumó el trabajo de Clubes y Leones, permitiendo la conjunción de los aludidos factores, debidamente coordinados, una adecuada resonancia pública, que permitió crear conciencia sobre tema propuesto.

Siguió en 1989 una detallada planificación fundamental para una actividad que se encaró desde el inicio con clara conciencia que se estaban dando los primeros pasos de un trascendental servicio comunitario internacional.

Se proyectaron áreas de ejecución y se eligieron los Representantes Oftalmólogos de la Asociación, en las distintas zonas geográficas.

Es en 1990, que en la Convención Internacional de Saint Louis, el Presidente Internacional, León **William Biggs**, lanza el Programa SightFirst (La Vista Primero), por el cual se prestaría especial atención a todo tipo de afecciones oculares, con tratamientos terapéuticos y quirúrgicos en todo el mundo.

El Programa involucraría un fundamental aspecto de prevención de la ceguera, destacado por el propio León **Biggs**, quien recordó la proficua labor leonística en apoyo de las personas ciegas que el Leonismo viene cumpliendo desde el desafío de **Helen Keller**, que hemos mencionado.

El Presidente agregó: *«Desde aquella vez nos hemos comprometido en la construcción de clínicas, intervenciones quirúrgicas, provisión de anteojos, haciendo lo posible para asistir a los ciegos y casi ciegos. Y hemos tenido mucho éxito. Pero nunca hemos enfocado realmente el problema de la prevención...*

...vamos a enfatizar la prevención en las seis principales causas de la ceguera en todo el mundo, vamos a fijar la meta en aquellos países y continentes donde la causa de cada ceguera es prevalente. En parte de África, river blindness (ceguera fluvial) es la causa principal de ceguera. En otras zonas del mismo continente es la deficiencia de vitamina A, y en otras lo siguen siendo las cataratas. En los EEUU estas tres formas de ceguera no existen. Allí estamos más preocupados con la retinopatía diabética. En Sudamérica la principal culpable es la ceguera catarata...». (14)

Ahora bien, esa maravillosa idea-fuerza ha pasado del plano de los proyectos, al terreno de las realidades tangibles; hoy puede afirmarse que constituye una realización de servicio comunitario internacional de enorme importancia que ha superado y superará las más optimistas aspiraciones de sus iniciadores.

Y esto tan es así que como ya vimos, la Asociación Internacional ha establecido que el principal compromiso internacional del Leonismo es: **SightFirst: Leones contra la ceguera evitable y reversible.**

Sin abandonar sus otras tareas, la Fundación se ha convertido en el brazo ejecutor de este gigantesco propósito humanitario que no conoce fronteras; para hacerlo, luego de una recaudación de fondos a nivel mundial que superó largamente la meta de U\$S 130:000.000, se han venido recorriendo paso a paso los principios que marcan las actuaciones del verdadero servicio comunitario privado.

Si bien es materialmente imposible realizar aquí una somera descripción de los logros que se han obtenido en este programa (que merecería sin duda un desarrollo independiente) intentaremos realizar una apretada síntesis de lo realizado y de sus perspectivas futuras.

Nos parece adecuado, efectuar una síntesis representativa, acudiendo a una información muy completa preparada por la propia Fundación Internacional.

«Actualmente hay unos 45 millones de ciegos. De estos casos de ceguera, por lo menos el 80% son reversibles o se hubieran podido evitar...»

Por esto la Fundación... y 1,4 millones de socios Leones se han dedicado a una campaña global para eliminar todos los casos de ceguera evitable».

Una empresa humanitaria de tal envergadura sólo puede abordarse con un gigantesco programa de servicio comunitario.

Si estuviéramos en las primeras etapas del Programa, sería prudente tener un cierto pesimismo sobre sus perspectivas, en atención a la magnitud del desafío...

Es muy posible que en 1991, muchos se hayan preguntado ¿No quedará todo esto en otra formulación de buenas intenciones?

Hoy a fines de 2004, podemos afirmar con certeza que las metas ya alcanzadas, permiten calificar al Programa como una realización sanitaria internacional tan positiva, que es probable no tenga antecedentes en el mundo.

Un mero repaso de algunas realidades justifican plenamente nuestro entusiasmo.

Se han financiado más de 3:500.000 operaciones de cataratas; proporcionado medios financieros para la capacitación de 13.000 técnicos oftálmicos; se ha posibilitado la construcción de nuevos hospitales y mejorado la infraestructura de otros 130, en todo el mundo...

El Programa también encara el combate de otras enfermedades oculares.

Así se trata la llamada ceguera fluvial (onchocerciasis u oncocercosis) que es una enfermedad endémica en muchos países de África y América Latina.

Una mosca negra que es muy abundante junto a numerosos ríos, al picar introduce un parásito en el cuerpo humano; ese gusano causa intensa picazón y eventualmente ceguera.

«Unos 17.7 millones de personas están infectadas por este mal; 500.000 está afectadas de la vista y otras 270,000 se han cegado debido a la onchocerciasis, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud.» «Afortunadamente esta infección se puede prevenir y controlar tomando Ivermectin (Mectizan)[®] sólo una vez al año. La medicina la dona Merck and Co». (15)

La Fundación Internacional, en colaboración con la River Blindness Foundation y también en labor conjunta con el Centro Carter, ha otorgado numerosas subvenciones para la prevención y control de la enfermedad en numerosos países de África; en Latinoamérica han recibido el apoyo Brasil, Colombia, Guatemala, México, Ecuador y Venezuela.

Para atender el tracoma que es una enfermedad debida a un virus que constituye una de las principales causas de ceguera evitable, el Programa se ha aliado con el Centro

Carter, con los Laboratorios Pfizer y la Fundación **Edna McConnell Clark**, demostrando la gran utilidad que tienen las alianzas y la conjunción de esfuerzos.

Para tener una idea del desafío que significa luchar contra esta plaga que azota la humanidad desde la época de los faraones, basta señalar que se espera poder erradicarla en el año 2020.

SightFirst también atiende problemas de la vista que se presentan en países industrializados, divulgando información y realizando campañas de prevención para controlar la retinopatía diabética y el glaucoma (alta presión intraocular) padecimientos que si no son debidamente tratados, conducen a la ceguera.

Todas estas actividades han merecido comentarios laudatorios, de distintas personalidades:

«Millones de personas hoy pueden ver y sostener a sus familias gracias a los programas de prevención de la ceguera de los Leones y de la Fundación» (Jimmy Carter, ex presidente de EE.UU).

«LCIF desde hace mucho estableció relaciones de mutua colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con el inicio del Programa SightFirst estas relaciones se han estrechado enormemente (...) la OMS considera muy valiosa la habilidad que tienen los Leones para movilizar un gran número de socios que forma un equipo de trabajo, muchas veces en regiones remotas y difíciles» (Serge Resnikoff, DM. Coordinador Prevención de la Ceguera y la Sordera, OMS).

«La forma como fueron movilizados los recursos de los Leones y la forma como se logró conservar la vista de millones de personas, de todas las razas, nacionalidades y credos, es realmente una lección y un testimonio de verdadero significado del lema de los clubes de Leones, Nosotros Servimos». (R. Pararajasegaram, DM. Ex Presidente de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera). (*)

La tremenda fuerza del Programa, hace que las informaciones respecto a sus progresos, avancen con la velocidad de un tren expreso.

Todo lo que hemos expuesto, ha sido actualizado por el Presidente Internacional León **Clement F. Kusiak**, al cumplirse los 15 años del Programa SightFirst, bajo el título: «Un plan visionario da resultados», donde se ponen al día las cifras reseñadas.

En apretada síntesis: Fondos recaudados por el Programa: doscientos millones de dólares, ya agotados; veinticuatro millones de personas tratadas, *«...cerca de cuatro mi-*

(*) Los datos concretos y las citas han sido tomados de un folleto editado por la Fundación Internacional (LCIF 122 10.02 SP).

llones readquirieron el don de la vista después de cirugías de Cataratas y el número de estos tratamientos aumentará con la creación de 258 nuevos hospitales y clínicas de ojos (otros 100 se están creando en China); además de la mejora de otros 300 centros de salud; y el entrenamiento de más de 14.000 especialistas en el cuidado de la vista. Esta estrategia de triple nivel da por resultado inmediatos beneficios y soluciones a largo plazo con sabia previsión».

«SightFirst está creando 30 centros de cuidado pediátrico de ojos para combatir la ceguera infantil... Los esfuerzos para eliminar la Ceguera Fluvial con el Centro Carter han dado grandes resultados, con la distribución 55 millones de tratamientos Mectizan...»

En lo referente al tracoma: «Dos millones de personas en tres países son curados mediante medicinas, cirugías y el entrenamiento para personal médico apropiado»... En India se han realizado más de 875.000 operaciones de cataratas, construyéndose o ampliándose unas 135 clínicas de ojos, además de entrenar al personal de la vista en 100 hospitales... el Plan Acción China posibilitó 2.1 millones cirugías de cataratas en ese país y además estableció unidades de cirugías en 104 zonas rurales que no tenían esos centros de salud...».

El Presidente también hace patente la dimensión del desafío leonístico: *«...en India siete millones de personas están ciegas...»,* el crecimiento demográfico significa... *«...que también aumentarán los casos de ceguera y otros padecimientos de ojos...»* actualmente hay 37 millones en el mundo y 124 millones de personas con baja visión (pobre vista no corregible con espejuelos, medicinas y cirugía). A menos que aumenten los esfuerzos de prevención y cura, el número de personas con problemas de la vista se duplicará para el año 2020.

El León Kusiak también destacó el modelo de SightFirst de tres niveles para combatir la ceguera: 1. **Controlar los males de la vista mediante tratamientos en gran escala.** 2. **Entrenar personal adecuado de salud visual** y 3. - **Desarrollar la apropiada infraestructura,** tales como hospitales de ojos con modernos equipos y otros centros de salud visual. (16)

Como no resulta prudente extender la reseña, queremos cerrar estos comentarios destacando que las etapas que se están cumpliendo y las que vendrán, ya ubican a SightFirst como una empresa humanitaria sanitaria global de enorme impacto que va bastante mas allá de sus emocionantes resultados concretos.

Creemos no equivocamos al afirmar que a partir del Programa, se ha marcado un punto de inflexión, sobre cómo deben enfrentarse determinados problemas y cuáles son los caminos para lograr soluciones duraderas y espectaculares.

La fuerza de sus principios organizativos e instrumentales constituye así un hito señero que marca un antes y un después en la forma de encarar la ayuda humanitaria.

La fórmula encontrada es muy rica en su manera de coordinar recursos y empeño humano, acudiendo a múltiples alianzas (*), focalizando los esfuerzos en metas concretas, con gran prioridad de la capacitación profesional de quienes podrán seguir actuando en el futuro.

Todo ello en el marco de una acción simultánea, que evita la dispersión y asegura alta eficiencia en el empleo de los insumos y un eficaz resultado en el campo que se atiende.

Sin pecar de excesivo optimismo, se puede considerar que el Programa SightFirst es un modelo que, con las adaptaciones que correspondan, puede ser aplicado a la solución de otros graves problemas sociales mundiales; tal es la capacidad dinámica que surge de este paradigma de servicio que es hoy orgullo del Leonismo, de las entidades asociadas y, en definitiva, de la comunidad humanitaria internacional. (**)

SightFirst en Uruguay

Todo lo anteriormente expuesto tuvo una directa repercusión en nuestro país, donde el Programa ha alcanzado un muy señalado impacto social,

En sus primeras etapas, se designa al León PID Dr. Salvador Pugliese como Presidente del Comité SightFirst del Distrito Múltiple Uruguay, teniendo como Secretario ejecutivo al León PDG Carlos Dapelo. (***)

El León Dr. Eugenio Maul de Chile, era el Oftalmólogo Asesor del área, el cual supervisaba los proyectos y asesoraba en todo lo que correspondía a su especialidad.

A su sugerencia, se eligió a la Dra. Alicia Martínez, como médica oftalmóloga en carácter de Consejera Médica y Cirujana del Proyecto, que tenía como objetivo central realizar operaciones de cataratas a personas de escasos recursos, con carné de asistencia del Ministerio de Salud Pública.

A continuación se planificó un Proyecto Piloto en Montevideo, en el Cerro, habiéndose elegido ese barrio, tras consultas y asesoramientos; las características de la zona, con límites definidos y su realidad socioeconómica, hacía propicia la detección de necesidades oftalmológicas.

Existieron muchas reuniones para capacitar a Leones voluntarios, para que pudieran detectar en un primer nivel de los probables portadores de cataratas.

(*) En el folleto editado se refiere la colaboración de quince importantes entidades: agencias internacionales, instituciones públicas y privadas de ámbito nacional e internacional (se incluyen cinco conocidos laboratorios) a lo que debe agregarse la acción gubernamental en los países beneficiados.

(**) No ocultamos que todo lo que venimos de exponer respecto a SighFirst, ha influido en nuestro ánimo de manera profunda y significativa. Sin duda alguna reconocemos que el Capítulo IV, donde expusimos conceptos que delinear la nueva intensidad del servicio, es deudor en buena medida, de un ejemplo tan espectacular como positivo.

(***) El León Dr. Salvador Pugliese, como Director Internacional, obtuvo en la Junta Directiva Internacional, que Uruguay fuera incluido en los primeros proyectos del área sudamericana.

Se realizó una campaña de difusión pública a través de volantes que anunciaban la actividad y sus finalidades; a pesar que resulte difícil de entender, costó bastante que la gente colaborara y entendiera el propósito que animaba al Leonismo.

Se contó con el invaluable apoyo de diversos Clubes de Leones: Cerro, Paso de la Arena, La Teja y Paso Molino y el aporte ocasional de otros Clubes.

Los estudios realizados en el local del Banco de Previsión Social del Cerro, comprendieron aproximadamente a diez mil personas, posteriormente un equipo de Oftalmólogos, bajo la dirección de la **Dra. Martínez**, seleccionó a los operables, ratificando la existencia de lesión en sesenta y tres casos.

Se encontraron otras patologías oculares, algunas graves, que fueron derivadas a los servicio de Salud Pública con las recomendaciones correspondientes.

Paralelamente a estas tareas, se solicitó a la Fundación Internacional, el equipamiento y los elementos necesarios para las operaciones que se proyectaban: microscopio especial, lámpara de hendidura, lentillas, sustancia viscoelástica, etc. etc, todo ello valorado aproximadamente en U\$S 80.000, cumpliéndose complejas gestiones hasta obtener su llegada al país y correspondiente despacho.

El proceso siguiente distó bastante de ser sencillo: Los pacientes se realizaban los estudios paraclínicos en el Hospital Maciel y luego, previa coordinación eran llevados tres por vez, casi siempre por medios leonísticos, los viernes de tarde e internados en el Hospital.

Como los sábados el Hospital tenía una sola enfermera disponible, los Leones o Leos debían colaborar en preparar a los pacientes para que estuvieran prontos cuando la **Dra. Martínez** llegaba a operar a las siete de la mañana.

Luego de la operación, el domingo, los Leones concurrían con la lámpara de hendidura y previa revisión a los recién operados por la indicada profesional, recibían el alta médica con todas las indicaciones del caso.

Con el paso del tiempo, la utilización del Maciel sufrió complicaciones y se obtuvo la posibilidad de usar el Hospital Policial, donde se terminó de operar los pacientes que faltaban.

Estos complejos procedimientos, repetidos sesenta y tres veces, permitieron que otras tantas personas volvieran al disfrutar del fundamental don de la vista. (*)

Se pasa a evaluar otras comunidades, donde funcionaría el siguiente proyecto, determinándose la realización en la ciudad de Rivera.

(*) Debo agradecer especialmente al León PDG Carlos Dapelo, que me proporcionó la información necesaria que conoce de primera mano, porque fue un activo participante. Idéntica es nuestra gratitud al León Dr. PID Salvador Pugliese, que tuvo la deferencia de verificar algunos datos y agregar muy valiosas informaciones.

Mientras se cumplen tareas preparatorias, que incluye el relevamiento a cargo de los Clubes de Leones de Rivera-Livramento y Rivera Chico y al no estar afectado el equipamiento de SightFirst a una tarea específica, se autoriza en forma precaria su traslado a la ciudad de Minas, donde se desarrolla una muy meritoria actuación, que permite realizar casi medio centenar de exitosas operaciones.

El proyecto SightFirst Rivera se inicia en 1996, recibándose un aporte de la Fundación Internacional de U\$S 8.250 que nos tocó el honor de administrar, en coordinación con el Comité SightFirst del Distrito Múltiple.

Apreciamos así directamente toda la compleja tramitación que un proyecto de este tipo demanda, y la seriedad de los procedimientos administrativos que asegura el mejor destino de los fondos; igualmente importante es destacable el enorme trabajo que los Leones vuelcan en los múltiples aspectos que requiere el desarrollo de una actividad tan delicada.

Hacer constar que cincuenta y nueve personas recuperaron la vista, al ser operadas de cataratas, parece una cosa simple...

Pero ello, con todo su valor, es sola la punta de iceberg, que deja bajo la superficie una enorme masa de esfuerzo humano, que sólo puede desplegarse como intensa vivencia de una filosofía humanitaria.

El equipamiento SightFirst fue enviado a la ciudad de Rivera y durante dos años se desarrollaron las actividades, superando diversas dificultades.

El 11 de enero de 1999, rendimos cuentas a la Fundación Internacional, adjuntando un informe médico detallado firmado por el León **Dr. Gustavo Barboza** donde figuraban las cincuenta y nueve operaciones realizadas.

Gracias a los múltiples esfuerzos de diversos Leones y de los Clubes Rivera Livramento y Rivera Chico, quedaron fondos remanentes, que fueron reintegrados a la Fundación para su aplicación a otros destinos.

Comienzan entonces estudios para elaborar un Proyecto SightFirst a nivel nacional, pues las necesidades estaban presentes en todo el territorio y muchos Clubes del interior manifestaban su legítima aspiración a participar, en beneficio de sus poblaciones.

El 12 de Junio de 1999 se obtiene la aprobación del Comité Consultivo Internacional, del «Proyecto Uruguay Libre de Cataratas 2000», el cual queda bajo la dirección del León **PID Roberto Bofill**.

Se contó con el ofrecimiento de la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina y la posibilidad de utilizar el Hospital de Clínicas, como centro de operaciones de todos los pacientes.

Como el Hospital no tenía los equipos adecuados, hacía allí se trasladan los mismos en calidad de comodato; y se inicia el Proyecto Uruguay libre de Cataratas.

Con el paso del tiempo, el Proyecto define como propósito central realizar entre 1999 y 2005 alrededor de 3.200 operaciones de cataratas. (*)

Hemos aprendido que siempre que se trata de SightFirst, hay que ser muy optimista sobre el cumplimiento de las metas fijadas y el Proyecto en Uruguay no es la excepción.

Como es habitual, la llave maestra del éxito ha sido la adecuada coordinación y complementación de diversos factores: la Fundación Internacional suministrando importantes subvenciones, los Clubes de Leones y los Leones, aportando su trabajo permanente, llevado en algunos casos hasta el sacrificio. A ello debe sumarse una muy intensa cooperación con el Hospital del Clínicas, que es donde se realizan las operaciones, por intermedio médicos integrantes de la Cátedra de oftalmología, asistidos por personal especializado.

Este cúmulo de generosos esfuerzos, que han debido superar numerosos obstáculos de diversa índole, ha permitido que hasta la fecha aproximadamente dos mil personas sin recursos, hayan recuperado el bien tan preciado de la vista.

La importancia que el Proyecto ha ido asumiendo, ha hecho necesaria la incorporación de nuevo equipamiento al Hospital (por ej. dos lámparas de hendidura, ecógrafo y un microscopio de última generación).

En el horizonte cercano, se desarrollarán mil doscientos cirugías más, a partir de la obtención una nueva subvención de la Fundación, que permitirá mantener en marcha una empresa solidaria, de altísimo contenido humanitario. (**)

Consultorio Oftalmológico Melvin Jones

Por tener estricta relación con los aspectos vinculados a la vista, corresponde señalar aquí la labor de este Consultorio, cuya constitución se aprobó según ponencia aprobada por la XLI Convención de Ciudad de la Costa, recogiendo una propuesta de los Clubes de Leones de Montevideo 33 Orientales, Dionisio Díaz y Prado y de San José, Rincón de la Bolsa y Delta del Tigre.

El propósito fue contar con un Consultorio gratuito *«...dirigido a la comunidad que habitualmente es atendida por Salud Pública, dedicando sus esfuerzos a culminar una parte de la atención comenzado con el pesquisamiento en las escuelas y que quedaba inconcluso en la mayoría de los casos por la falta de una consulta oftalmológica»*. (***)

(*) Estos números fríos tienen su lado muy emotivo *«No sé cómo agradecerles a los leones, por haberme hecho ver y conocer a mis nietos, que hasta hoy sólo identificaba por sus voces, soy muy feliz...»* (Juanita Gutiérrez, de 82 años). Informe del Comité SightFirst, marzo de 2002, Revista del Leonismo, abril de 2002, Pág. 6.

(**) Datos tomados de un Informe de la Comisión Administradora, fechado el 30 de Junio de 2004, aparecido en Revista del Leonismo. Distrito Múltiple «J», ejercicio 2003-2004, Pág.23. En la actualidad ese número ascenderá a 2000 operaciones, entre 2005 y 2006.

(***) Información gentilmente suministrada por la Presidenta de la Comisión Administradora León Delia Alegrini de Méndez y la Secretaria León Susana Jesús.

Actualmente el Consultorio funciona en un local cedido por el Ministerio de Salud Pública y las consultas son atendidas por Oftalmólogos provenientes de la Cátedra de Oftalmología del Hospital de Clínicas.

Todas las tareas administrativas que significan atender decenas de consultas diarias (se puede estimar en quinientas por mes) como todo lo concerniente al funcionamiento del Consultorio, es cumplido con el trabajo de muchos Leones de diversos Clubes que realizan su aporte directo y personal, al servicio que se brinda.

Recientemente, el Consultorio ha ampliado su campo de acción, atendiendo a niños de escuelas públicas, con diversos problemas de motricidad, auditivos y similares, que afectan el aprendizaje, todo contando en cada caso, con la cooperación de distinguidos profesionales especializados.

Algunas de las otras múltiples actividades que ilustran los servicios de salud.

Cerrando esta reseña, con clara conciencia de dejar en *«en el tintero»*, innumerables otras gestiones relevantes, queremos recordar el «Banco de Medicamentos» que a cargo del Club de Leones Montevideo Juana de Arco, funciona desde 1983.

De acuerdo a las existencias, los medicamentos son entregados a todas las personas de recursos insuficientes, exigiendo para ello el carné de Salud Pública y la receta médica correspondiente.

El stock se forma con la adquisición que el Club realiza y con generosos aportes de particulares y de otros Clubes de Leones.

Con lo ha dicho la Presidenta del Club, León María Lucero de Chiribao; *«es una obra silenciosa que hace sus aportes a la comunidad de todo el país»*.

Y si es tarea prácticamente imposible intentar a nivel nacional una descripción representativa de las actividades en pro de la salud de la población que realiza el Leonismo, es fácil deducir que ello se magnifica tremendamente si volcamos nuestra atención al área internacional.

Por resultar de aplicación bastante generalizada es significativa la creación de Unidades Móviles Leonísticas, ubicadas en vehículos equipados para realizar exámenes de la vista, el oído, diabetes, presión arterial, glaucoma y otros servicios sanitarios.

Esto permite llegar a poblaciones alejadas que carecen de atención médica y por tanto no reciben estas fundamentales medidas preventivas.

La unidad Móvil que funciona en Oregón (EE.UU.), ...*«atiende a una gran cantidad de personas que necesitan de servicios médicos a bajo costo o gratuito. Entre este grupo se encuentran trabajadores rurales inmigrantes y ancianos»*. (17)

Parece obvio encarecer la tremenda fertilidad de esta idea, que ha recibido extendida aplicación en diversos países y cuya posible aplicación a Uruguay, se está tratando de instrumentar según gestiones en marcha.

Dentro de un universo de otros posibles ejemplos, permítasenos señalar, los «operativos socio-médicos» que ha cumplido el Club de Leones de Quinta Normal (Santiago de Chile, Distrito «T»2).

Dichos operativos se desarrollan en apoyo de la niñez, en zonas de bajo nivel socioeconómico o donde existe déficit notorio de atención sanitaria; se procura que los profesores de establecimientos educativos preseleccionen a los posibles pacientes, confeccionando listas que serán confiadas a los profesionales médicos, que colaboran desinteresadamente.

Se realiza un fichado inicial, un control de peso y medida del niño, de parasitosis, agudeza visual, examen médico individual y detenido. Se procura contar con un stock de medicamentos básicos para ser entregado a los pacientes de bajos recursos y con una sala para curaciones simples, tratamiento antisármico y antipediculosis. Se dan clases de higiene dental a los niños. Al finalizar los exámenes, puede hacerse entrega de alimentos, útiles escolares y vestuario a quienes lo necesiten.

Oportunidades leonísticas para la juventud

La Asociación he venido acentuando su preocupación por un área de innegable incidencia en el futuro de las comunidades, como lo es todo lo que concierne a la juventud y la promoción de valores positivos para su formación.

Los temas que se destacan prioritariamente son: los Clubes Leos, el Intercambio Juvenil y Campamentos Juveniles Internacionales, Programa de Ayuda a la Juventud, Lions - Quest y el Concurso Cartel de la Paz.

Resultando como siempre, imposible abrir un panorama medianamente representativo, optaremos por referimos a los tres últimos.

El Programa de Ayuda a la Juventud es el último que la Asociación ha incorporado a sus actividades; ello responde a la creciente importancia que la niñez y juventud desamparadas vienen adquiriendo en todo el mundo, con dramáticas consecuencias de toda índole.

Esta decisión de la Junta Directiva Internacional adoptada en Octubre de 2000, podemos aventurar que recoge una fuerte prédica realizada por el Presidente Internacional Agustín Soliva (1996-1997), quien en su Programa de Trabajo destacó el problema de «los niños de la calle»: «Las estadísticas nos muestran que existen cerca de 100 millones de niños que viven en esas condiciones. Esto no es solamente una situación desesperante, es evidencia de una sociedad decadente que ha permitido que el problema crezca...». (18)

Si bien estamos a años luz de poder encarar una solución medianamente eficaz del problema, la creciente instalación del mismo en la conciencia colectiva y en especial en la de los Leones, abre una oportunidad a la esperanza; la nueva intensidad del servicio que hemos esbozado en un capítulo anterior nos parece que tiene en este asunto una gran oportunidad para desarrollarse.

Lions-Quest (inicialmente una alianza entre la Asociación y Quest International que hoy maneja Leones), integra desde hace muchos años, un punto vital de la acción del Leonismo, en un proyecto que luego de iniciarse para crear conciencia sobre el avance del consumo de drogas en el seno de juventud, ha ampliado su mira, pasado a desarrollar «*destrezas para la acción*».

«*El aprendizaje de servicio es una forma de combinar los métodos de educación - experiencia con las necesidades de la sociedad*». «*La juventud debe hacerse parte en la solución de los problemas societarios y verse a sí mismos como recursos humanos*». (19)

El último punto que bajo este ítem abordaremos es el **Concurso Cartel de la Paz**.

Este objetivo tiene tan rico contenido leonístico, que conecta nada menos con la Declaración de Principios, al crear y fomentar un espíritu de comprensión entre los pueblos del mundo, al tiempo que activa en forma prácticamente universal, la imaginación y espíritu creativo de niños y jóvenes, ingresando al tema del fomento cultural que nos ocupará seguidamente.

Este concurso ha sido declarado de interés nacional en nuestro país, puesto que el certamen «*...procura sembrar en los niños de hoy (hombres y mujeres del mañana) semillas de paz y concordia que los convertirán en el futuro en adultos sanos útiles para sí mismos y para su comunidad...*». (20)

El Concurso fue creado en 1988 y pueden participar niños de 11 a 13 años que «*...tienen la oportunidad de reflexionar acerca de la paz, aguzar su imaginación y creatividad y expresar a través de creativos dibujos lo que significa para ellos el tema seleccionado...*».

En el último Concurso «*...fueron más de 2.500 niños uruguayos los que reflexionaron sobre la importancia de la paz y la comprensión internacional y lo expresaron en inspirados carteles...*», como lo han expresado las Asesoras Leones Matos de Moro y Manfredi. (21)

A nivel mundial, luego de las correspondientes selecciones que se realizan en los Distritos leonísticos, compiten veinticuatro dibujos en pos del consagrador lauro internacional.

Actividades culturales

Para dar otra idea de la riqueza de la acción que el Leonismo desenvuelve, se pueden citar las actividades culturales que habitualmente impulsan los Distritos y los Clubes. Exposiciones de arte, concursos fotográficos y literarios, formación y apoyo de bibliotecas, certámenes de canto y folklore, son algunos de los rubros que componen esas gestiones de incremento cultural.

La programación de las Exposiciones Leonísticas de Artes Plásticas de la Juventud desde, la primera realizada en junio de 1971, que se gestaron en el Distrito «J» 1 y luego recibieron el auspicio del Distrito Múltiple «J», vienen significando a lo largo de los

años, bajo el impulso y mágico entusiasmo del León **Danilo di Segni**, una magnífica oportunidad para la promoción y difusión de jóvenes valores del arte uruguayo, que muchas veces reciben en esas Exposiciones las primeras consagraciones que los impulsan en su vida artística.

Este Salón Leonístico de Artes Plásticas de la Juventud, va por su edición número veintitrés y cuenta con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura, el Correo y el diario El País.

Es organizado por el Club de Leones Montevideo Buceo, que fiel a la idea de su iniciador, hoy lamentablemente desaparecido, mantiene vivo el entrañable propósito de promoción de las artes entre los jóvenes.

Sus resultados se aprecian anualmente en muy interesantes exposiciones, que difunden al público en general, los apreciables valores artísticos de las nuevas generaciones.

Centro de actividades culturales

El Leonismo uruguayo dispone de un hermoso Centro de actividades relacionadas con la cultura, que se ubica en una casa que fuera legada por la Sra. **María Lelia Campos Gómez**.

Luego de años de labor para su completo acondicionamiento, la cual fue desarrollada por los sucesivos Consejos de Distrito (en especial los presididos por los Leones **PCC Ricardo Rosas** y **PCC Hugo Villar**) hoy en día se cuenta con un hermoso ámbito para celebrar exposiciones, actos, charlas y demás eventos que promueven los valores culturales.

Es de señalar que al influjo de incansable entusiasmo de los Leones **PDG Carlos Dapelo**, **Margarita Rial de González** y **Alba Pérez**, las posibilidades del Centro han sido exploradas intensamente, pudiendo afirmar que el mismo es hoy un foco cultural del cual todo nuestro Leonismo puede sentirse muy orgulloso.

En la misma casa tiene ahora su sede la Biblioteca **Melvin Jones**, fundada en 1994, en la casa de Cerro Largo, en ocasión de la visita del Presidente Internacional **Grimaldi**.

La Biblioteca cuenta actualmente con más de **2.000 ejemplares**.

Lo expuesto confirma que el Leonismo no se preocupa sólo de satisfacer carencias materiales en las comunidades, sino que también desarrolla su gestión en el área de lo que se ha llamado el «*dar social*».

Así lo afirma el León **Dr. Salvador Pugliese**, Director Internacional, 1987-1989: «*La drogadicción, el alcoholismo, los problemas de familia, la capacitación de los jóvenes; la creación de oportunidades para éstos, son cometidos de nuestro dar social... La divulgación de las artes; de las ideas de los pensadores más selectos del mundo intelectual y en fin todo lo que permite una mejor formación del espíritu...*». (22)

En un plano similar, el propio León **Pugliese** ha destacado: «*Recordemos que una de nuestras metas es promover el desarrollo del ser nacional, preparando a nuestros ciuda-*

danos a ejercer su libertad en beneficio de nuestra sociedad...Deberemos pues educar para el quehacer productivo que beneficie a todos. Educar para que cada uno desempeñe un rol germinal en el desarrollo de este país nuestro, que decimos que tanto queremos». (23) ()*

Apreciación general sobre el contenido del servicio leonístico

Luego del complejo detalle de actividades que se ha formulado, corresponde concluir este punto citando algunas normas generales que orientan el obrar leonístico.

En abril de 2003, la Junta Directiva Internacional estableció siete categorías para realizar programas de servicio Leonístico: «1. Servicios Comunitarios. 2. Conciencia sobre Diabetes. 3. Labores de Medio Ambiente. 4. Acción de Oído/Habla y Trabajo con los Sordos. 5. Relaciones Internacionales. 6. Oportunidades para Jóvenes. 7. Conservación de la Vista y Labor con Invidentes».

Los Programas cumplen los siguientes criterios: «a) Son ejemplos del lema Leonístico «Nosotros Servimos» y son relevantes a los clubes de Leones mundiales, b) resuelven una necesidad importante comunitaria o humanitaria, c) logran resultados medibles que benefician a los favorecidos por el servicio, d) involucran la labor práctica de Leones, e) incluyen papeles de liderato para los Leones. f) promueven la conciencia pública acerca de la misión de servicio de Lions. g) son sostenibles». (24).

Dentro de los siete Programas de servicio, la Asociación ha sugerido infinidad de proyectos por ejemplo: construcción de viviendas para invidentes e incapacitados (en alianza con Habitat for Humanity), educación y exámenes de diabetes, labores de medio ambiente (reciclajes varios, campañas de limpieza, plantación de árboles), ayuda a los sordos (exámenes del oído, obtención de audífonos, servicios de apoyo), oportunidad para los jóvenes (Clubes Leo, Cartel de la Paz. Intercambio Juvenil, alianza con niños y adolescentes, Lions-Quest) y por último, pero no menos importante, conservación de la vista (SightFirst, servicios de apoyo, reciclaje de armazones).

Un panorama aproximado de las tareas que realizan los Clubes de Leones en todo el mundo lo brinda una simple enunciación de los comités de actividades que ellos generalmente poseen: prevención del abuso de las drogas, prevención de la diabetes, conservación de la vista y colaboración con el ciego, actividades del oído, del habla y colabo-

(*) El punto tiene íntima vinculación con el objetivo de la Asociación que prescribe: «Promover la teoría y la práctica de los principios del buen gobierno y de la buena ciudadanía».

ración con el sordo, servicios de medio ambiente, relaciones internacionales, educacionales, de salud, sociales y recreacionales. (*)

Es dable observar que esos instrumentos de trabajo, que siguen las grandes líneas trazadas por la Asociación, reciben en cada Club diferente tratamiento, dependiendo de la idiosincrasia de los Leones o de las autoridades actuantes, que se inclinan en mayor o menor medida por algunas de las direcciones aconsejadas.

En todas ellas, parece superfluo subrayar el enfoque comunitario de público interés y cada Club procura a lo largo del ejercicio leonístico, que en su trabajo se trasuntan algunas de las múltiples facetas que constituyen el contenido del servicio. En esas tareas, de vastísimos alcances, es frecuente que las instituciones acierten en canalizar su inspirado entusiasmo, en logros de tremenda relevancia.

Como adecuada síntesis de los criterios para juzgar la labor que los Clubes desarrollan, la Junta Directiva ha establecido pautas para apreciar las diez mejores actividades de servicio de cada ejercicio.

Las mismas refieren: a) Se determinará que existía una necesidad (local, nacional o internacional), no atendida por otra institución; b) Aspectos creativos o innovadores del proyecto de servicio; c) Número de personas beneficiadas por el proyecto; d) Número de Leones que tomaron parte en la planificación y realización del mismo; e) posibilidades que el programa sea continuado en el futuro.

Si bien estas especificaciones genéricas tan importantes han sido ajustadas por la Junta Directiva, adecuándolas a determinadas áreas de las actividades leonísticas las mismas ratifican plenamente que el servicio leonístico alcanza la excelencia, cuando se ajusta a los parámetros que hemos determinado como esenciales. (25)

Organización

Según ya lo expusimos, este concepto es susceptible de varias acepciones.

Los aspectos organizativos de las instituciones leonísticas y sus características, ya han sido tratados, desde el ángulo de su directa vinculación con el servicio, en el capítulo anterior.

La organización también puede referirse a los aspectos operativos de la acción, a cómo se instrumentan los recursos institucionales para que los mismos se empleen con la mayor eficiencia posible, en aras de la mejor repercusión positiva.

(*) El trascendente aspecto de la promoción social está siempre presente en la preocupación leonística, que incluso ha incursionado en facetas productivas, impulsando entre otras, las huertas familiares, los festivales de productos agropecuarios y planes de forestación.

En esta última materia, es justicia recordar los trabajos del Comité Conjunto de Agricultura, que bajo la inspirada gestión de los Leones **Zafrio Zafiriadis** y **Manuel Fernández Vázquez** propulsó en la década de 1970 una intensa campaña de forestación, tratando de crear conciencia sobre el grave déficit que afectaba nuestro país, en tan prioritario rubro.

Es en este sentido que nos interesa determinar si la actividad leonística sigue las pautas que hemos observado son esenciales del servicio.

En su momento, establecimos que era posible detectar varias etapas:

a) Preparación de la acción (Planificación, participación en la formulación de políticas, programación de acciones concretas).

b) Instrumentos para su ejecución (Capacitación humana, coordinada participación de voluntarios, fuerzas vivas, beneficiarios).

c) Apreciación crítica (evaluación de la actuación y resultados).

Obviamente no es dable exigir que una gestión se ciña estrictamente a ese itinerario abstracto y según las circunstancias, las tareas comprenderán total o parcialmente esas etapas. No obstante, se podrá apreciar que en la verdadera acción de servicio se encontrarán en buena medida presentes la mayoría de los parámetros indicados.

Por otra parte, dada la muy diversa índole de las obras que el Leonismo se propone y los diferentes niveles de actuación de las entidades que juegan su papel, habrá una natural preponderancia de unos u otros aspectos.

Así se apreciará una mayor frecuencia de los actos que hemos rotulado como de preparación de la acción, a niveles de la Asociación y de los Distritos; un predominio de los instrumentos ejecutivos, en el ámbito de los Clubes de Leones.

A pesar de las modalidades y de la diferente tonalidad que la actuación puede tener, siempre existirá, subyacente, una columna vertebral organizativa, que es responsable en buena medida del generalizado éxito que acompaña a los emprendimientos leonísticos.

Preparación de la acción

Planificación

Se ha dicho que planificar *«es diseñar el futuro y la forma de lograrlo»* y que *«...el hombre a diferencia de cualquier otra criatura crea su propio futuro...»*. (26)

Postulando un revisionismo de la forma de actuar de los Clubes, el León Eduardo Landini, Gobernador del Distrito «J»1,1977-1978, afirmó:

«Démosle forma a todo el proceso leonístico, con una cabal y auténtica planificación. No nos dejemos llevar por impulsos, por improvisaciones ni tampoco por apresuramientos o imposiciones... La planificación es indispensable para dar una orientación en cualquier desarrollo y evitar que éste sea anárquico. La planificación es la conquista del tiempo. El tiempo planificado es precisamente 'nuestro tiempo', al igual que el espacio terrestre conquistable y hasta tal vez el ultra terrestre 'son nuestros'...Planificar el progreso es ordenar el que vendrá, es utilizar la libertad, es utilizar el porvenir con justas, sanas y en nuestro caso incontrovertibles intenciones...». (27)

Programación de Acciones Concretas

Un ejemplo sumamente interesante de acción programada minuciosamente, comprendiendo el esfuerzo de cinco Clubes de Leones (Parque Roosevelt, Shangrilá, San José de Carrasco, Leomar y Lomas de Solymar), correspondió al pesquisamiento diabético realizado en diciembre de 1988 en la Zona B del Distrito «J» 3.

Se realizaron ocho reuniones previas donde se planificó: la nómina de integrantes de los distintos puestos, la planilla de pesquisamiento (diagramada por computadora con datos muy completos sobre el pesquisado); método clínico a utilizar; parámetros a tener en cuenta, con miras al destino de cada paciente en particular; campaña publicitaria previa de 15 días, colocando avisos en los comercios de la zona, entrevistas radiales y en noticieros de televisión; apoyo de radioaficionados de la Costa de Oro, quienes instalaron un equipo móvil en cada puesto, cubriendo cualquier necesidad imprevista; coordinación y supervisión a cargo de los Dres. Ruibal y Bermúdez y del entonces Jefe de Zona León Antonio Soto Vázquez.

La jornada se cumplió con total éxito y fueron pesquisadas 435 personas detectándose un 12% de personas con valores superiores a los normales. (28)

Participación en la Formulación de Políticas

En el plano del rol de cooperación y coparticipación que el Leonismo cumple en determinados casos con las autoridades nacionales y departamentales, no resulta ajena una colaboración programática, aportando ideas, soluciones, proponiendo cursos de acción.

En una de las conclusiones de los grupos de trabajo del IX FOLAC, sobre el tema «Participación del Leonismo frente a los derechos de la Salud», se estableció: «1. Recomendar la organización a nivel Distrital, de Comisiones de carácter permanente, para estudiar, programar y desarrollar campañas de salud y prevención, acorde con las necesidades de las diferentes regiones. 2. Propender a la vinculación del Leonismo con los organismos estatales relacionados con la educación y la salud pública».

Instrumentos para la ejecución

En la faz ejecutiva de la acción, hemos señalado como instrumentos para su desenvolvimiento la capacitación de los intervinientes, la participación de los voluntarios, la asignación de un rol de coparticipación a las fuerzas vivas de la comunidad, incluyendo a los beneficiarios si ello resulta posible.

La Capacitación

Este concepto es susceptible de dos acepciones.

En un sentido, que ya vimos, el Leonismo desarrolla tareas de capacitación como contenido del servicio: rehabilitación de minusválidos, fomento de habilidades para la

adolescencia, proporcionando a los jóvenes adecuados conocimientos para enfrentar la vida, en especial la droga, etc.

Nos referiremos en este ítem, a una segunda acepción, que se relaciona con la capacitación de los integrantes del movimiento, puesto que la naturaleza de la actividad de servicio exige no sólo buena voluntad y predisposición altruista.

Son necesarias -entre otras- habilidades que refieren a la vida interna de los Clubes, para asegurar su armonía, entusiasmo y adecuada convivencia, pilares en los que se funda una sostenida proyección social.

Paralelamente, la institución necesita dirigentes y líderes carismáticos, que impulsen los vastos propósitos que constituyen el horizonte leonístico.

Esta capacitación para el servicio es una tarea que el Leonismo asume permanentemente, con clara conciencia que la misma es imprescindible para un adecuado progreso institucional.

En tal sentido, los foros, cursos y conferencias que se organizan, no deben considerarse jamás un dispendio de tiempo, susceptible de aplicarse a trabajos más directos; por el contrario se trata de una muy adecuada inversión que generará en el momento de las actividades concretas los más positivos resultados. (*)

En la actualidad la Junta Directiva tiene un Programa de Liderato, cuyo objetivo es mejorar las capacidades de liderazgo de los dirigentes leonísticos, con la finalidad de «*Ampliar y hacer más eficaces los servicios humanitarios de la Asociación*» y «*Desarrollar continuamente habilidades de liderazgo de los dirigentes de clubes, distritos y distritos múltiples, a través de la participación en talleres, seminarios e institutos presentados de acuerdo con las normas internacionales de calidad reconocidas*». (29)

El Presidente Internacional, León Clement Kusiak ha dicho al respecto: «*¿Quién es el líder de mayor eficacia? Hay quienes afirman que es aquél que tiene una imaginación activa, que le permite imaginar numerosas posibilidades; que es la persona que tiene sentido práctico y buen juicio, y que sabe aplicar los métodos más probables para alcanzar un objetivo. Fuera de esto, un líder así, hombre o mujer, tiene la energía y el entusiasmo para poner en marcha los planes necesarios para alcanzar sus propósitos.*

(*) En su momento existió el programa «*entrene al entrenador*» que procuró proveer a los dirigentes y a los Leones, de las destrezas del liderato.

No basta con «*enseñar*», transmitir información; es necesario «*entrenar*», «*...adquirir una batería de destrezas, formas de hacer cosas que, para la mayoría de nosotros, se nos hace difícil aprender mediante nuestros propios esfuerzos. El entrenamiento en habilidades de liderato requiere práctica con reacciones inmediatas, todo con ayuda de un entrenador*». Las condiciones que se procuraban incentivar refieren a: establecer metas y prioridades, formulación de planes, motivación de individuos y de grupos, entendimiento de la naturaleza de los voluntarios; métodos para resolver conflictos y problemas, moderación de discusiones y logro de decisiones, dirección de reuniones, desarrollo de equipos, dirección y administración de proyectos de servicios.

No olvidemos que los grandes líderes están siempre aprendiendo y absorbiendo nuevos conocimientos».

Participación de voluntarios

Según lo hemos establecido en el capítulo anterior, es de principio la colaboración voluntaria del León, en los trabajos del Club.

Al respecto ha dicho el Presidente Internacional 1996 - 1997 **Agustín Soliva**: *«Me gusta comparar a los voluntarios con los diamantes: son difíciles de encontrar, difíciles de moldear, difíciles de pulir y ¡qué fácilmente se pueden perder!».* (30)

Esos esfuerzos desinteresados, que comprenden habitualmente la participación de familiares directos del socio, constituyen un factor de prioritaria importancia para la gestión de servicio y reciben en el Leonismo un cumplimiento exhaustivo.

A partir del año 1987, la mujer quedó habilitada a ingresar al Leonismo y así lo ha hecho, en una tendencia que se viene incrementando con el paso de los años y que ha significado para el movimiento un valiosísimo aporte.

En todo caso, merece especial destaque el trabajo que en muchos Clubes cumple el *«Comité de Damas»*, apoyando de múltiples maneras las actividades del servicio.

Aportes de las fuerzas vivas comunitarias

En su momento, resaltamos como característica de la organización de la entidad de servicio, ser un sistema *«abierto»*, que se encuentra en permanente interacción con la comunidad.

Esa permeabilidad debe entenderse, tanto en el sentido de percibir las inquietudes y necesidades que se dan en un medio, como en orden a requerir aportes y colaboraciones de todo tipo, para poder llevar a cabo las realizaciones que se han determinado como convenientes.

Siempre se ha recalcado la necesidad de una adecuada relación de los Clubes de Leones con las comunidades a las cuales vuelcan sus actividades y en ese sentido, los Asesores de Relaciones Públicas de las sucesivas Gobernaciones encarecen permanentemente una adecuada difusión de los trabajos que se cumplen.

En el servicio leonístico no proceden las reticencias, las falsas modestias, puesto que por una razón de organización, que posibilita ulteriores acciones, la comunidad debe estar enterada de la labor que se desarrolla.

Una comunidad bien informada será sin duda receptiva ante un planteo que procura concretar una obra, compartiendo así las inquietudes colectivas.

El Presidente Internacional 1992-93 León **Rohit C. Mehta**, ha señalado claramente la necesidad que tiene nuestra Asociación para informar al público todo lo que hacemos en bien de la humanidad en todo el mundo: *«...un gran número de personas tiene poco o ningún conocimiento acerca de nuestra labor y objetivos para el futuro...»* *«necesitamos...dar a conocer nuestros motivos, nuestros ideales...»*; pero ello debe ser

hecho «...con un sentido de humildad y no meramente para buscar reconocimiento propio».

El Presidente Mehta ha juzgado muy acertadamente que esta difusión pública es crucial para el avance de un proyecto leonístico. (31)

Cuando hablamos de aportes comunitarios, los mismos no deben entenderse circunscriptos a medios materiales, sean financieros o de otra índole, cuya obvia importancia no necesita ser encarecida.

Existen una y mil formas de colaboración y el ingenio de los Leones ya las ha explorado, pero no agotado, puesto que «nuevas oportunidades están por allí, disfrazadas de dificultades insolubles» como alguien ha dicho con mucho acierto.

El apoyo comunitario, a la par que hace viables empresas que desbordarían las fuerzas leonísticas, brinda una posibilidad de participación a la «mayoría silenciosa», cuya avidez por integrarse a realizaciones de alto contenido social está en inversa proporción con las menguadas oportunidades que se ofrecen en la sociedad moderna.

En este orden de cosas, con el paso de los años, se agiganta en nuestro recuerdo una empresa de cooperación entre los Clubes de Leones de la costa de Montevideo (Punta Carretas, Parque Rodó, Pocitos, Barrio Sur y Palermo, Buceo, Malvín, Carrasco y El Prado), con prestigiosas instituciones de pesca.

El Club La Estacada organizó el 3er. Concurso de Pesca de Embarque en el que intervinieron: El Club de Pescadores de Montevideo, Club de Pesca Ramírez, Club Nautilus, Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda y Yacht Club, con la participación de más de 150 pescadores.

Todo lo pescado fue procesado en plena Rambla por personal de la empresa FRIPUR y confiado a más de doscientos Leones y sus Damas, quienes lo entregaban a los miles de automovilistas que paseaban en la tarde soleada del domingo. Se requerían, en ambiente de contagiosa alegría, colaboraciones voluntarias, a efectos de recaudar fondos para aplicar a obras en el Hospital Pedro Visca; la respuesta fue magnífica.

Resulta difícil encontrar un mejor ejemplo de coordinación entre todas las fuerzas vivas de la sociedad: instituciones deportivas, empresa privada, esfuerzo leonístico, contribución de la comunidad y todo ello destinado a realizar mejoras en un hospital dedicado a la niñez.

La importancia de las alianzas

Según se recordará en la parte general de este trabajo hemos encarecido particularmente la enorme importancia de realizar alianzas, conjunción de fuerzas de múltiples agentes en pos de un objetivo común.



Al tratar algunos puntos del contenido del servicio, especialmente **SightFirst**, se ha hecho muy patente la fertilidad de estas colaboraciones con entidades prestigiosas que unen esfuerzos con los Leones, en sus acciones en todo el orbe.

La Junta Directiva ha establecido las siguientes pautas: *«Un programa de servicio internacional deberá atender una necesidad humana definida, estar de acuerdo con la misión de servicio de los clubes de Leones y podrá comprender la colaboración con otras organizaciones humanitarias».*

«Cada programa propuesto deberá tener una declaración de objetivos definida. Dichos objetivos deben ser mensurables y con un punto de referencia, a fin de evaluar el programa y de medir periódicamente el progreso alcanzado». (*)

Al enunciar el criterio para la afiliación a organizaciones internacionales, la Junta Directiva determina que se hará: *«...únicamente con las organizaciones que puedan ofrecer información, dirección y cooperación mutua en llevar a la práctica proyectos sobre a. Educación en el más amplio de los sentidos, b. Puesta en práctica de programas de servicio humanitario diseñados, de forma que la gente se pueda ayudar a sí misma».* (32)

Colaboración de los Beneficiarios

Debemos reconocer que este ítem aparece como una aspiración ideal, que en muchos casos no es dable obtener.

Será sin duda difícil, en ciertas circunstancias, pretender que las personas que padecen problemas contribuyan con su esfuerzo en las soluciones que se procuran.

No obstante, en todo aquello que el servicio significa instrucción, capacitación, desenvolvimiento de facultades o aportes de habilidades para la vida en sociedad, puede decirse legítimamente que el beneficiario está coadyuvando al éxito de la actividad.

El *«ayudar a ayudarse»* tiene una gran fuerza inmanente y su potencialidad no debe nunca subestimarse.

Los beneficios de la colaboración cobran especial relieve cuando la actividad leonística se dirige a una institución volcada a las tareas de público beneficio.

En esos casos, la aportación puede resultar particularmente fructífera si se aplica con habilidad, movilizand o posibilidades de la institución, que aparecen trabadas a veces por carencias de relativa magnitud, superables con un oportuno esfuerzo.

En ese sentido es relevante recoger una inspirada opinión: *«En el espacio generado por la necesidad de ofrecer respuestas integrales, con visión interinstitucional, cabe al Leonismo un papel preponderante dada su función de creador de herramientas de inteligencia social, que permitan el acercamiento efectivo entre los demandantes del servicio -comunidad - y quienes deben ser proveedores -gobierno-».*

(*) Parecen evidentes las concordancias que se notan con las más avanzadas orientaciones de administración y marketing, que ya hemos detallado anteriormente. (M.N. JDI. I 5 y 6).

La participación de la comunidad «...*debe inscribirse dentro de una manera de entender el desarrollo como ampliación de las capacidades de dominio de la gente sobre su vida, sus recursos, su hábitat, sus relaciones con el Estado, su iniciativa para generar acciones de progreso*». (33)

Apreciación crítica

Otra de las características organizativas de la acción leonística, propia en realidad de toda la actividad de servicio comunitario, es la apreciación crítica sobre los trabajos que se realizan.

Si bien los Leones tenemos como mandamiento ético, «*ser mesurado en la crítica y liberal en el elogio...*», ello para nada inhibe que las actuaciones, una vez cumplidas con la mejor disposición posible, pasen por el tamiz de un juicio lúcido y constructivo, para extraer experiencias, corregir errores y ratificar conductas acertadas.

El León PDG Landini ha destacado: «*La actividad Leonística... requiere una minuciosa investigación y comprobación de sus resultados, en función de los fines perseguidos...*», señalando que la evaluación tiene múltiples funciones, pudiendo servir de guía, orientando en la tarea; de diagnóstico, como exploración de una situación; de pronóstico, para futuras posibilidades de motivación; como estímulo para nuevas gestiones.

«*La evaluación, en todo sentido, no debe ser nunca ‘fin de proceso’, sino que por su condición de continuidad ha de acompañar permanentemente todos los procesos del trabajo social*».

Algunas características operativas específicas del servicio leonístico

Del análisis que venimos de efectuar, se desprende sin esfuerzo que la actividad leonística cumple o por lo menos tiende a cumplir la mayoría de los casos, los preceptos que son propios del servicio. En adición a esas características, el trabajo leonístico posee ciertos rasgos que si bien no son exclusivos, puesto que pueden resultar propios de los «*clubes de servicio*», revisten en nuestro movimiento especial significación.

Autonomía de funcionamiento de los clubes

Este principio asegura la iniciativa y la auténtica voluntad de trabajo de los Clubes, los cuales no se ven constreñidos a determinadas tareas concretas, sino que reciben múltiples motivaciones y programaciones generales, eligiendo dentro de ellas, las que más se adaptan a las necesidades de su comunidad.

No es fácil lograr un delicado punto de equilibrio entre la autonomía y la coordinación de acciones conjuntas en determinadas áreas. Sin embargo, preservar la posibilidad

de un desenvolvimiento libremente asumido constituye un precepto fundamental para asegurar el entusiasmo.

Este principio organizativo está consagrado a nivel de la Junta Directiva Internacional que ha establecido «*Ningún Club de Leones o socio de club de Leones o cualquier Distrito Leonístico... o cualquier entidad controlada por cualquier Club de Leones solicitará fondos o ayuda o cualquier cosa de valor material o comercial dentro del territorio constituido de cualquier otro Club...sin consentimiento de tal otro club*». (34)

La intangibilidad de este ámbito propio (que tiene excepciones previa autorización de la Junta Directiva Internacional o de las autoridades distritales, en casos de gran calamidad o desastre) asegura que el Club, puede encontrar en su área geográfica, la fuente de ingresos imprescindible para el cumplimiento de sus tareas sociales.

Dicha Junta ha dictado una norma de protección de la citada autonomía de los Clubes, estableciendo que en las obras que se determinen por las Convenciones Distritales o Nacionales, y que soliciten la autorización para el uso del nombre y el emblema de la Asociación, se deberá reconocer que la participación de los Clubes de Leones o socios Leones sea estrictamente voluntaria y sin ninguna necesidad de contribuir en dinero. (35)

Coordinación y actuación conjunta

Este principio, un poco la contracara de la autonomía, posibilita que el Club, voluntariamente, pueda integrarse dinámicamente con una red de servicio nacional o internacional, en procura de determinados objetivos que por su trascendencia, hacen menester una acción coordinada, que abarquen zonas geográficas dilatadas o que exorbiten el ámbito limitado de un Club.

La organización montada sobre pautas comunes, un elenco de autoridades administrativas guiadas por marcos orientadores similares, un compartido «*lenguaje*» de formas de actuar y de enfocar los problemas, posibilita que los Clubes en cuanto células independientes, puedan a su arbitrio, para ciertas actividades, integrarse con otros ganando dimensión sin perder individualidad.

Al respecto existen programas y proyectos, impulsados por la matriz internacional o las respectivas gobernaciones, que posibilitan que los Clubes participen de actividades «*mayores*» de servicio, fortaleciendo el entusiasmo y capacitándose para otros emprendimientos específicos.

Visión internacional

Ya hemos anotado que la Asociación sustenta como uno de sus objetivos la creación de un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo, lo que define una vocación que trasciende las fronteras.

Lo que queremos destacar ahora son las posibilidades, no siempre bien aprovechadas, hay que reconocerlo, para que la acción leonística se desenvuelva en el ámbito internacional.

Lógicamente, se repite aquí la situación de lo que hemos calificado como obras «a nivel nacional», puesto que la denominación de obra «a nivel internacional», puede atribuirse a proyectos que pueden considerarse tales por su iniciativa, planeamiento, realización o ubicación de los beneficiarios.

Si bien por una razón de método puede entenderse procedente reservar el nombre de «obra internacional» a aquella que se brinda a la comunidad internacional (o a parte de ella, pues no resulta forzoso que sea omnicompreensiva) al estar considerando aquí la organización operativa de la actividad, queremos resaltar que el movimiento leonístico posibilita y postula la utilización de todos los contactos posibles inter-clubes, se ubiquen ellos en cualquier parte del mundo.

En un interesante artículo titulado: «¿Somos Leones Internacionales?», el León Joseph L. Wroblewski, Presidente Internacional 1985-1986, ha dicho que los Leones internacionales son personas que ven más allá de las fronteras de sus propias localidades. «Un León Internacional tiene conciencia de que él es parte de la Familia del Hombre, y como tal, ve su responsabilidad para aliviar las cargas que pesan sobre sus hermanos menos afortunados». «Está ansioso de ayudar... bien trabajando para su propia comunidad o para un lugar a miles de kilómetros de distancia que, probablemente, nunca visite» (36)

En el ámbito de la cooperación internacional, como en tantos otros, es infinita la variedad de ejemplos que se podrían traer a colación, donde los Leones y Clubes diseminados por todo el mundo, coordinan sus esfuerzos en procura de un objetivo común, local, nacional o internacional.

Y ello, sin olvidar a la creciente labor que viene cumpliendo la Fundación Internacional, que por principio estatutario, se orienta en ese sentido, según ya lo vimos anteriormente.

Proyectos de cooperación interclubes movilizan recursos desde áreas prósperas hacia regiones donde las carencias son muy acentuadas; apoyos de medicamentos y de auxilio médico, traslado de personas a recibir atención, activa cooperación con instituciones médicas como la SEE Intenacional (Surgical Eye Expeditions) que realizan con apoyo leonístico, giras donde se practican intervenciones quirúrgicas y auxilio especializado (37), en fin, la lista resultaría interminable.

Creemos que pocos casos pueden ser tan relevantes como la gestión que cumpliera el León Dr. Jorge de Tenyi, asesor de Relaciones Internacionales en sucesivas gobernaciones del Distrito Múltiple «J». Infinidad de proyectos de cooperación internacional, con preferente apoyo de numerosos Clubes de Alemania, fueron concretados en beneficio de diversas comunidades de nuestro país, y ello mereció el reconocimiento de todo el Distrito y en especial, de la matriz internacional.

En un plano general, debe reconocerse que hay clara conciencia en los dirigentes leonísticos, en cuanto a que estas posibilidades internacionales están seriamente subutilizadas, encareciéndose activamente la práctica de tal cooperación.

Queremos ilustrar gráficamente cómo este concepto de visión internacional, puede abrir a los Leones del mundo, múltiples formas de colaboración que exceden notoriamente los límites de sus respectivos países.

¿Qué tienen en común la ciudad austríaca de Salzburg con una comunidad perdida del Tibet?

A primera vista, absolutamente nada.

Pero si se considera el asunto leonísticamente, tienen mucho en común.

El Club de Leones Salzburg-Hohensalzburg tomó conocimiento por intermedio de una organización internacional llamada Oko-Himal, de las críticas necesidades de aprendizaje que tenían los niños de Basung Shang, localidad que se ubica a 3.600 metros de altura en el Tibet, quienes seguramente crecerían como analfabetos.

Luego de muchos trámites y gestiones, se obtuvo el apoyo de otros Clubes, de la citada organización Oko-Himal y de la Fundación Internacional, con el siguiente resultado: la construcción de una escuela de dos edificios con aulas, dormitorios, oficinas y demás comodidades que el clima exige.

Contribuye a los gastos de mantenimiento de la escuela, la donación que hicieron los Leones italianos, quienes aportaron 200 ovejas, que bien protegidas dentro del recinto de la escuela, proporcionan lana y carne, que la administración escolar vende en los pueblos vecinos...

¿Cuento de hadas?

Estricta realidad leonística. (38)

Función y trascendencia social del servicio leonístico

Manteniendo una línea coherente con el desarrollo que se ha formulado en los capítulos anteriores, corresponde intentar también aquí un juicio sobre la función social del servicio leonístico.

En primer lugar, creemos haber demostrado que la labor de nuestra institución, en sus múltiples planos orgánicos de actuación, llena cumplidamente los requisitos que hemos determinado como esenciales del servicio.

Las concordancias, que estimamos manifiestas en todos los rubros, resplandecen particularmente en cuanto al contenido y organización de la gestión y así los trabajos leonísticos reproducen, en muchos casos «*al pie de la letra*», los rasgos más característicos que hemos determinado.

Esas identidades hacen entonces trasladables, todas las apreciaciones realizadas sobre la función social del servicio en general, cuyos extremos ya vimos que lo hacen integran-

te de una verdadera «*institución*», que la sociedad desarrolla para satisfacer necesidades imprescindibles para su mantenimiento e integración.

Siendo así aplicables al Leonismo las connotaciones generales que delinear el rol de las entidades comunitarias, procede decir que algunos aspectos se reflejan en su acción, con particular destaque.

A modo de sumario inventario: la apertura de cauces efectivos para la participación ciudadana, el ancho campo que se brinda para la inmediata expresión de la solidaridad y el abanico de actuaciones que la exclusiva aspiración al bienestar comunitario produce y fomenta, demuestran la importancia del trabajo leonístico.

A ello debe agregársele que las exigencias éticas que son de precepto en el Leonismo enaltecen la gestión institucional, proyectando positivos beneficios que muchas veces exceden el enriquecimiento material de la sociedad, de por sí importante.

En este capítulo hemos expuesto en líneas generales la acción del Leonismo, proporcionando ejemplos puntuales, que son apenas destellos de una obra permanente y gigantesca; su expansión y mejoramiento cualitativo emerge como dato de la diaria experiencia, en las más diversas comunidades por más que las limitadas fuerzas del movimiento no le permitan constituirse en una panacea para todos los males.

Creemos así incontrovertible una apreciación altamente positiva de la trascendencia de la labor leonística en todos los planos de la vida social.

No obstante, no podemos llamarnos al engaño de un optimismo ultranza, que nos lleve a sostener -al estilo de Pangloss - que «*todo marcha bien*» en la senda del Leonismo.

Se ha intentado identificar en este trabajo rasgos esenciales del servicio comunitario y la suma de los enunciados, pretende configurar una especie de arquetipo, modelo ideal que lógicamente no siempre se puede dar en la práctica.

Creemos que la determinación de parámetros de desarrollo potencial, si ha sido acertada, permite la evaluación de cada actividad, analizando si se acerca o se aparta de las pautas convenientes, para la consecución de los fines de bienestar social propuestos.

Parece lícito entonces interrogarnos como Leones, en qué medida la tarea cotidiana de los Clubes, se ciñe al tipo que hemos esbozado.

Naturalmente cada uno podrá según su experiencia, formarse un juicio limitado quizás al ámbito de su Club o de su Distrito, pero al margen de casos individuales, es una realidad incontrastable, que algunas actuaciones leonísticas utilizan en ínfima medida las vastas posibilidades del servicio.

Esa apreciación serena y constructiva induce a tratar de averiguar por qué esas gestiones quedan a medio camino.

Esa falta de adecuación al servicio posible, puede provenir de dos vertientes.

Una de ellas, se afina en una defectuosa conciencia de los rasgos esenciales del mismo, de sus posibilidades de empleo; sería así imputable a una falta de conocimiento.

Por otro lado, las falencias pueden emanar de una **debilidad del convencimiento**; ciertos cuadros sociales aparecen deficitarios de profunda motivación, de saludable entusiasmo, de audacia bien entendida.

A remediar el primer aspecto, deben tender las elaboraciones conceptuales, elucidando los rasgos prioritarios del servicio.

Pensamos que los estudios sobre las actividades del Leonismo, que no desdeñen las críticas constructivas, constituyen una importante tarea, cuyos logros seguramente influirán en el progreso de nuestro movimiento.

Si como ya dijimos, es forzoso saber para proceder, deberá brindarse continua atención al análisis de nuestra propia función, procurando potenciarla, permanentemente.

Tales dilucidaciones no se guiarán exclusivamente por un criterio de investigación, que se distancia de lo analizado, refractario a juicios de valor; dado que nuestra actividad tiene un fundamento ético y social incontrovertible, la búsqueda tenderá a marcar los caminos que hacen posible - de la mejor manera - la obtención de los fines, aumentando la capacidad de los Leones para cumplir su vocación.

No obstante, no se trata sólo de un problema de conocimiento.

Muchas veces los Clubes y los Leones tienen clara la orientación a seguir, pero, por debilidad y falta de entusiasmo, abordan tareas de momento, la obra de *«compromiso»*, que acaso sirve para tranquilizar la conciencia pero nada más.

Flaquea en esos casos la voluntad, la convicción profunda y activa, que lleva al obrar metódico del servicio.

«Dicen que las instituciones de servicio lo que hacen es dar limosnas y que las dádivas o todo favor son una confabulación con el mal, que atrás de esto se esconde una tremenda injusticia. ¿Qué podemos hacer para cambiar esa mentalidad?», se le preguntó al León **Fernando Sobral**, Presidente Internacional, en el FOLAC celebrado en Honduras, en 1988.

El caracterizado líder mundial, expresó entre otros conceptos: *«...el problema del Leonismo es que nosotros trabajamos en cosas muy chicas... Asimismo, yo creo que tienen valor, hay aquellos que no hacen siquiera eso. El problema del tercer mundo a veces no es el problema de plata, es la carencia de ideas, de pensamiento, colaboración. Nosotros debemos tener el coraje de hacer cosas grandes, pero para esto nosotros tenemos que tener membresías calificadas, para poder hacer este tipo de servicio»*.

Al reforzamiento de la voluntad debe concurrir una calificada integración del cuerpo social, un liderazgo cálido y participativo y la difusión de las realizaciones de enjundia que los Clubes realizan por miles en todo el orbe, como demostración flagrante que la fe leonística puede mover montañas.

Inspiradamente ha dicho el León Ex Director Internacional (1996) **Roberto Bofill**: *«Es obligación formar con animosa paciencia nuestros cuadros. Clubes con alma y*

conciencia de responsabilidad... Que desoigan el llamado de flaqueza...Que combatan por los inevitables amaneceres lejanos...». (39)

El deber ser del servicio leonístico

El establecimiento de un patrón ideal del servicio, tendiente al perfeccionamiento de formas y estrategias para el mejor desempeño del propósito comunitario, al que nos hemos referido en el título anterior, será una tarea en constante desenvolvimiento y sus logros quedarán siempre sujetos a diferentes apreciaciones.

Esa nota de relatividad debe reconocerse sin esfuerzo, puesto que no hay fórmulas sacramentales para entender el Leonismo, ni para aplicar sus instrumentos de acción.

En un movimiento de vasta proyección mundial, lógicamente son detectables diferentes modalidades, que respetando un tronco común, son reflejo de la idiosincrasia de los pueblos.

Como lo ha destacado acertadamente el León **Giuseppe Grimaldi**, Presidente Internacional: (1994- 1995): *«...no es el caso de hacer comparaciones, por otra parte inútiles, entre las diferentes modalidades del Leonismo -el Americano, el Europeo, el Latino-Americano, el Asiático- pero no hay duda de que la interpretación de cómo proyectar y vivir el Leonismo en las diferentes partes del mundo es una realidad y es una realidad positiva en cuanto permite un intercambio de experiencias y de ideas...».*

Es entonces evidente que los enfoques que hemos propuesto, participan en alguna medida de una concepción leonística latinoamericana y parcialmente europea, cuya progresiva expansión, puede augurarse ciertamente.

Así lo afirma el León **Grimaldi**: *«...es apreciable cómo el concepto de socialidad en el servicio o el de promoción socio-moral en la comunidad, elementos debatidos en Italia y en la parte meridional de Europa y que han encontrado eco en América Latina, están por ser reconocidos y en parte aceptados también por las otras áreas geográficas»,* agregando: *«Ciertamente nosotros queremos una Asociación que se preocupe especialmente por las necesidades sociales...».* (39 bis)

Aun dando por admitida la posible coexistencia de concepciones regionales, que contribuyen al enriquecimiento de los procedimientos, es evidente que la determinación de pautas de servicio, permite la evaluación crítica de las gestiones concretas y habitualmente desnudará carencias e imperfecciones, que la buena voluntad no alcanza a disimular.

La admisión del desfasaje que algunas actuaciones pueden manifestar enfrentadas a las exigencias operativas, no debe propiciar el pesimismo.

Pensamos que actuando en el verdadero camino del servicio comunitario, explorando y utilizando todas y cada una de sus potencialidades, el Leonismo obtendrá un sustancial aumento de la calidad de las muy positivas actividades que ya se cumplen.

No resulta difícil imaginar el real acrecentamiento de los beneficios de la acción, que dimanarían de un mejoramiento cualitativo de los esfuerzos.

Con la misma estructura institucional, con idéntico elenco social, sin requerir nuevos aportes personales, la real incidencia social de la función leonística, aumentaría en proyección geométrica.

Algunos principios de acción leonística

Podrá acaso sostenerse que los Leones y los Clubes, inmersos en las complejas solicitudes que plantean las comunidades, no siempre tienen tiempo para someterse a elucubraciones sobre si tal o cual actividad se adecua al verdadero servicio.

Deben actuar y hacerlo de inmediato.

Son necesarios entonces, principios de política leonística -en el buen sentido de la palabra «política»- que encuadren a la acción dentro del ámbito del servicio, canalizando la voluntad solidaria de la mejor manera posible.

Tenemos la esperanza que en este trabajo se puedan detectar orientaciones de utilidad; no obstante, si se quieren evitar análisis engorrosos, nos permitimos resaltar algunos aspectos que juzgamos fundamentales.

La actuación deberá procurar el bienestar social solucionando en profundidad una necesidad de la comunidad, tendiendo a la promoción personal y social. El contenido inmanente del servicio descarta toda actitud paternalista que podría tener como lema: «*Dadle un pescado al hambriento*».

Por el contrario, se inspira en algo mucho más profundo: «*Enséñale a pescar a tu hermano*», como lo ha destacado tan gráfica como acertadamente el León Nelson Chocho, Gobernador 1983-1984. (40)

El aspecto creativo del servicio es otra piedra angular que permite juzgar a primera vista si se está en el camino correcto.

La gestión aparecerá dotada de rasgos innovadores, operando un perdurable enriquecimiento social, generando en ocasiones con amplio concurso comunitario, una pública utilidad que antes no existía.

Deberá asimismo enfatizarse la cooperación con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, de interés social. Esas labores que el Leonismo desarrolla desde siempre, deberán incrementarse permanentemente, puesto que soluciones puntuales, de verdadera «*ingeniería social*», pueden poner en marcha mecanismos complejos y valiosos, a veces detenidos por problemas menores.

Los incontables ejemplos en la vida de los Clubes, en los cuales con ingenio y buena voluntad se han suministrado a liceos, hospitales y otras entidades públicas y privadas, elementos críticos que detenían o menoscababan su funcionamiento, marcan la utilidad de tal operativa.

Por último, en muchas ocasiones el prudente arbitrio de las autoridades leonísticas, deberá optar entre *«hacer o ayudar a hacer»*, definiendo la participación del Club en concierto con las fuerzas vivas de la comunidad o en proyectos autónomos. Se abre así la posibilidad de actuar como impulsor de esfuerzos colectivos, en función catalizadora; *«dadle al Leonismo una oportunidad y el mismo movilizará a la comunidad»*, se podría decir parafraseando la locución atribuida a **Arquímedes**; en otros casos, la institución deberá asumir protagonismo directo, responsabilizándose por soluciones en la medida de sus posibilidades, sin desdeñar todos los auxilios que pueda obtener.

Siendo coherentes con lo que hemos expuesto en un capítulo anterior, estimamos que el agregado de una nueva intensidad del servicio, con las características y alcances que hemos expuesto, podría complementar las opciones de que se dispone.

Creemos que los Clubes deberían matizar su actividad, desarrollando sus proyectos autónomos en todas las oportunidades que juzguen conveniente, pero a su vez, abrir un campo a la cooperación tanto con otros Clubes, como con otras instituciones de acreditada intención solidaria, para poder abordar en mejores condiciones de éxito, graves problemas que exceden los mejores esfuerzos solitarios.

La obra leonística

El enfoque del deber ser del servicio es susceptible asimismo de algunas apreciaciones más específicas, que refieren directamente a la *«obra leonística»*, condensación de la actuación colectiva.

La obra es la manifestación material de la gestión leonística de servicio, que aparece concretada en bienes y esfuerzos personales, cuantificables económicamente.

Esta última precisión, que funciona a los meros efectos estadísticos y de evaluación de trabajos, sirve para distinguir las *«obras»* de las *«actividades»*, en las cuales no aparece ese valor económico, por más que las mismas puedan tener resaltable contenido social. (*)

Las pautas organizativas que hemos desarrollado, pueden completarse a la hora de las realizaciones de cada Club, con algunas indicaciones que, a nuestro modesto entender, coadyuvan a la mayor eficacia de la acción.

En el trabajo cotidiano de cada Club, llegan numerosos requerimientos personales y de instituciones, que marcan la existencia de necesidades y carencias, que urge satisfacer.

Por más que nuestro sentimiento solidario nos predisponga a brindar una generosa atención a tales requerimientos, parece legítimo reclamar un orden de prioridades, que

(*) En la tarea de los Clubes, muchas veces los Leones dan cuenta de realizaciones personales, que si bien se encuentran imbuidas de la filosofía fraterna y representan auxilios positivos, carecen de la resonancia del concepto que ha motivado nuestra preocupación.

racionalice los esfuerzos, en procura de obtener los más extendidos resultados, la proyección más positiva.

De lo contrario, respondiendo a las solicitudes por el mero orden cronológico, sin un examen crítico, debilitamos nuestros bríos, dividiendo fuerzas y entusiasmos, comprometiendo en definitiva la planificación en pro de logros trascendentes.

Atención, no preconizamos indiferencia ni insensibilidad; ello sería pretender atacar la columna vertebral de nuestra filosofía.

Debemos aspirar sí, a un accionar leonístico ceñido a ciertas pautas, a efectos que de él dimanen los mayores beneficios posibles.

En ese sentido, nos atrevemos a avizorar ciertos requisitos –meras orientaciones genéricas de prioridad- que dicen relación en un caso, con los beneficiarios de la obra y en otro, refieren al bien en sí, que constituye el aporte leonístico.

Así, el servicio comunitario orientado hacia las áreas de la salud, de la enseñanza y de la protección de la infancia -para citar puntos sensibles del quehacer social- asegura su difusión a un amplio espectro de personas, constantemente renovables con el paso del tiempo.

En cuanto a la obra, es fácil encarecer la conveniencia de suministrar bienes perdurables, que posibiliten o amplíen los servicios que una institución presta, con especial referencia a la rehabilitación o capacitación personal. Esos elementos, conjugándose con los ya existentes, activan potencialidades ociosas o subempleadas.

En síntesis, debe procurarse que la obra leonística actúe como **factor multiplicador**, irradiando sus beneficios en forma expansiva, abarcando progresivamente nuevos ámbitos comunitarios.

Proyección de futuro

Especular sobre el deber ser del servicio, no se limita a juzgar la concordancia de las actividades con un patrón ideal, ni apreciar su función social en las actuales circunstancias de las sociedades modernas.

Parece también lícito intentar avizorar sus perspectivas en el mundo del mañana.

El León P.I.D. Jarbas Oiticica, en un artículo titulado *«Transformaciones que envolverán a la humanidad y los cambios que afectarán al Leonismo»* ha significado con particular lucidez: *«...todas las organizaciones modernas necesitan de innovación, coraje y decisión para enfrentar los riesgos que cercan el final de este siglo. El propio Lions... así como otras instituciones de servicio social, serán afectadas por la necesidad de enfrentar desafíos sin precedentes. En todas las áreas tradicionales de servicio, seremos influenciados por las transformaciones en la economía, en la tecnología, en la mentalidad y en los conceptos de los valores humanos. Manteniendo sus atributos esenciales, nuestra Asociación tendrá sin embargo, que valerse con provecho de las transformacio-*

nes en operación en esa época de transición en la escala evolutiva de la humanidad, sin desconocer las dificultades que enfrentaremos para dominarlas».

Enfrentados al «*shock del futuro*» que anuncia Toffler, Oiticica se pregunta: «¿*estamos nosotros, los Leones, de hecho, preparados para las nuevas responsabilidades exigidas por una sociedad en transformación? ¿Estamos... preparados para alcanzar esa nueva etapa de actuación comunitaria? ¿Estamos nosotros habilitados a no ser apenas una organización asistencial o paternalista, sin cualquier expresión humanitaria y universal, sin cualquier dinámica, sin cualquier capacidad de modificar mentalidades?*».

Son preguntas profundas, que propician el análisis y la reflexión. Es fácil intuir que de las adecuadas respuestas, depende en buena medida el futuro de nuestro movimiento.

En posición que compartimos, el León Oiticica, da solución a tales interrogantes, propugnando que «*...cada uno de nosotros y con eso cada Club y cada Distrito, pase a tener una visión universal de su potencialidad. El Club se debilita cuando deja de tener la noción de que su función es comunitaria, que su potencialidad es universal y que Lions no es una entidad confinada a un grupo de personas, al contrario, se extiende por su ciudad, su país y por todo el mundo*». (41)

No debemos entonces temer a los cambios que del horizonte han pasado a la realidad cotidiana, ni amilanarnos ante las crecientes dificultades sociales en que estamos inmersos.

El León Dr. Tae-Sup Lee, Presidente de Asociación (2003-2004) nos alienta particularmente en ese sentido, puesto que otorgó durante su mandato, primordial importancia a la innovación, diciendo: «*Por medio de la innovación podemos maximizar la eficacia y calidad del Leonismo. Ampliemos nuestro alcance pero profundicemos nuestras raíces. Respetemos y celebremos nuestra estupenda diversidad, pero mantenemos la unidad*».

Innovación es hallar maneras nuevas y más eficaces para trabajar en armonía. Theodore Levitt, de la revista Harvard Business Review, la define como «la chispa vital de todo cambio, mejora y progreso logrados por el hombre». La innovación nos hace usar imaginación y creatividad para lograr el éxito de nuestros empeños». (42)

Otras voces leonísticas, se han pronunciado desde hace tiempo en idéntico sentido: «*Somos los miembros de esta asociación de servicio los forjadores de un nuevo mundo. No solamente nuestra tarea se circunscribe a la motivación necesaria para que las comunidades encuentren en el abrazo amigo y fraternal la solución a sus angustias, porque ello siendo algo de lo mucho que hacemos, no es lo fundamental que debemos realizar. Lo importante, lo trascendente, es la formación interior de los Leones alrededor de unas tesis que concluyan en el diseño de un nuevo comportamiento individual y social para poder correr parejos con los tiempos que corren*». (43)

En un planteo no exento de audacia constructiva, se ha dicho; «*...en el marco de la misión esencial del Leonismo, con elementos de análisis antes no utilizados, hagamos inmersiones de profundidad en el planteamiento de nuestra labor, para construir esce-*

narios distintos, sobre los cuales volcar una actividad leonística moderna; para delinear caminos diferentes que conduzcan a la reinterpretación de la realidad social en función de mejores alternativas de futuro; con una visión que induzca a trascender de una modalidad de estirpe paternalista a otra organizada bajo la perspectiva de la asistencia buscando la participación del gobierno y la comunidad». (44).

Usemos entonces intensamente el instrumento del servicio, iluminando con inventiva sus múltiples facetas y a su amparo, sin duda haremos honor a la visión del fundador, cuyas proféticas palabras marcan el rumbo: *«Espero que siempre haya un campo de acción virgen para Lions Intemational; un fin que se aleje cuanto más nos acerquemos a él, permaneciendo siempre fuera de nuestro alcance, retándonos a avanzar con mas rapidez, a trabajar con más ahínco, pensar más y ser más generosos».*

Si bien es imposible prever las instancias que aguardan a la humanidad, es lícito confiar con optimismo que el progreso de la ciencia y de la técnica derramará con equidad sus múltiples dones, satisfaciendo razonablemente las necesidades materiales, que hoy día marcan tan crueles diferencias entre los seres humanos.

Es indudable que tal progreso material, si se extiende adecuadamente, limitará en alguna medida el área de acción del Leonismo.

Pero si como creemos, el verdadero avance involucra el perfeccionamiento moral, puesto que la posesión de los bienes nada significa si se olvida aquél, los Leones estamos ya prefigurando -en nuestro ámbito- lo que debe ser la convivencia humana futura: un mundo donde las discordancias entre un elevado precepto ético y la realidad diaria tiendan a desaparecer.

Estamos mostrando en el presente que es posible intentar vivir de acuerdo a un patrón solidario; ese modelo está fomentando por emulación una evolución venturosa, la cual quizás en un futuro lejano encarne el ensueño feliz de una Arcadia rediviva, que significaría la culminación de nuestro ideal.

Mas la hora no es propicia para imaginar utopías; las realidades cotidianas, como la Hidra mitológica, plantean crecientes y renovados desafíos, que sólo modernos émulos de Hércules podrán vencer.

El Leonismo ha rendido hasta el momento, cumplido tributo bajo las banderas del servicio y está en posesión -como otras instituciones comunitarias- de un talismán solidario que convoca y multiplica fuerzas, haciendo factibles, designios que en tiendas del pesimismo se catalogan como irrealizables.

Encontremos fuerzas en los pensamientos de Leones tan inspirados, para profundizar los conocimientos, explotando sabiamente las posibilidades del servicio, templando las voluntades en renovadas obras comunitarias.

Reiteremos con brío leonístico, en la diaria práctica, el trascendente voto humanitario que nos dio origen, encaminándonos así con paso seguro, hacia un primer siglo de realizaciones de creciente repercusión social.

Si alguien cree que es una empresa difícil, guarnecida de dificultades, tiene razón; justamente por ello, podrá ser cumplida por nuestro movimiento, que en tantos años de acción en todo el orbe, ha demostrado que no compromete en vano su palabra.

Apéndice (*)

Caridad, beneficencia y servicio comunitario

Si bien hemos marcado en los capítulos respectivos características y diferencias entre los conceptos del título, incluimos las siguientes reflexiones que pretenden resumir el esclarecimiento realizado.

Corresponde formular inicialmente una clara distinción de naturaleza.

La caridad y la filantropía son sentimientos personales, que viven en el fuero íntimo de cada ser, con diferente intensidad, rigiendo su forma de comportarse frente a la divinidad y a los semejantes.

A su existencia y manifestación, se le asignan trascendentes valores religiosos y morales. (**)

La beneficencia es una acción personal o colectiva, única o habitual, que se define prioritariamente por sus efectos: hacer el bien, por el bien en sí, sin que haya otros requisitos determinantes.

El sujeto benefactor se mueve a su arbitrio, quedando la acción sujeta a las contingencias de su voluntad y de sus posibilidades.

El servicio comunitario es una actividad permanente, de naturaleza esencialmente social, tanto en su génesis como en los resultados colectivos de beneficio que se buscan, por más que tenga a los individuos como agentes o receptores. Dado su carácter, se manifiesta en instituciones organizadas específicamente para su sistemático desenvolvimiento. La función social de las mismas, ya sea su intervención autónoma o en concierto con organismos públicos y privados, puede juzgarse imprescindible para la integración social.

Si bien la diferente naturaleza de las nociones aparece clara, no puede considerarse que sean principios opuestos o incompatibles; es más, son señalables rasgos evolutivos en su aparición y desarrollo, así como la posibilidad de coexistencia y complementación.

(*) En el Apéndice se ha incluido el tercer capítulo del texto de la edición anterior, se ha eliminado el «Rol de las Asociaciones» y se ha variado el orden de los temas expuestos. Fuera de lo indicado, no existe otra modificación, manteniéndose la versión original.

(**) Ya se ha señalado que la forma de expresión de esos sentimientos muestra diversidades a lo largo de las épocas, que se concretan en actitudes de diferente contenido y organización.

Si en el plano teórico esto es así, en la vida cotidiana es fácil detectar toda una gama de coincidencias y relaciones, que se aprecian en las actuaciones concretas, tanto personales como colectivas.

Por caridad o por filantropía, una persona funda una entidad de beneficencia, que en su desarrollo y evolución aplica el servicio comunitario.

Movidas por el sentimiento caritativo, las personas se organizan en entidades que promueven esa vivencia y practican el bien, «*sin mirar a quién*», como se dice habitualmente.

Por mera conveniencia de imagen, alguien crea una entidad benéfica y en ella participan voluntarios, llevados por su sentido humanitario o religioso, quienes contratan profesionales del servicio social, procurando aumentar la eficiencia de la gestión.

En el seno de un ente de beneficencia, sus integrantes observan que la mera transferencia de bienes no es una solución definitiva; se toma conciencia de la necesidad de organizar servicios asistenciales con aportes profesionales, en tanto se reconoce el origen social de muchos problemas, cambiándose de táctica para abordarlos.

Una entidad de servicio que tiene por norte el bienestar social, no la mera satisfacción de carencias que se imponen dramáticamente, se nutre del esfuerzo de los voluntarios y realiza obras de asistencia momentánea, mientras planifica y desenvuelve trabajos de mayor repercusión.

Como vemos, es posible encontrar uno y mil ejemplos que demuestran lo frecuente de tales interrelaciones. Si bien es indudable la existencia de zonas propias de cada concepto, se detectan áreas de confluencia entre ellos, ya sea en la orientación de la acción, en las formas de actuación o en los resultados esperados.

Esa situación puede representarse con la imagen de tres círculos secantes, cuyas superficies de contacto varían según las circunstancias, reconociendo que este esquema gráfico pretende dar una modesta idea de fenómenos de intrínseca complejidad.

Esa conmixtión de actividades puede darse en una persona o en una institución, quienes pueden cumplir simultánea o alternativamente gestiones de una u otra naturaleza, pudiéndose o no, registrar un proceso evolutivo. (*)

No obstante, por compleja que sea la trama de una realidad social determinada, las acciones que consideramos, mantienen claras diferencias, que intentaremos sistematizar utilizando los mismos instrumentos de análisis que hemos aplicado anteriormente. (**)

(*) A mero título de ejemplo, puede citarse a La Sociedad de Socorro de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, que actúa bajo el lema: «*La caridad nunca deja de ser*». Fue establecida para ayudar a los enfermos, brindar servicio a los pobres y personas necesitadas, realizando en la actualidad diferentes tipos de servicio a la comunidad.

(**) Por las razones que expusimos, nos abstendremos de seguir un criterio «*formal*», esto es el carácter que la propia institución se atribuye, calificándose por ejemplo de «*beneficencia*», debiendo apreciarse qué orientación sigue, según el ámbito y formas operativas de las tareas que desarrolla.

Con referencia a los sujetos, en los agentes personales, la caridad destaca su carácter de sentimiento autosuficiente sea su inspiración religiosa o laica; ella sirve a su vez de motivación -no exclusiva- a la situación benéfica.

Los agentes institucionales tienen exclusivo protagonismo en el servicio, pudiendo o no, estar presentes en la beneficencia y en la caridad.

En cuanto a la orientación, que es propia de las entidades colectivas y que implica la selección de fines y objetivos, en el caso de la caridad, en atención a su particular esencia, sólo podrá referirse a su promoción; en la beneficencia se buscará la realización del bien y en el servicio, objetivos de interés social y comunitario.

Debe observarse que el aspecto interno de la adhesión de las personas a las entidades, puede obedecer a múltiples razones, que no excluyen las disposiciones caritativas y benéficas, pero que pueden involucrar otras.

En los sujetos receptores, se destaca en el servicio la comunidad como destinataria y la ausencia de roles pasivos, que son comunes en los otros dos casos.

En lo que respecta al contenido, es dable observar cómo la actividad va adquiriendo complejidad, ampliándose en el servicio, el espectro de acciones involucradas.

La caridad y la beneficencia se manifiestan preferentemente sensibles a las carencias inmediatas, a los auxilios de emergencia; ello sin perjuicio de recordar los enfoques de interés público de la moderna filantropía.

El servicio, al influjo del concepto del bienestar social, enfoca actuaciones a largo plazo, orientadas a la investigación, erradicación de causas, prevención y promoción social. Ello no descarta intervenciones de asistencia, tratando que ésta sea lo más tecnificada posible.

En los rubros organizativos, los agentes individuales no los requieren necesariamente. Las instituciones de servicio, muestran un carácter abierto que propicia la interacción con la comunidad.

Las pautas operativas, que pueden estar o no presentes en las otras actividades, constituyen en el servicio, un sistema que cubre las diferentes etapas de preparación, ejecución y evaluación de la acción.

Por último, la función social se revela como contingente en la caridad y beneficencia, cuyas actividades pueden ser ocasionales, alcanzando repercusiones personales o colectivas, siempre al influjo de actuaciones no necesariamente sistemáticas.

Pueden en tales casos existir efectos sociales reflejos, de promoción de la solidaridad y el altruismo, pero también se han señalado repercusiones nocivas para quienes reciben dádivas y auxilios, en forma habitual.

El servicio, en el marco de todas sus connotaciones sociales, favorece claramente la integración comunitaria, propicia la coparticipación ciudadana y enriquece el patrimonio común, con aportaciones novedosas y trascendentes.

Son detectables, como efectos secundarios inherentes, positivas repercusiones personales tanto en los agentes como en receptores (preferentemente cuando participan en la acción), así como un saludable mejoramiento del sentir colectivo, al influjo de la gestión y culminación de empresas comunes.

Como último comentario señalaremos que una apreciación general, hace evidente cómo en cada instrumento de análisis, es posible detectar una progresiva complejidad al pasar de la caridad a la beneficencia y de ésta al servicio.

La actividad comunitaria aparece entonces enriquecida en todos los rubros analizados, tomando en algunos casos elementos de las anteriores, pero presentando rasgos propios, lo que produce sustanciales cambios cualitativos en las intervenciones y en los objetivos propuestos.

La comparación realizada no aspira a formular ningún juicio de valor que califique las respectivas acciones, pero a nuestro entender, muestra cómo el servicio comunitario, de aparición y desarrollo más reciente, ha sido capaz de extraer de los conceptos anteriores sus rasgos más positivos, integrándolos en una nueva forma de actuación social, propicia para el logro de las metas más ambiciosas.

Algunos rasgos organizativos de la caridad, filantropía y beneficencia

A pesar que resulta imposible encarar una reseña histórica de los rasgos organizativos que las entidades que se abarcan en el título se fueron dando para cumplir sus actividades, existen algunos hitos que interesa resaltar, porque marcaron verdaderos puntos de inflexión en el tránsito de las instituciones desde sus lejanos inicios, hasta nuestros días.

Debemos aclarar en forma previa que al tratar el tema de las instituciones de caridad será dable efectuar referencias a entidades de beneficencia. Ello obedece al hecho histórico indudable, de que por muchos años tales denominaciones se han utilizado indistintamente.

Por lo que hemos dicho, creemos que una cosa es la inspiración y otra la acción concreta; si bien ello parece claro en el plano teórico, en la realidad las actuaciones aparecen como muy interrelacionadas.

En la búsqueda de los primeros antecedentes, resulta forzoso efectuar una referencia a las primeras organizaciones cristianas, que inspiradas por el principio caritativo, promovieron actividades de beneficencia para atender las necesidades de indigentes de todo tipo.

Estudiando el desenvolvimiento histórico de las fundaciones, **Alfredo Paolillo** realiza un prolijo análisis de antecedentes, que se inicia en el derecho romano clásico y finaliza en nuestro régimen jurídico positivo. Utilizaremos ese valioso y documentado material para extraer algunos ítems de utilidad para nuestro propósito. (1)

Al operarse el reconocimiento del dogma cristiano como religión del Estado, la Iglesia obtiene capacidad jurídica para adquirir por causa de muerte, a título de institución de heredero o de legado y de cualquier clase de liberalidad. Los corpus o colegios cristianos reciben la propiedad de los lugares donde realizan sus reuniones y se extiende la capacidad a las iglesias particulares, a los monasterios y establecimientos de caridad.

Se organizan patrimonios afectados a determinados fines piadosos, los establecimientos llamados de *«piaae causae»* y florece la beneficencia hospitalaria.

«Las fuentes de la beneficencia cristiana se acrecientan y multiplican, la caridad se abre amplio camino: de privada y oculta se transforma en pública y social y, a tal fin, convergen en amplia emulación la púrpura imperial y la tiara pontificia». (2)

Corresponde señalar como segundo paso de relevancia, la elaboración que realizó el derecho canónico del concepto de «institución», que refiere a una unidad ideal, distinta de los miembros que la representan.

Así se reconoció el *«patrimonium pauperum»*, cuyas rentas estaban destinadas a los pobres. Posteriormente se estableció un patrimonio estable, bajo la administración del obispo, para proveer a los fines útiles para los carenciados.

Evidentemente la idea de un patrimonio afectado a un fin, que es consustancial al concepto de *«fundación»*, dotó de una amplia gama de posibilidades a todos aquellos que querían instituir fondos permanentes afectados a finalidades benéficas.

También se amplía el concepto que abarca la caridad, pues en ella queda comprendida *«toda obra dirigida a obtener cualquier resultado que reporte una utilidad pública o social. La definición de pía causa... es de contenido tan amplio que abarca todas las instituciones creadas para satisfacer fines intelectuales o necesidades económicas».* (3)

En el detalle de estos hitos evolutivos que coadyuvaron a la organización de la beneficencia, debe señalarse el aporte realizado por San Vicente de Paul, quien impactado por la pobreza y enfermedad que castigaba duramente en su época a grandes sectores de la población, funda en el siglo XVII la orden religiosa *«Damas de la Caridad»*, con el cometido de visitar a los pobres y proporcionarles ropa y comida. Fundó asimismo la *«Congregación de la Misión»* para atender las necesidades de los campesinos y creó centros para niños abandonados, «los cuales hasta el momento eran recogidos por la policía y llevados a un hospicio para ser vendidos o ahogados para que no lloraran ni padecieran hambre...». (4)

Según Torres Díaz, *«...su obra inició un proceso revolucionario en la caridad transformando la limosna en trabajo voluntario, organizado y metódico, a partir de la organización institucional de la caridad y el fomento de la filantropía. De estas acciones nace el voluntariado, integrado por damas de alcurnia...».* (5)

Esas orientaciones encontraron proyección en la actividad del escritor católico francés Antonio Federico Ozanam, quien fundó la Sociedad de San Vicente de Paul e inició las conferencias de esa Sociedad, que realizaban visitas a domicilio y organizaban instituciones de asistencia.

El desarrollo de instituciones de caridad tuvo especial impulso en EEUU. En Nueva York, en 1843, se organizó la Association for the Improvement of the Poor (Asociación para el mejoramiento de los pobres) en la que personas de influencia y buena posición visitaban a las familias pobres, realizando «sensatas donaciones» de caridad, como modo de evitar la «caída en la indigencia», inculcando principios morales y religiosos, enseñando la virtud, la laboriosidad y el buen ejemplo. (6)

La inspiración religiosa, de diferente tipo, estuvo presente en la creación y difusión de entidades de signo caritativo, cuyas actividades toman diversos grados de extensión.

A mero título de ejemplo, pueden citarse a la Asociación Cristiana de Jóvenes, de raíz evangélica, cuyo propósito inicial era cuidar a la juventud rural que llegaba a la ciudad, la Independent Order of B'nai B'rith (Orden Independiente de B'nai B'rith), que se inició como sociedad de ayuda mutua para los judíos alemanes. (7)

La Charity Organization Society (Sociedad de Organización Caritativa), C.O.S., fue fundada en Londres en 1869 y en EEUU, en 1877 y marca la incorporación de elementos que califican y perfeccionan la acción.

Las innovaciones que procuran aumentar la eficacia refieren a fundamentales aspectos instrumentales:

a) Se cumplen los primeros cursos de capacitación del arte asistencial y se utilizan servicios de agentes a sueldo, precursores de la profesión de asistente social.

b) Las ciudades se dividen en pequeños distritos, administrados por grupos de ciudadanos voluntarios.

c) Se desarrolla un criterio selectivo de la «ayuda», pretendiendo tener una influencia moral, cambiando la forma de vida del indigente. (8)

La Sociedad tuvo también como objetivo la coordinación de la acción de múltiples entidades de beneficencia, procurando coherencia y eficacia, lo cual también fue preocupación estatal.

Como ejemplos en nuestro país, podemos citar la «Sociedad de San Vicente de Paul», con personería jurídica acordada el 22 de Julio de 1897, que admite en su seno a todos los jóvenes católicos que «quieran unirse en sus oraciones y tomar parte en las mismas obras de caridad...», «...ninguna obra de caridad debe ser considerada como ajena a la Sociedad, aunque la que más principalmente practica, es la visita a las familias pobres. Así es que los individuos de la Sociedad no desperdician las ocasiones que se presentan de consolar a los enfermos y a los presos, instruir a los niños pobres, abandonados o reclusos...». (9)

Como representativa de la corriente filantrópica, resulta ilustrativo citar a la «Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon», fundada el 12 Octubre de 1892, institución decana en su género en América.

La sociedad nació en el marco de los festejos del 4º Centenario del Descubrimiento y los fundadores creyeron que la mejor manera de festejar tal acontecimiento, era organizando un importante reparto de víveres que benefició a 6.000 familias.

En cuanto al espíritu de la empresa: *«No exigimos nada, no pretendemos que se nos dé las gracias por el pan que damos; al contrario, somos nosotros los que quedamos agradecidos. Nosotros no decimos que hacemos caridad, que damos limosnas: para nosotros es un deber socorrer al pobre, es una obligación nuestra y el necesitado nos hace un servicio al recibirlo».* (10)

Según su Estatuto, la Sociedad *«...tiene por objeto propender por todos los medios a su alcance, el socorro de quien lo necesita, sin distinción de nacionalidad, raza, religión ni opinión política, siendo la única condición exigida la situación de indigencia y la buena conducta...».*

En cumplimiento de sus objetivos, junto a las donaciones de alimentos, la Sociedad organizó desde sus tempranos inicios la prestación de servicios médicos y de una oficina de colocaciones.

Esta última, creada en Mayo de 1894, tenía por objeto: *«moralizar la caridad y a los pobres, evitando fomentar la ociosidad y el vicio... tendrá el exclusivo propósito de proporcionar trabajo a los menesterosos que ella socorre y que estuvieran en condiciones de trabajar».* (11)

Más allá de los diferentes sistemas que son propios de las instituciones, procede señalar un trascendente cambio conceptual, que dice relación con las causas de la pobreza y la indigencia.

Si bien a los efectos de la beneficencia, puede ser irrelevante el origen de las carencias y frente a una necesidad procede el auxilio sin otra exigencia, es evidente que la obra de las instituciones no pudo substraerse a considerar en mayor o menor grado, las causas de las situaciones de carencia extrema.

Procurando el mayor alivio y el mejor rendimiento de los recursos siempre escasos, fue inevitable el análisis de culpas y merecimientos para resolver una asignación prioritaria o excluyente.

Por largos periodos primó el criterio que la pobreza era causada por defectos personales, por ociosidad, negligencia, vicios y abandono personal.

Muchas veces se consideraba que las pésimas condiciones de los asilos para pobres, inválidos y huérfanos, actuaban como eficaz preventivo contra los que descuidaban culpablemente sus deberes de laboriosidad, frugalidad y ahorro.

El éxito o el fracaso en la vida eran un problema individual y la sociedad no era responsable.

Con el paso del tiempo estos conceptos debieron cambiar.

Con el advenimiento de la revolución industrial, las ciudades convocaron a grandes masas de población campesina que acudía en búsqueda de mejores retribuciones.

La mayoría de las veces sus ilusiones chocaban con la cruda realidad generándose situaciones carenciales de todo tipo.

Hugo Licandro sintetiza la situación de la clase obrera en la primera mitad del Siglo XIX: «*La rápida concentración urbana elevó los alquileres, determinando surgimiento de barrios obreros donde el hacinamiento y la promiscuidad de las familias impresionó a escritores, pintores y caricaturistas de la época*».

Esta situación y la mala alimentación favorecieron las epidemias (tifus y cólera). «*La promiscuidad y la miseria promovieron la prostitución, mientras el agotamiento físico y la angustia estimularon el alcoholismo*». (12)

La propia gravedad de los problemas que se presentaban, determinó que la beneficencia tradicional se mostrara totalmente impotente para intentar resolverlos.

Se produce entonces una reorganización de las entidades; éstas se especializan, asumen una estructura compleja, que involucra trabajadores y dirigentes voluntarios, personal remunerado, técnicas de capacitación e investigación, todo en procura de una mayor eficacia.

Todo ello conlleva un importante cambio en el contenido de la acción, que no se refiere solamente a su magnitud, sino que influye decididamente en una mejora de la calidad.

Voluntarios

¿ A qué obedece la existencia de los voluntarios?.

En este mundo moderno dominado por el afán de lucro y el consumismo, en este reino de la «*struggle for life*» ¿cómo es posible que exista un ejército tan poderoso que sólo se mueve bajo las banderas del beneficio al prójimo y a la comunidad?.

Se trata de una pregunta que admite múltiples respuestas.

En toda acción humana es dable detectar:

Las motivaciones personales, los factores internos que justifican esa conducta y los externos, situaciones que propician que los impulsos se pongan en obra.

Las causas que orientan al sujeto a participar como voluntario poseen una gran complejidad; a manera de hipótesis explicativa, puede decirse que quien participa de una actividad de servicio puede sentirse convocado desde varias vertientes.

La que afina en los valores religiosos o morales, que hallan fundamento en la caridad, en el amor fraterno, conceptos que ya hemos desarrollado.

Una personal vivencia de la corriente humanista, que entronca en los conceptos anteriores y reconoce la existencia de derechos humanos fundamentales, con la correlativa obligación de la sociedad y de todos sus integrantes para asegurar su efectiva vigencia.

La acendrada convicción sobre las bondades de la forma democrática de gobierno y del estado de derecho, en cuyo régimen los ciudadanos tienen el deber de participar activamente en solución de los problemas colectivos, ya sea interviniendo en la actividad política, ya aportando su esfuerzo en las instituciones que tienden desinteresadamente a aquel fin.

Un reconocimiento de la deuda que tenemos con la sociedad, que nos hace partícipes y responsables de la solución de las dificultades que la afectan.

No es conducente intentar dilucidar cuáles de la enunciada motivaciones juegan un rol más trascendente, dentro del espíritu del voluntario que trabaja en gestiones humanitarias y en especial en el servicio.

Si bien es teóricamente factible que la persona se determine por sólo alguna de las razones expuestas (u otras que escapan al análisis) lo más probable es que lo haga por una conjunción de factores.

Y ello es tanto más posible, si apreciamos que los conceptos reseñados no se contraponen; por el contrario, puede señalarse una beneficiosa concatenación de los mismos, que permite un reforzamiento recíproco; cual piezas de un delicado mecanismo, que se subordinan a un fin superior.

Es decir que a los deberes morales y religiosos, que se imponen al hombre como miembro de la especie, se agregan los deberes cívicos como integrante de una colectividad política que reconoce derechos a todos los seres humanos y que exige, a los que están más capacitados, una participación activa en el gobierno y en la solución de los problemas.

Según Nathan Cohen: *«Es un problema complejo determinar qué mueve a cada uno a ser voluntario. Sin embargo, el sentimiento humanitario siempre ha estado presente en el escenario norteamericano, aun cuando su motivación no haya sido nunca clara. A veces se ha basado sobre un potente motivo religioso; en otros casos, sobre el temor de que ‘no quiera Dios que yo me encuentre en esa situación’; a veces, hay un afán de reconocimiento y consideración social; tampoco falta la aceptación racional de su importancia para nuestra sociedad democrática. En la mayor parte de los casos, sin duda representa una combinación de estos factores».* (13)

La puesta en práctica de los impulsos anotados cuando encuentran adecuados canales para su desenvolvimiento, aspecto que mucho depende de la situación de la sociedad en cada momento histórico, producen a nivel individual una serie de satisfacciones muy estimulantes.

Alguien ha dicho con particular acierto: *«...en el trabajo comunitario, la satisfacción de sentirse partícipe del esfuerzo común, con otras personas con conciencia cívica, trae aparejadas vinculaciones y amistades que enriquecen la propia vida, el establecer contacto con personas de ideales elevados y una devoción desinteresada por el mejoramiento de la comunidad y de sus ciudadanos...».*

Violet Sieder ha señalado: *«El trabajo voluntario depara varias satisfacciones al individuo que presta servicios. Primero, un sentimiento del propio valer, adquirido por desempeñar un papel trascendente atendiendo a las necesidades de personas situadas fuera del círculo familiar, o de amigos personales; segundo, la sensación de estar identificado con la comunidad mediante su contribución directa y la conformación del programa de la entidad y de ver el papel de ésta con una perspectiva más amplia; tercero el*

importante subproducto de un desarrollo personal, intelectual y emotivo, obtenido por intermedio del adiestramiento voluntario y de la nueva experiencia». (14).

Si tales recompensas a nivel individual posibilitan el desarrollo del voluntariado, debe afirmarse que desde el punto de vista social, otras ventajas lo auspician, indubitadamente.

Puede preconizarse que la participación voluntaria en actividades comunitarias es una forma responsable de asumir la calidad de hombre consciente de sus obligaciones morales y ejercitar adecuadamente los derechos y deberes que le asisten como ciudadano.

Los trabajadores sociales

En cuanto al surgimiento de los asistentes sociales, es plenamente reconocido el aporte de **Anna L. Dawes**, quien introduce el concepto de «*social work*» en 1893, en el Congreso Internacional de «Beneficencia, corrección y filantropía» que se desarrolló en Chicago, haciendo referencia a la necesidad de capacitar expertos. En 1897, **Mary Richmond** presenta un proyecto a la «*Conferencia Nacional de Servicio Social*» de los EEUU, para la creación de la «*Escuela de Instrucción para la Filantropía aplicada*», que se hace realidad al año siguiente por iniciativa de la Sociedad de Organización de la Caridad de Nueva York.

Hay que destacar que la citada sociedad ya empleaba entre 1880 y 1890 trabajadores pagos que reemplazaron a los voluntarios, que era difícil reclutar entre damas y caballeros ricos.

A partir del indicado proyecto, se difunden en EEUU y Europa escuelas de trabajo social, vinculadas a los centros universitarios. (15)

En 1899, **Graham Taylor** funda en Chicago la «*Escuela de Civismo y Filantropía*» y en Europa se crea la Escuela de Servicio Social de Amsterdam.

Se ha establecido que: «*El servicio social como profesión nació a principios de siglo, cuando se puso el acento en el 'proceso asistencial'. Los trabajadores pagos, como observadores adiestrados, reunieron datos que indicaban que la pobreza era una situación anormal, que requería cambios fundamentales en ingresos, vivienda, modalidades de trabajo, condiciones sanitarias, educación y recreación. Como resultado de este enfoque más científico, se hizo evidente que no bastarían para resolver el problema donaciones más cuantiosas por parte de los ricos*». (16)

No es posible seguir aquí, paso a paso, la evolución conceptual que ha acompañado a la profesión del trabajo social y nos limitaremos a transcribir algunas definiciones que se refieren a ella, como un arte, una tecnología y una disciplina científica: Como arte: «*en el cual el conocimiento de la ciencia de las relaciones humanas y su aplicación práctica sirva para movilizar las aptitudes del individuo y los recursos de la comunidad, con el fin de lograr una mejor adaptación entre el cliente y el medio total o parcial*» (S. C. Kohs); como una tecnología social: «*El servicio social es la tecnología que hace una*

praxis de los conocimientos de las ciencias sociales, orientadas al Bienestar Social a través del mejoramiento del medio y la incorporación de los individuos, procurando un hombre participante de un medio social que constituya un marco adecuado a su desarrollo pleno» (Augusto Michaud); y por último como disciplina de las ciencias sociales: «...que mediante metodología científica, contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en planificación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre». (Escuela Nacional de Trabajo Social de México, 1978). (17)

Los conceptos indicados bastan a efectos de delinear una tendencia que ha evolucionado permanentemente, desde una etapa benéfica y asistencial a un proceso de estudio, investigación y capacitación progresiva, recibiendo los crecientes aportes de las ciencias sociales. Se ha propiciado la participación individual y colectiva, buscando el desarrollo integral del hombre y el bienestar social.

Según vimos, estas ideas poseen una riqueza que trasciende la órbita de la profesión y han contribuido a mejorar cualitativamente la acción comunitaria de las instituciones privadas.

Algunas pautas organizativas de las entidades de servicio comunitario

Se pretende realizar aquí una muy somera reseña de algunas instituciones, cuyas características tuvieron importancia para ir configurando nuevas formas de actuación, que se diferenciaban de los procedimientos clásicos de la caridad y beneficencia.

Son así destacables en primer lugar las concepciones de caridad y la filantropía «científicas», cuyos aportes ya señalamos en el Capítulo I, puesto que contribuyeron a delinear una evolución que culminó en las actividades propias del servicio.

Pueden asimismo señalarse interesantes enfoques precursores, entre otros, en los trabajos de **Benjamín Franklin**, quien entre diversas empresas de interés comunitario, ayudó a fundar en 1727, el Club denominado **Junto**, el cual procuraba el mejoramiento de sus miembros y la informal discusión de asuntos de interés; dicho club estableció en 1731 la primera biblioteca circulante de EEUU y podría considerarse un lejano precedente de los modernos clubes de servicio. (*) (18)

(*) Será apreciable en esta relación un notorio predominio de antecedentes norteamericanos, lo cual obedece a dos motivos específicos. El primero de ellos, radica en la tremenda extensión que han tenido en dicho país, las asociaciones, como una forma de coordinar esfuerzos para las más variadas empresas (como hace tanto tiempo lo destacó **Alexis de Tocqueville**, en su obra «*Democracia en América*»), a lo que debe sumarse la profunda preocupación comunitaria que distingue a muchos ciudadanos, como ya se ha indicado. A lo expuesto, debe agregarse una razón circunstancial: la bibliografía que hemos podido consultar, refiere prioritariamente a instituciones radicadas en dicha nación.

A fines del siglo XIX, surge en Inglaterra el movimiento de los «*settlements*» (establecimientos) que fueron inicialmente residencias para universitarios, ubicadas en barrios pobres, donde los mismos podían asumir sus responsabilidades solidarias y hacer participar a los carenciados de las ventajas de la educación y promoción personal.

Esa idea, originada en Oxford en 1884, donde fue fundado el Toynbee Hall, se extendió a EEUU, recibiendo fuerte impulso, por un lado de los clérigos protestantes progresistas y por otro, de un movimiento de mujeres universitarias que surgió por inspiración de Vida Scudder. (19)

En 1889, Jane Addams y Ellen Starr abrieron Hull House en Chicago, que ofrecía a la vecindad diferentes servicios como kindergarten, lugar de juegos, biblioteca, alojamientos y salas para reuniones (20).

Estos centros comunales se extendieron por todo el país y en ellos trabajaban voluntariamente jóvenes procedentes de las clases media y alta, fomentando actividades necesarias que no estaban atendidas, procurando ayudar las personas para que trabajaran juntas, para satisfacer sus propias necesidades. El acento se ponía más en las reformas sociales que en el mejoramiento individual. (21)

En 1893, Hannan G. Salomón, también en Chicago, funda el National Council of Jewish Women, cuyos objetivos eran la educación religiosa y la filantropía. Esta entidad reviste interés para nuestro enfoque, pues reconoció desde el origen la importancia de una preparación «científica» para el servicio social, tanto en los voluntarios como en el personal contratado. A su vez emprendió programas no ofrecidos por otras organizaciones, que luego entregaba para su operación a otras entidades: «...así en una cantidad de ciudades, secciones del Consejo iniciaron centros vecinales, guarderías infantiles diurnas, dispensarios gratuitos y asistencia carcelaria». (22)

Leiby ha destacado que en EEUU, la clase de los comerciantes y profesionales a principio de este siglo, orientó sus actuaciones de interés social, en tres promisorias tendencias: las fundaciones filantrópicas, con creativo potencial en las áreas de la salud, educación y bienestar social; la multiplicación de los almuerzos de hombres de negocios o «service clubs», que a menudo atendían necesidades de servicio de la población y por último las colectas comunales («*community chest*») que procuraban reunir organizadamente fondos importantes en campañas de interés público.(23)

En cuanto al punto específico del origen de los clubes de servicio, se ha señalado como precursores de los mismos, a los clubes de hombres de negocios, desarrollados en EEUU, los cuales procuraban ser una reacción contra la desconfianza reinante en el mundo de los negocios, producida por la presencia de aventureros comerciales y financieros, que especulaban con las posibilidades que daba una concepción acendradamente liberal.

Estos clubes permitían a los integrantes establecer amistad y vinculación con los miembros del grupo, garantizando el cumplimiento de los compromisos asumidos

entre ellos y «...*así se ayudan en forma recíproca para garantizar la seguridad de las operaciones...*». (24)

Con el paso del tiempo, algunos de dichos clubes dejaron de perseguir finalidades exclusivamente profesionales, de repercusión en limitado ámbito, para promover otras actividades, de interés social o público.

Esa evolución fue al principio gradual y diferentes aportes fueron necesarios para consagrarla.

Un antecedente de sumo interés, en ese marco, fue la fundación de un club de hombres de negocios y profesionales, que se constituyó en Chicago, en 1905, por impulso del abogado Paul Harris. Dado que las reuniones se realizaban en forma rotativa en las oficinas de los socios, se le denominó Rotary Club.

La idea era que sólo habría un socio por cada actividad o profesión; los propósitos sociales se orientaban a la promoción de conocimiento y amistad entre los integrantes así como la ayuda mutua, consejo, influencias útiles y apoyo espiritual.

Al influjo de Harris y otros entusiastas seguidores, la institución se fue extendiendo por EEUU, fundándose clubes en diferente ciudades. En 1910 se constituye un club en Canadá, alcanzándose así rango internacional.

Resulta interesante destacar que en 1918 se funda el primer club en el hemisferio sur, en la ciudad de Montevideo.

En una Convención celebrada en 1911, se aprueba la frase «*Se beneficia más el que mejor sirve*», que pasaría a ser el lema oficial de Rotary. (25)

Si bien las finalidades iniciales de Rotary atendían intereses de los integrantes del club, «*...a poco y fundamentalmente en la medida que Rotary se internacionalizó, la acción de servicio se fue despersonalizando y a través del tiempo la idea inicial se ha vuelto cada vez más desinteresada para situarse en el plano del servicio humanitario*» (26)

Rotary procura como objetivo prioritario, la difusión del «*ideal de servicio*», el cual se traduce en cuatro fases o «*avenidas de servicio*»; al club, a través de la ocupación, a la comunidad y al servicio internacional.

En relación con el servicio a la comunidad, que nos interesa particularmente: «*Mediante este servicio, el rotario tiene la oportunidad de aplicar su ideal de ser útil, más allá de la órbita de sus propias ocupaciones.*

Asimismo, los clubes corporativamente, tienen la posibilidad de convertirse, en los pueblos, villas y ciudades donde actúan en inspiradores y, cuando ello es necesario (aunque dentro de las normas rotarias para el servicio a la comunidad) en realizadores de obras útiles.

En ese sentido, las normas de procedimiento de Rotary señalan que: «*en todas las actividades un Rotary Club actúa mejor como propagandista; descubre la necesidad, pero donde la responsabilidad depende de la comunidad entera, no solamente busca remediar-*

la, sino despertar en los demás la convicción de lo indispensable del remedio...aunque Rotary puede iniciar y dirigir el trabajo, deberá esforzarse en conseguir la cooperación de todas aquellas organizaciones que deban estar interesadas y procurará que se otorguen a todas ellas los honores, aunque se vean aminorados aquellos a que el Rotary pudiera tener derecho» (De la Resolución 23-24 de Rotary Internacional). (27)

Sin que pretenda ser un detalle exhaustivo, corresponde destacar en EEUU la fundación de otros clubes de servicio, que por su importante número de socios y su proyección internacional, vienen cumpliendo un trascendente rol comunitario: Exchange (1911); Giro(1912); Kiwanis(1915); Lions (1917); Optimist (1919); Civitan (1920); Sertoma y Active 20-30 (1922); Ruritan (1928); Cosmopolitan (1933) y Chamber Junior (1944).

Si bien se desarrolla en este trabajo una referencia detallada al movimiento leonístico, procede destacar como rasgo específico de la organización que ya en 1914 **Melvin Jones** comenzó a impulsar en el Círculo de Negocios de Chicago, el propósito de dar a los clubes de negocios una finalidad específica y excluyente de toda otra: las actividades de servicio comunitario.

Esta idea matriz fue el verdadero lazo de unión de las Asociaciones de Clubes de Leones creada en 1917, con la participación de clubes de diferente integración y se vio corroborada desde el inicio de las actividades, por una prohibición de tremenda fuerza ética *«...ningún club debía por sus leyes colaterales, constitución o cualquier otra causa, mantener como objetivo el mejoramiento financiero de sus miembros...»*. (28)

Si bien el concepto del servicio recibió un adecuado impulso y difusión en el seno de los clubes que a él se dedicaban en forma exclusiva o coexistiendo con otras finalidades, es innegable que las actuaciones solidarias, de enfoque comunitario, ya excedían esos marcos particulares y que a su vez, se han ido expandiendo desde principio de siglo, en todas las sociedades, constituyendo un universo de entidades y asociaciones que integran el importante sector *«voluntario»* o *«no lucrativo»*, cuya complejidad escapa a un análisis como el presente, que solo pretende bosquejar algunos principios organizativos del servicio.

Referencias bibliográficas

Introducción

- 1) Discurso ante la Academia Sueca, en la recepción del Premio Nobel de Literatura 1990.
- 2) Vance Packard, «*Los buscadores de prestigio*», EUDEBA, Buenos Aires, 1969, Pág. 196.
- 3) Luis Hierro Gambardella, «*La luz no sabe que ilumina*», ARCA, Montevideo, 1991, Pág. 22.

Capítulo I

- 1) Enciclopedia Universal Sopena, Editorial Ramón Sopena S. A., Barcelona, 1972, voz «*caridad*».
- 2) Carl Bakal, «*Charity USA*», Times Book, New York, 1979, Pág. 20.
- 3) San Pablo, Epístola a los corintios. Cap. 13,1 a 7.
- 4) José Ingenieros, «*Las fuerzas morales*». Editorial Meridion, Buenos Aires, 1955, Pág. 44.
- 5) F. Emerson Andrews, citado por Warren Weaver, «*America's Voluntary Spirit*», Brian O'Connell, The Foundation Center, Nueva York, 1983, Pág. 8.
- 6) Enciclopedia Universal Sopena, op. cit. voz, «*beneficencia*».
- 7) Carl Bakal, op. cit. Pág. 9.
- 8) Jorge Torres Díaz, «*Historia del trabajo social*», Editorial Humanitas, Buenos Aires, Pág. 56.
- 9) Erich Fromm, «*El arte de amar*», Editorial Paidós, Buenos Aires, 1976, Pág. 152.
- 10) Brian O'Connell, The Foundation Center, Nueva York, 1983, Págs. 129 y ss.
- 11) Idem, Pág. 136.
- 12) William F. Ogburn y Meyer F. Nimkoff, «*Sociología*», Aguilar, Madrid, 1966, Pág. 481.
- 13) James Leiby, «*A History of social welfare and social work in the United States*», Columbia University Press, New York, 1978, Pág. 116.
- 14) Brian O'Connell, op. cit. Pág. 140
- 15) Salvador Giner, «*Sociología*», Ediciones Península, Barcelona, 1978, Pág. 51.
- 16) Brian O'Connell, op. cit. Pág. 287 y ss.
- 17) Enrique Amadasi, en «*Estudios sobre la Sociedad y el Estado*» compilación de Héctor R. Roudil, Manuales de EUDEBA, Buenos Aires, 1987, Pág. 21.

Capítulo II

- 1) Enciclopedia Universal Sopena, op. cit. voz, «servicio».
- 2) Diario «*El País*», Montevideo, 20/10/90 Pág. 17.
- 3) Ronald C. Federico, «*The Social Welfare Institution*», D. C. Heath and Company, 3er. Ed. USA, 1980, Pág. 28 y ss.
- 4) Fernando Barreiro y Anabel Cruz, «*Organizaciones no Gubernamentales de Uruguay*», Instituto de Comunicación y Desarrollo, Montevideo, 1990, Pág. 13.
- 5) José A. Pini, «*Gerencia por objetivos*», Curso de Promoción de Administradores Superiores, Oficina Nacional del Servicio Civil, Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Doc. 273/975, Págs. 2 y 3.
- 6) Kléver Nascimento, Doc. 278/75 «*La revolución conceptual de la administración y sus implicancias en los papeles y funciones esenciales del ejecutivo*», Curso citado, Pág. 31.
- 7) José A. Pini, op. cit. pág. 6.
- 8) Henri Fayol, «*Administración Industrial y General*», (1908) citado por José A. Pini, «*Administración: Naturaleza y Concepto*», Doc. 220/72, Curso citado, Pág. 2.
- 9) Luther Gulik, citado por José A. Pini, op. cit. Pág. 3.
- 10) José A. Pini, op. cit. Págs. 27, 28 y 29.
- 11) Emile Durkheim, «*La división del trabajo social*», Planeta - Agostini, Barcelona, 1985, T.I., Pág. 34.
- 12) Fernando Barreiro y Anabel Cruz, «*Organizaciones no gubernamentales de Uruguay*», Instituto de Comunicación y Desarrollo, Montevideo, 1990, Págs. 8 y 9.
- 13) Peter Drucker, «*Dirección de Instituciones sin fines de lucro*», EL ATENEO, Buenos Aires, 1992 - 1994, Pág. 2.
- 14) Peter Drucker, op. cit. Pág. 12.
- 15) Ronald C. Federico, op. cit. Pág. 17 y 18.
- 16) Seymour Martín Lipset, «*El hombre político*», EUDEBA, Buenos Aires 1963, Pág. 47.
- 17) Ronald C. Federico, op. cit. Pág. 3. (Traducción nuestra).
- 18) Idem.
- 19) Encíclica «*Centesimus Annus*», del Papa Juan Pablo II, Diario «*El País*», Montevideo, 19/5/91.

Capítulo III

- 1) José Ferrater Mora, «*Diccionario de Filosofía Abreviado*», Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1981, voz «*fundamento*».
- 2) Primer Boletín de la Red. Julio 2004.

-
- 3) Asociación de Hemofílicos del Uruguay. Anuario 2002 de la Fundación Compromiso, Pág. 26 y ss.
 - 4) Mahatma Gandhi, «*Pensamientos Escogidos*», seleccionados por Richard Attenborough, EMECE Editores, Buenos Aires, Pág. 20.

Capítulo IV

- 1) Revista Monte Video. No.3. Septiembre de 1996, Pág. 3.
- 2) John Dewey, «*La reconstrucción de la filosofía*», Editorial Planeta - De Agostini, (1993), Pág. 186 y ss.-

Capítulo V

- 1) The Lion en Español, Noviembre - Diciembre 1990, Pág. 13.
- 2) The Lion en Español, Marzo - Abril 1990, Pág. 23.
- 3) Gabriel Compayre, «*Curso de Moral*», México, 1920, Pág. 29.
- 4) T. Lipps, «*Los problemas fundamentales de la ética*», Biblioteca Científico Filosófica, Madrid, sin fecha, Pág. 32.
- 5) Haroldo Hoffding, «*La Moral*», Barcelona, 1907, Pág. 23.
- 6) Francois Gregoire, «*Las grandes doctrinas morales*». Compañía Gral. Editora S. A. Buenos Aires, 1962, Págs. 22, 27 y 128.
- 7) María A. Carbonell, «*Problemas filosóficos*», Barreiro y Ramos S.A., Montevideo, 1956, Pág. 215.
- 8) Emanuel Kant, citado por Francois Gregoire, op. cit.
- 9) Haroldo Hoffding, op. cit. pág. 69.
- 10) Bertrand Russell, «*Fundamentos de filosofía*». Plaza y Janes, Barcelona 1974, Págs. 498, 500.
- 11) Jean Pierhal, Albert Schweitzer, «*La vida de un hombre bueno*». Editorial Noguer S. A., Barcelona, 1955, Págs. 248 y 250.
- 12) Paul Martín, «*Historia del Leonismo*», 1995, Pág. 41.
- 13) Diccionario Sopena de Literatura, 1972, Tomo II, Pág. 731.
- 14) Manual De Instrucción Leonística, Gobernación Distrito «O»4, 1982-1983, Asesoría de Capacitación, Instrucción e Información Leonística, República Argentina, Págs. 14 y 15.
- 15) José Ferrater Mora, op. cit. voz «*ideal*».
- 16) Erich Fromm, «*El miedo a la libertad*». Editorial Piados, Buenos Aires, 1989, Pág. 42.
- 17) Emile Durkheim, «*La división del Trabajo Social*», Planeta - Agostini, Barcelona, 1985, T. II. Págs. 478.

Capítulo VI

- 1) Manual de Normas de Junta Directiva Internacional, (en los sucesivos MN. JDI) Pág. I - 1.
- 2) M.N.J.D.I. XVI - 1,2.
- 3) *The Lion en Español*, Julio - Agosto 1985, Pág. 10.
- 4) Memoria XXV FOLAC, Asunción, Enero 1996, Pág. 18 y ss.
- 5) Manual de Instrucción Leonística, op. cit. Pág. 48.
- 6) *The Lion en Español*, Enero - Febrero 1992, Pág. 4.
- 7) Revista del Leonismo (Distrito Múltiple «J», Uruguay). Ejercicio 2003 - 2004, Pág. 37, nota del León PCC. Juan Rodríguez Anido.
- 8) Estatuto de la Fundación de los Clubes de Leones del Distrito «O», Argentina, Art. 1.
- 9) Revista «*Leones*». Distrito Múltiple «J». Ejercicio 1974 - 1975, Pág. 9 y ss.
- 10) León PID, Raúl M. Scheelje. FOLAC de 1980. Publicación de la Comisión Permanente, Selección de Temas, 1972 - 1996, Pág. 84 y ss.
- 11) *The Lion en Español*, Septiembre - Octubre 2003, Pág. 10.
- 12) Declaración de Normas del servicio a la Comunidad. Junta Directiva Internacional.
- 13) Revista «*Leones*», op. cit., Pág. 18.
- 14) *The Lion en Español*, Noviembre - Diciembre, 1990, Pág. 8.
- 15) Idem, Mayo - Junio, 2003, Pág. 4.
- 16) Idem, Enero - Febrero, 2005, Pág. 2 y ss.
- 17) Idem, Noviembre - Diciembre, 1996, Pág. 2.
- 18) Idem, Julio - Agosto, 1996, Pág. 8.
- 19) Idem, Mayo - Junio 1995, Pág. 14 y ss.
- 20) Revista del Leonismo. Distrito Múltiple «J». Ejercicio 2003 - 2004, Pág. 54.
- 21) Idem, nota de León Silvia Matos de Moro, Pág. 24.
- 22) Boletín del Club de Leones Montevideo Pocitos, Ejercicio 1988 - 1989, Pág. 19.
- 23) *The Lion en Español*, Enero - Febrero 1992, Pág. 31.
- 24) Idem, Enero - Febrero, 2004, Pág. 12.
- 25) MN. JDI, Pág. I - 5 y ss.
- 26) Manual de Instrucción, Distrito «O», Gobernador D'Elia, León José Romero, «*Capacitación de dirigentes*».
- 27) Boletín Informativo, Ejercicio 1977 - 1978, N 2, Pág. 8.
- 28) Boletín del Club de Leones SHANGRILA, Abril 1989, Pág. 18 y ss.
- 29) MN - JDI, Pág. XIV - 1.
- 30) *The Lion en Español*, Julio - Agosto, 1996, Pág. 8.
- 31) Idem, Julio - Agosto, 1992, Pág. 9.
- 32) MN - JDI, Pág. XIII - 1.

- 33) León PID Libardo Bastidas, publicación de Comisión Permanente de FOLAC, ya citada, Pág. 185.
- 34) MN - JDI, Pág. XV - 2.
- 35) Idem, Pág. XV - 1.
- 36) *The Lion en Español*, Noviembre - Diciembre, 1985, Pág. 1.
- 37) Idem, Julio - Agosto, 1985, Pág. 14.
- 38) Idem, Mayo - Junio, 2001, Pág. 14 y ss.
- 39) Memoria del XVII FOLAC, 1988, Págs. 194, 380 y ss.
- 39bis) *The Lion en Español*, Enero - Febrero, 1992, Pág. 16.
- 40) Memoria del FOLAC XVI, 1987, Pág. 50.
- 41) *The Lion en Español*, Noviembre - Diciembre, 1990, Pág. 12 y 13.
- 42) Idem, Septiembre - Octubre, 2003, Pág. 13.
- 43) León PID, Enrique Fadul, Publicación de la Comisión Permanente de FOLAC, ya citado, Pág. 110.
- 44) León PID, Libardo Bastidas, op. cit., Pág. 185.

Apéndice

- 1) Alfredo Paolillo, *«Las fundaciones en el derecho uruguayo»*, Biblioteca de la Facultad de Derecho, Montevideo, 1956, Págs. 84 y 85.
- 2) Idem, Pág. 75 y ss.
- 3) Idem, Pág. 86.
- 4) Jorge Torres Díaz, op. cit. 56 y 57.
- 5) Idem, 56 y 57.
- 6) Cohen, op. cit. Pág. 77.
- 7) Idem, Pág. 78.
- 8) Torres Díaz, op. cit. Pág. 56.
- 9) Estatutos de la Sociedad de San Vicente de Paul, Arts. 1o. y 2o.
- 10) Síntesis Histórica de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, Montevideo, abril de 1955, Pág. 8.
- 11) Idem, Págs. 22,23 y 24.
- 12) Hugo Licandro, *«Los cambios económicos y sociales del Siglo XIX»*, Cuadernos de Estudio, No. 25, Cincel Kapelus, Madrid, 1979, Pág. 420.
- 13) Cohen, op. cit. Pág. 103.
- 14) Idem, Pág. 74.
- 15) Torres, op. cit. Pág. 118.
- 16) Cohen, op. cit. Pág. 80.
- 17) Torres, op. cit. Págs. 119, 120, 121, 123.
- 18) Bakal, op. cit. Pág. 24.

-
- 19) Leiby, op. cit. Págs. 128 y 129.
 - 20) Federico, op. cit. Pág. 64.
 - 21) Cohen, op. cit. Pág. 80.
 - 22) Idem, Pág. 81.
 - 23) Leiby, op. cit. Pág. 169 y ss.
 - 24) **Manual de Instrucción Leonística**, op. cit. Pág. 10.
 - 25) **Rodolfo Fenocchi**, «60 años en el ideal de servicio». Apuntes para la historia de Rotary en el Uruguay, Montevideo, 1979, Pág. 38.
 - 26) **Servicio y acción**. Boletín N°2,1991- Diciembre, coeditado por Centro Comercial de Sayago, Comisión Pro Fomento de Sayago, Club de Leones Montevideo Sayago y Rotary Club de Sayago.
 - 27) **Aquiles Guerra**, publicación de Rotary Club de Montevideo, 1979/80.
 - 28) **León Raúl Goldstein**, «*Teoría y práctica del Leonismo*». Buenos Aires, 1973, Pág. 11.